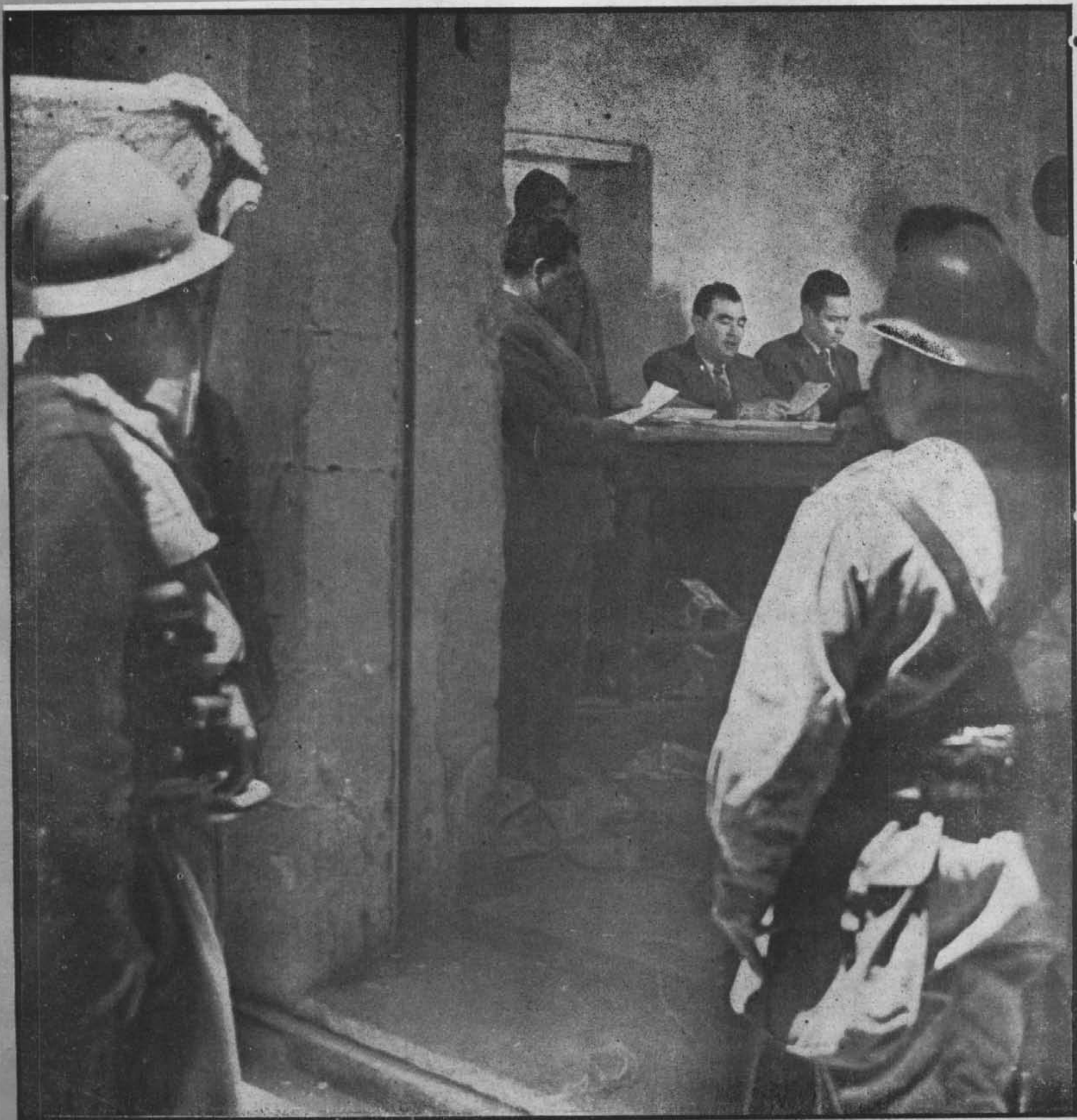


LA NACION

AL SERVICIO DE MEXICO

El engaño al Pueblo y al Ejército

Parapetados tras de la lealtad armada, los políticos del PRI cocinan el fraude en las Juntas Computadoras de la elección.



NOTAS

Dos fechas: 7 de julio "Día del Resurgimiento Cívico", 11 de julio o "Día del Fraude".

El primer día el pueblo acudió a votar. El segundo, la pandilla del PRI "se cubrió de inmundicia".

*

Sobre este tema se conversa en todos los sitios de México, en todos los hogares, en las oficinas públicas...

En los cafés y restaurantes el mismo tema... ¡Fraude!

En las cantinas, en los cines y teatros la misma palabra: ¡Fraude!

En los paraúes, en los toros, en la conciencia de todo México, esta misma palabra se ha encendido: ¡FRAUDE!

Voz que acusa, voz que va tomando fuerza incontenible...

*

Y mientras México indignado grita esta palabra, Fidel Velázquez, acompañado de Prietas Gamboa, se pavonean de su obra, la comentan, se burlan, se ríen, y se gozan en los lugares más elegantes de esta ciudad, y beben, y bailan y se divierten en los mejores cabarets...

*

Y en el primer Distrito de esta Capital, sucedió lo siguiente:

La votación había sido por algunos miles en favor de Gilberto Valenzuela y del candidato a diputado federal de Acción Nacional...

Cerca de 200 personas no encontraron boletas...

Una de ellas preguntó: "¿Qué se las acabaron los de Acción Nacional?"

Y, confidencialmente, le dijo uno de los "funcionarios" de la Mesa:

"Todos estaban votando por el PAN y por eso fue que tenemos que decir que ya se acabaron las boletas"...

Pero...

Los doscientos que estaban allí manifestaron "que iban a votar por Alemán" y...

¡Las boletas aparecieron!

¡Fueron 200 votos más para los candidatos del PAN!

*

El Capitán Piloto Aviador del Escuadrón 201, de apellido del Castillo, fue uno de nuestros gloriosos aguilluchos que bombardeó Japón...

Expuso su vida:

Porque oyó hablar de salvar a las democracias...

Porque oyó hablar de la tiranía nazi...

Porque oyó hablar de las libertades del hombre...

Porque oyó hablar de los derechos ciudadanos...

Porque oyó hablar de gobiernos electos por los pueblos...

Por todo esto expuso su vida.

Retornó a su Patria. Participó —como todo México— en la pasada lucha política, figurando como candidato a Diputado Local por un Distrito de Querétaro. ¡Por supuesto que jugó como independiente!

Claro que la pandilla del PRI lo declaró derrotado...

Este glorioso aviador del 201, ¿volvería a nelear por las Democracias?

Arenga cívica

Por un error de formación, la "Arenga Cívica" pronunciada en San Luis Potosí el 6 de julio último por el Sr. Lic. Manuel Herrera y Lasso, candidato a diputado por el 1er. Distrito de aquel Estado, apareció incompleta en la página 2 de nuestra edición anterior. Damos a conocer ahora en su integridad la breve y bella "Arenga" que fue como la consigna cívica, para los ciudadanos potosinos el 7 de julio.

Por Manuel Herrera y Lasso

"Ciudadanos de San Luis Potosí:

Al llamado de México, habréis de concurrir mañana a las casillas a depositar vuestro voto.

En la voz de la Patria que os convoca al cumplimiento del deber cívico, hay resonancias de angustia.

Ella os pide el remedio de los graves males que la agobian. Ella os exige la restauración de las libertades públicas y el imperio de la ley que no es la imposición de un déspota, sino el dictado de la razón. Ella os reclama la dignificación de la vida política incompatible con los gobiernos de facción; el funcionamiento normal de las instituciones democráticas; el equilibrio social que sólo pueden lograr, aunadas, la justicia y la caridad.

Ella quiere para todos sus hijos —iguales por identidad de naturaleza y de fin— la plenitud del ser, físico, intelectual y moral, sin deformaciones que envilecen y estorban el cumplimiento del propio destino.

Ella anhela el bienestar material y la superación espiritual de todos; la vinculación de la Política con la Moral; la paz que es la tranquilidad del orden la convivencia bajo la ley de Cristo que es la ley del amor.

Para librar a México de la miseria, del odio, de la vergüenza y del deshonra; para mantener nuestro "estilo" de vida; para salvaguardar nuestras esencias nacionales, es necesario que la Ciudadanía tome en sus manos el gobierno de sí misma, reivindicando, con su voto, la autoridad de que ha sido despojada.

Una elección no puede remediar todos nuestros males; pero puede ser el principio de la regeneración nacional.

El Congreso general es la asamblea de auténticos representantes de todo el pueblo, que impone el orden jurídico y discute libremente los negocios públicos en voz alta y a plena luz. Y el Congreso ha sido entre nosotros una asamblea falsificada, inerte y servil en la que México está ausente.

Restituirle, con sus altas funciones, su dignidad y su señorío; devolverle su rango de Poder; convertirlo en la conciencia de la Nación; tal es la ineludible y urgente tarea del momento; tal el medio único de iniciar en México el gobierno constitucional.

De vuestro voto depende la decisión salvadora. Vuestra es la grave responsabilidad; pero vuestra también la posibilidad de hacer resplandecer con una sonrisa de gloria el semblante dolorido de la Patria.

El preámbulo de la Constitución de 1857 propuesto y defendido calurosamente por don Ponciano Arriaga —una de las más grandes glorias potosinas— estaba concebido en los siguientes términos —"En el nombre de Dios y con la autoridad del pueblo mexicano"—

A noventa años de distancia, yo os prometo que si vuestros votos me llevan al Congreso, será otra voz potosina la que recoja de labios del ilustre constituyente, la invocación divina.

El candidato a diputado federal por Acción Nacional y Fuerza Popular, hace suyo el programa magnífico de Lamartine: —"Hay que introducir a Dios en la Política; demasiado ha estado el hombre en ella".

San Luis Potosí, a 6 de julio de 1946.

COSAS DEL PRI

Voto moral

También las mujeres como los hombres que maneja el partido oficial, dieron su "voto moral" en estas elecciones a favor del candidato del régimen.

Una casilla

Hubo una casilla —una nada más— situada en el Paseo de la Reforma, precisamente en el interior del "chalet" desde donde don Pascasio dirige a los líderes y pistoleros y donde su generosidad reparte huesos y jugosas chambas a sus muchachos, si se portan "bien" y en donde la mujer "depositó democrática e institucionalmente" su voto.

La casilla fue instalada el 8 de julio. El día anterior no pudo ser pues fue de gran ocupación para todos los líderes, que ayudaron solícitos a los miembros de las organizaciones obreras a que cumplieran con su deber ciudadano, facilitándoles transportes, comida, tarjetas de empadronamiento, refrescos, dinero, consignas e indicaciones "inocentes" y órdenes precisas.

Vaya cita

Se citó a las mujeres de las colonias Liberación, Emiliano Zapata, Alvaro Obregón, Fancho Villa, Nativitas, Asturias, etc., por medio del "Bloque Nacional de Mujeres Revolucionarias" cuya secretaria de Acción Política es la profesora Estela Jiménez. La cita era para que acudieran a las 9 de la mañana del día 8 a las oficinas centrales del partido oficial, con el aliciente —no vaya a interpretarse tal aliciente como anzuelo— de que se les daría pan y azúcar. La miseria de las mujeres de esas colonias hizo que asistieran en espectáculo doloroso, llevando algunas de ellas en brazos a sus hijos enfermos, desnutridos y hambrientos.

Bolillos y azúcar

Después de dos horas de paciente espera se les ordenó que se formaran y ante la mirada indiferente de los líderes, pasaron por las oficinas hasta el último patio que da salida a las calles de Ejido. Después, para ellas no hubo camiones. Tuvieron que recorrer a pie y con el hijo a cuestas, la distancia que las separaba de su lejana colonia, sumida en el abandono municipal y en la miseria. El voto efectivo de los hombres se había pagado mejor porque el de ellas era cotizado muy bajo: unos cuantos bolillos y un puñado de azúcar negra.

Dos gendarmes y dos mozos guardaron el orden de la dicha "casilla" y custodiaron la mesa donde se inscribió el nombre de la votante en una tira de papel que por coincidencia resultaba ser un "voto moral" en apoyo de la candidatura oficial.

Comercio indigno

Y así se realizó de manera descarada, por intermedio de ese "bello" Bloque de Mujeres Revolucionarias un acto que "honra" al PRI, al régimen y al candidato oficial y cuya significación sociológicamente podría resumirse en esta frase: asqueroso comercio de viles, con la ignorancia, la miseria y el hambre de la mujer mexicana de la clase menesterosa.

LA NACION

Semanario.—Registrado como artículo de 2a. clase en la Dirección General de Correos con fecha 8 de septiembre de 1941.—Propiedad literaria y artística asegurada conforme certificado 12373 de la Secretaría de Educación Pública.—Editado por LA NACION, S. de R. L.—DIRECTOR: Carlos Septién García.—SUBDIRECTOR: Gumersindo Galván, Jr.—ADMINISTRADOR: Pompeyo Figueroa M.—CONSEJO DE REDACCION: Adolfo Pimentel Mejía, Vicente Torres Gutiérrez, Luis Calderón Vega, Luis Islas García, Salvador Sánchez Septién, Luis

César, Fernando Hernández Ochoa.—JEFE DE CIRCULACION: Alfonso Guerrero Briones.—DEPARTAMENTO DE DIBUJO: Tomás Montero Torres.—FOTOGRAFOS: Montero y D. Pedrosa.—Oficinas: Isabel la Católica 30, despacho 214.—Teléfonos: Dirección: J-04-95. Redacción y Circulación: L-75-24 y 12-72-14.—Precio del ejemplar: 40 centavos.—Por avión 60 centavos.—Suscriptores: un año \$19.00, 6 meses \$10.00.—Un año por avión \$30. Números atrasados: 80 centavos.

Opinión

Dilucidarlo

A propósito del escandaloso fraude cínicamente exhibido por el PRI en las juntas computadoras de los cuatro distritos electorales con cabecera en Guadalajara, dejamos pendiente ayer, para ser dilucidada hoy, la cuestión esbozada en esta alternativa: ¿Es que el señor Presidente de la República no tiene autoridad y energía para cumplir sus solemnes promesas, o que ha asumido el papel ignominioso de embaucador y farsante, o lo que estamos viendo es simplemente el fruto transitorio de la corrupción, de la bellaquería y de la desvergüenza de los subalternos y segundones, que a la postre serán reprimidos por la suprema autoridad del país y rigurosamente castigados?

Nos inclinamos resueltamente por el último término de la alternativa, y nada sería de tanto provecho para la nación ni de tanta honra para el general Avila Camacho como que estuviésemos rigurosamente en lo justo. No creemos, ni sería posible hacerlo razonablemente, que el gobernante mexicano que mejores muestras ha dado en otros órdenes de moderación, de rectitud y de cordura, se haya propuesto dar las peores de todos en materia de elecciones. No creemos, ni puede creerse, que el señor Presidente de la República haya querido con deliberación cerrar su período de gobierno con la ignominia del más infame entre cuantos fraudes electorales registra nuestra historia.

No es posible, porque sería inhumano y monstruoso, que el general Avila Camacho hubiera hecho una nueva Ley Electoral sólo y precisamente para hacer más general y más hondo el engaño y más cruel e irritante la burla. No es posible que haya puesto tanta reiteración y tanto énfasis en sus promesas y seguridades de efectividad del sufragio nada más para que el quebrantamiento de la palabra empeñada fuese más flagrante y para que la perfidia y el escarnio fuesen mayores. No es posible finalmente, que hubiese ofrecido la garantía de la vigilancia del Ejército, sólo para que sobre éste cayera también la deshonra del fraude y la ignominia del crimen contra la democracia y contra el pueblo.

Ni cabe pensar tampoco, no obstante los copiosos antecedentes de ineficacia y debilidad del Régimen frente a las fuerzas oscuras y a los turbios intereses que se cobijan en su seno y que conspiran contra él, que el General Avila Camacho se haya resignado a que su gobierno tenga el fin miserable de hundirse y desvanecerse en una última escena de abulia e impotencia. Por el contrario, el señor Presidente de la República sabía

que los bandoleros de la política que habían venido perpetrando toda suerte de atrocidades no iban a enmendarse y a convertirse en unos santos benditos por el solo acto de prestidigitación y de magia que transmitió al PRI el putrefacto PRM.

Sabía que sus propósitos democráticos iban a encontrar la oposición feroz de aquellos bandoleros y que éstos pondrían en juego mil ardidés y barrabasadas para desvirtuarlos y eludirlos. Por consiguiente, cuando a pesar de todo resolvió hacer elecciones libres y limpias, cuando invitó al pueblo a ejercer sus derechos cívicos con rectitud y cuando empuñó su palabra y su honor y el del Ejército en garantía de que la función electoral sería eficaz y correcta, contaba seguramente con la decisión y con la certeza de reducir al orden o a la impotencia a los bandoleros y de sobreponerse a todas sus artimañas y falsificaciones.

No queda, pues, sino el último término de la alternativa: el escandaloso fraude que se está exhibiendo descaradamente no es más que fruto transitorio de la corrupción, de la bellaquería y de la desvergüenza de los subalternos y segundones, que a la postre serán sometidos y castigados. El pueblo de México espera y la justicia y la decencia, reclaman en ese sometimiento y ese castigo de los bandoleros de la política se produzcan, pronto e implacablemente. Si el General Avila Camacho se mantiene en estos momentos supremos a la altura de su deber, si sabe cumplir rigurosamente su obligación estricta de hacer honor a su palabra y a su promesa, contra los intereses y las maniobras de los bribones, pasará a la historia nimbado por la fama, será verdaderamente "benemérito de la patria" y recibirá el aplauso, la gratitud y el amor de los mexicanos.

Pero si, al revés, deja que sus promesas y garantías sean simples palabras que se lleva el viento, si una vez más esteriliza sus buenas intenciones y sus limpios propósitos por evitar un acto de energía y de rigor contra los pícaros encumbrados, se irá con un oprobio más negro y con un baldón más afrentoso que los más negros y afrentosos que acompañan a sus predecesores, porque será, aunque no sea más que pasivamente y por omisión, cómplice y reo del más escandaloso y del más infame de los fraudes cometidos contra el pueblo de México.

Los dos caminos se abren y se extienden frente a él en las postrimerías de su gobierno. Nosotros esperamos todavía que tenga el valor y la fuerza de seguir el camino de la honra y de la gloria.

Entrevista "Los triunfadores fraudulentos de las elecciones serán quintacolumnistas con fuero"-dice Gilberto Valenzuela en una entrevista rotunda

Por Gilberto M. Moreno

Al aceptar su postulación, y a través de toda su campaña, el licenciado Gilberto Valenzuela ha venido sosteniendo que la actual lucha política en México y en otras partes del mundo, no es sino el reflejo de una gran batalla ideológica que se está librando entre la filosofía de Lenin y la filosofía cristiana. Valenzuela se ha definido tomando "la posición del derecho frente a la barbarie".

Después del 7 de julio hemos querido conocer su pensamiento a propósito de las elecciones y sus posibles resultados en esta lucha ideológica. Al encontrarlo en su casa, nos ha dicho, con la serena certidumbre que da la experiencia:

"La declaración reiterada de las autoridades en el sentido de que sería respetada la voluntad del pueblo; el alarde inusitado que se hizo de la fuerza popular, díque para mantener el orden; y la tan decantada fiesta de la democracia, resultaron a la postre una cortina de humo tendida por los comunistoides del partido oficial para realizar, tranquila y técnicamente, el fraude más impúdico y más cínico a la voluntad del pueblo".

—"Pero aún queda por ver qué resuelve el Colegio Electoral",— observamos.

—"No soy un niño en estas cosas"— replica en tono rotundo, y luego, como intimando: "No hay que hacerse ilusiones de que los fraudes cometidos sean corregidos posteriormente, porque es público y notorio que los encargados de dar el fallo definitivo pertenecen todos al partido oficial".

Tres Haches

Opina GV que, para establecer un precedente ejemplar hay que gestionar, como se está haciendo, el castigo de todos los que hayan contribuido a la realización del fraude; y los responsables de él; "unos conscientes: los que sirven a la ideología comunista; y otros inconscientes: los que sirven a la conservación de sus riquezas malhabidas"; no son sino los resultantes de estos tres factores que explican el por qué de la burla democrática que estamos presenciando:

"El partido oficial ha sido durante 18 años, una escuela de corrupción política constante en contra del pueblo de México. Era inevitable que también en esta ocasión nos diera una muestra de la difusión de sus enseñanzas.

"Las canonjías y privilegios obtenidos al amparo de la Revolución traicionada, han creado una clase social con superioridad económica que no está dispuesta a desprenderse de sus bienes, antes al contrario, pretende seguir gozando de ellos y acrecentarlos hasta donde sea posible.

"El interés de la facción comunista emboscada en el poder, de no permitir que manos enemigas lleguen a controlar una mínima parte del régimen, lo que pondría en peligro todo el andamiaje de su política de trasmano, es el tercer factor".

Quintacolumnistas con fuero

Para GV los fallos oficiales a los recientes comicios han sido "un triunfo comunista basado en el fraude, y que puede llevar a México a situaciones muy graves en el terreno internacional borrando todo su prestigio de tradición democrática y que puede llegar, inclusive, a ha-



VALENZUELA

...*"el interés de la facción comunista emboscada en el poder"*...

cer alinear a México del lado del comunismo cuando se presente el caso, muy probable y cercano de una guerra entre la URSS y las democracias anglosajonas".

"Los triunfadores fraudulentos de estas elecciones"—afirma GV—, "van a constituirse en quintacolumnistas con fuero", porque estando en situaciones privilegiadas, y gozando de una aparente legalidad en su investidura, seguirán sirviendo "con eficacia doblemente peligrosa a la destrucción de la nacionalidad y a las fuerzas que persiguen al imperio de la violencia".

Abandonando su arrellenada postura en el sillón, se inclina hacia nosotros, en ademán enérgico, para subrayar enfáticamente:

"El comunismo está tomando posiciones en todas partes para la lucha que se avecina".

—Pero, ¿no cree usted que en el resultado de la lucha electoral en México hayan estado más los intereses creados que las actividades comunizantes de un grupo? —preguntamos nosotros. Y nos responde:

"Los detentadores de esos intereses son elementos que colaboran, inconsciente, pero eficazmente, a la lucha que desarrollan poderosas fuerzas externas; son medios que ayudan a encubrir las verdaderas intenciones".

Orden repentina

"Conocido nuestro triunfo en el 7 de julio —dice GV—, y al cual contribuyeron elementos votantes de los sectores

alemanistas, recibí la felicitación de representantes de dichos sectores, el FUR entre ellos, por lo que naturalmente, no obstante que desde el principio de la campaña no ignoré los métodos fraudulentos que acostumbra poner en juego el partido oficial, acepté como un hecho seguro el reconocimiento de nuestro triunfo legal".

"Días después", —continúa— "hemos visto en las Juntas Computadoras cómo, cual si procedieran en obediencia a una orden repentina, se nos ha despojado de ese triunfo legítimo".

Es indudable que tras las bambalinas de la comedia oficial tuvo lugar un cambio notable durante el lapso comprendido del 7 al 11 de julio; pero ¿quién determinó ese nuevo giro de los pronósticos, que aún en los círculos oficiales compartía la opinión del pueblo? Podríamos pensar que cierto viajero recién llegado de ciertas estepas transmitió una nueva y precisa consigna, pero nos resolvemos a creer, a fin de disipar dudas maliciosas, que todo se debe a la fecunda omnisciencia de nuestros políticos a sueldo que tienen una maravillosa variabilidad de opinión.

A pesar de todos los fraudes, y a pesar de todas las maniobras políticas internas y externas, GV seguirá en su empeño anticomunista con esa decisión inquebrantable y esa conducta veraz e irreprochable con que siempre ha servido a las causas de la decencia; él mismo nos dice:

"Se agotarán todos los recursos legales de apelación y protesta, quizás negativamente, y se consumará el fraude en forma definitiva al instalarse el Colegio

Electoral próximamente; pero yo seguiré luchando siempre al lado del pueblo y sirviendo a la causa del decoro y la dignidad humanas en contra de las fuerzas oscuras que pretenden siga imperando en el mundo la fuerza de las armas".

18 años de corrupción

En este punto de la entrevista la figura de GV ha adquirido tal animación, que ya no pensamos que está charlando con nosotros, sino que nuestra imaginación lo traslada a un mitin de campaña, hablando ante un público numeroso; su mirada visionaria se posa con inquietud indistintamente en el horizonte y en los grupos de la multitud que atenta lo escucha:

"Precisamente nuestra posición, nuestras pretensiones y nuestros métodos son los contrarios: la ley y la armonía justa; la Constitución del 1917, como producto ideal y teórico de la Revolución, nos está diciendo, con su hondo y avanzado sentido humano, cuál es el camino en esta lucha contra las fuerzas del mal".

Luego sintetiza: "18 años de corrupción política y, ahora, la embestida comunizante, en contra de la honradez y el derecho".

Al inquirirle sobre la interpretación que él da a la actitud asumida por el pueblo en esta renovación de poderes, GV nos dice que significa "una condenación rotunda a la doctrina materialista de Lenin y una reafirmación de que México, interna y externamente, sigue estando con la filosofía de Cristo y conservando, inagotables y vigorosos, sus valores espirituales".

Victoria necesaria

Encontramos, en todas las expresiones de nuestro entrevistado, la actitud reflexiva no del hombre cuya fe se ha debilitado con el enfrentamiento repetido a una realidad, odiosa por fraudulenta, que parece invencible; no la actitud meditativa de un hombre fatigado por los esfuerzos constantes realizados en largas luchas calificadas de estériles, sino la actitud reflexiva, internamente dinámica, de quien experimentalmente ha obtenido la certeza de métodos adecuados, la actitud optimista y saludable de quien siente vivificada su fe y sus esperanzas en la perseverancia del esfuerzo y en el contacto constante con realidades prometedoras como ésta del pueblo mexicano en el 7 de julio de 1946.

Y precisamente GV encuentra "en el valioso caudal espiritual del pueblo y en las posibilidades sin fin de una lucha sostenida tenazmente" por los hombres de bien, el apoyo necesario en contra del totalitarismo que pretende hacer regresar al mundo al imperio de la fuerza bruta, cuando la humanidad quiere, olvidándose de odios destructivos, encauzarse por los caminos de la ley, de la verdadera justicia, de la verdadera igualdad, del amor cristiano, fecundo y creador".

No quisiéramos despedirnos de don Gilberto sin antes indagar algo de su pensamiento proyectándose hacia el futuro; fugitivamente nos contesta:

"Todos los esfuerzos tendrán que producir una victoria necesaria y cierta". Y rubrica la entrevista con palabras que dejan una clara vivencia dinámica:

"Nuestra actividad batalladora es indeclinable; continuaremos en ella".

Distrito Federal Las 12 Juntas Computadoras, o las 12 Celestinas del fraude en la Capital de la República...

PRIMERA

Por una extraña regresión atávica esta Junta se instaló frente a la Penitenciaría. Oscar Ramírez Mijares es el nombre del profesor normalista que fungió como Presidente. Usaba unas gafas ahumadas casi tan negras como su piel y sus intenciones.

La Junta trabajó en un amplio local del primer piso. El primero en llegar y último en salir fue el candidato a Diputado por el PRI, Manuel Peña Vera. Desde las diez de la mañana tomó posesión del local. En sus momentos de buen humor mostraba a sus amigos el flamante pergamino que desde varios meses antes había mandado hacer para que se le extendiese su credencial de Representante.

Desde un principio el Profesor normalista se negó terminantemente a verificar el contenido de los paquetes y se atuvo solamente a las actas de votación. Se negó asimismo a permitir que los representantes de AN revisaran la documentación. A todas las protestas que se le presentaron contestó:

"Únicamente admito protestas por escrito".

En 8 de las 12 casillas computadas el fraude es descarado. En la 1ª casilla se entregaron al Presidente 2534, 2541, y 2503 boletas para la votación de diputados, senadores y presidente respectivamente. En el acta, sin embargo, sólo se da cuenta de 2003, 2516 y 2430 boletas sin que nadie sepa lo que sucedió con 629. En esta misma casilla se anulaban indebidamente más de 50 votos para senadores, no se preocuparon de ver si los electores estaban en las listas del padrón y llegaron a entregar boletas a personas que carecían de credencial de elector. Finalmente el Presidente de esta casilla, según consta en acta notarial no permitió, por mucho tiempo, el acceso a la casilla de los representantes de los partidos independientes.

El acta de la tercera casilla es todo un documento histórico. Asienta por una parte que se recibieron para la votación 12396 boletas, que se inutilizaron 10999 y finalmente asienta en el escrutinio —al que no estuvieron presentes los representantes— se computaron 4075 en lugar de 1397. Nadie sabe de donde salieron estos 2678 votos excedentes.

En la 5ª casilla se perdieron 131 boletas; en la 6ª no se hizo escrutinio y, según consta en acta notarial, se entregaron boletas a gentes del PRI carentes de credencial de votantes. A otros se les recogió la credencial y no se permitió el acceso a los representantes de AN; en la 9ª desaparecieron 102 boletas y en el cómputo general resulta, aunque parezca mentira, que se computaron 659 votos demás. En la 12ª hubo 690 votos más de lo debido. Así por el estilo en todas las demás.

La Junta Computadora terminó a las 17 horas. En 7 horas de trabajo realizó la hazaña de violar o autorizar la violación de 16 artículos de la Ley Electoral (artículos 63, 64, 72, 73, 74, 81, 82, 83, 84, 85, 87, 97, 98, 120, 121, y 127). A las 17 y media, el candidato oficial Peña Vera pudo retirarse con su pergamino —credencial ya formada.

El cómputo final ya no extrañó a ninguno de los presentes: Senadores: PRI... 7454; PDM... 6042; PAN... 2226. Di-

putados: PRI... 7557; PDM... 6110; PAN... 2075.

SEGUNDA

Los presidentes de las casillas del Segundo Distrito Electoral llegaron al local del sindicato ubicado en el número 95 de las calles de Guatemala, con tres horas de retraso, para formar la Junta Computadora.

Y, desde luego, se produjo un detalle sintomático de la poca limpieza que en esta habría: al hacer saber a los representantes de los Partidos que "la ley manda que la Mesa Directiva provisional se constituya en escrutinio secreto", permitieron que los del PRI se quedaran.

Posteriormente, al constituirse aquella definitivamente y cuando todos los representantes estuvieron dentro, el del PAN empezó a sentir cierta curiosidad. Cómo era posible preguntó— que en la primera casilla, habiéndose recibido 2109 boletas, se contaban cerca de 3000 votos. La contestación pareció sencilla: se había estado votando en papeles blancos, improvisados, porque aquellas no bastaron. Siguió la curiosidad del PAN: pidió que se abriera el paquete y se le mostraran los papeles blancos. Y entonces los demás miembros de la Junta olvidaron por completo los artículos 97 y 98 de la Ley Electoral, y se negaron a complacer la molesta curiosidad del representante.

En todas las otras casillas, tampoco correspondieron entre sí los datos de boletas recibidas y votos emitidos. En la octava, además, algún voto, ciertamente emitido en favor de un candidato no registrado, no apareció por ninguna parte. El representante de AN lo sabía, porque él mismo lo había emitido.

Después de producirse doce incidentes semejantes al relatado antes —eran doce precisamente las casillas de este Distrito—, el C. Bautista, presidente de la undécima, demostró no conocer siquiera el nombre de su propio partido, al declarar que el C. Lauro Ortega era diputado "propetario" del "PRIC".

Un repentino ataque de franqueza invadió al "propetario", quien no tuvo empa-

cho en confesar que se había gastado... \$72,000 en su campaña, \$15,000 de los cuales había empleado en costear el empadronamiento libre y de cargadores y otros ciudadanos del mercado de La Merced, a quienes recogió su credencial al salir de la oficina respectiva, para después repartírselas, en el momento de votar, aunque "claro que con algunas equivocaciones inevitables". Todo esto, por supuesto, dentro de la más absoluta libertad democrática.

TERCERA

Se instaló en Caruso 23 de la Colonia Ex-Hipódromo de Peralvillo cerca de las 11.30 del jueves 11. Su presidente provisional fue un tal Juárez; el definitivo otro tal Téllez. No juzgamos oportuno sino tedioso, el consignar los nombres de los demás funcionarios de la Computadora. Baste decir que existía entre ellos la familiaridad de características comunes a los del clan oficial. Ignorantes, anodinos, grises y de una disciplinadísima coherencia para gruñir y enseñar los dientes a una, en cuanto les ofrecía una oportunidad cualquiera, algún representante de los partidos máxime si éste pertenecía a Acción Nacional, y otra semejante uniformidad para humillarse ante la presencia de sus jefes del PRI.

A las 12 del día no se había iniciado el cómputo pero sí a los periodistas que a la sazón llegaron se les hizo que fotografiasen a los computantes y al candidato del PRI levantando éste el brazo, en ademán de protesta, como triunfante. ¿Que no se había realizado el cómputo y que no se había hecho la declaratoria acerca del triunfante? ¿Y qué? "Al fin y al cabo el del PRI de una u otra manera habría de salir diputado".

Se inició el cómputo por el presidente y su pandilla que se hicieron rodear de un cerco de soldados, no permitiendo acercarse a él a los representantes de los Partidos. Protestaron los representantes de AN. Se ordenó que se redactara la protesta por escrito y se prosiguió de idéntica manera. En muchas casillas no se había realizado el cómputo, no se había levantado el acta

de clausura de la votación, ni existía documentación de ningún género. Pero el prestidigitador Téllez las hacía aparecer extrayéndolas de la nada, todas en regla, perfectamente elaboradas y normales y leía sus resultados en voz alta. El representante de AN, Lic. Antonio Pérez Verdía, viendo que tal procedimiento continuaba a pesar de sus protestas verbales y escritas, hizo la observación de que protestaba de una vez por todas las necesarias, mientras se siguiese con tan viciado procedimiento.

Dice el artículo 105: "Ningún miembro de la Junta Computadora... podrá separarse del lugar de la Junta, mientras ésta no haya terminado sus trabajos". No obstante, Téllez ordenó que las labores se suspendiesen para comer y se marchó con sus amigos del PRI durante dos horas.

Ante las repetidas e invariables negativas a todo lo que observaba, argumentaba o proponía, Pérez Verdía preguntó con humor nuevamente:

"¿Puedo fumar?"

Le contestaron por inercia: "NO".

"Protesto, nuevamente", observó.

Al final, el representante de AN tuvo que discutir durante dos horas con el Presidente de la Computadora para que le diese una copia del acta levantada en aquella sesión. Las labores que habían comenzado antes de las 11 de la mañana, concluyeron poco después de las 11 de la noche para los representantes de AN y de los candidatos de ésta. Fueron los representantes: Lic. Antonio Pérez Verdía, Agustín Sáenz y Carlos Sánchez Cordero.

CUARTA

El Teatro del Pueblo fue el escenario escogido para esta representación. El telón se descorrió a eso de las diez de la mañana. En ese momento el público —9 representantes del PRI, 8, en total, de los partidos independientes y 1 del FUR— pudo distinguir en el centro del foro una pequeña mesa cubierta por completo de papeles y bultos, a cuyo alrededor se hallaban los 10 actores —léase Junta Computadora—. La escena tenía como fondo hileras de soldados y policías armados con mauser.

Al parecer el actor principal —Presidente de la Junta— era un señor llamado Roberto Álvarez. Sin embargo algunos críticos afirmaban que el papel más importante era el de un señor Alfonso Martínez —PRICandidato a diputado por el distrito— que fungía como apuntador.

Ciertamente, cuando vieron a los actores, los asistentes sufrieron una profunda decepción. Esperaban un drama. Pero del elenco que estaba en el foro sólo podía esperarse —como efectivamente sucedió— una farsa común y corriente. Sin embargo los actores destacaron en algunos de sus actos. Sobre todo se dieron a conocer como unos consumados prestidigitadores. Había que ver en que forma multiplicaban unos papilitos a los que llaman "votos para el PRI" y en qué forma desaparecían otros papilitos que denominaban "votos para otros partidos".

Violaciones y Cómputo

El telón se cerró a eso de las tres de la tarde hora en que hicieron entrega a Alfonso Martínez de un diploma que lo



COMPUTADORA
más votos que boletas

...Juan Gutiérrez Lascuráin de Acción Nacional, triunfante en el 7o distrito muy a pesar del PRI...



EL MANEJO DE LOS VOTOS
... se pusieron a contar, sumar y multiplicar...

declara "Diputado Electo por el Cuarto Distrito Electoral".

En escasas 5 horas de trabajo la Junta Computadora había hecho todas las violaciones posibles a la Ley.

Desde un principio se negó sistemáticamente a recibir las protestas que le presentaban los representantes del PAN y de otros partidos independientes y sólo lo hizo cuando un Notario Público se disponía a dar fe de su negativa.

Por otra parte recibió las protestas sin hacer el menor caso de su contenido. Entre las protestas había cosas como éstas:

En ninguna de las doce casillas del 4º Distrito se permitió la presencia de los representantes del PAN en el momento de la instalación y lo mismo sucedió con los representantes del PDM y otros partidos independientes por lo que se considera casi seguro que las ánforas hayan estado casi llenas de boletas falsificadas desde antes de que se iniciara la votación.

En la sexta casilla, según consta en acta notarial, se apoderó de la casilla un tipo de nombre Francisco Ruvalcaba quien en vez de entregar la boleta a los electores se concretaba a preguntarles a los votantes el sentido en que deseaban emitir su voto para en seguida tachar él mismo los círculos que le venían en gana sin enseñarle siquiera la boleta al votante.

Las violaciones cometidas son muchas más pero éstas solas pueden dar una idea de los procedimientos seguidos tanto en las casillas como en las computadoras.

Por lo anterior no es de extrañar que el resultado del cómputo en el 4º Distrito haya sido el que sigue. En la de Diputados: PRI... 12,584; PAN... 2199; PDM... 3555. Para Senadores: PRI Serrano 10429, Fidel 10279—; PAN... 2457; PDM 3753.

QUINTA

Antecedentes

La enérgica y oportuna intervención del delegado de AN en el Comité Distrital—Lic. Marván— ante la Comisión Local Electoral evitó que la totalidad de las presidencias de casilla fuera controlada por elementos del PRI. Y esto trajo como consecuencia que la Computadora funcionara a la hora del recuento con un mínimo de legalidad.

En efecto, no había razón para que se

alterasen las actas de casilla si ya el fraude estaba "arreglado". La votación se hizo dentro de la "normalidad" que se acostumbraba cuando se tienen los pelos en la mano. No había necesidad de escamotear votos porque por anticipado el líder textil Pineda—candidato del PRI—había obligado a los trabajadores del ramo a subir en camiones, ir hasta la Colonia de los Doctores, desembarcarlos y ponerlos en fila para votar por el distintivo del PRI.

El caso del 5º Distrito fue el del fraude legal. La votación en muchas secciones sobrepasó al número de empadronados y en otras por fútiles pretextos se dejó sin votar a gran cantidad de electores.

En la casilla 11 se consignó a 2 trabajadores de la fábrica "El Ángel" que forzados por Pineda pretendían votar en casilla que no les correspondía.

SEXTA

Función

Los funcionarios de casillas—priistas—hicieron su teatro el 11 en el local del Comité Distrital en el 6º Distrito; Coatepec 30. Allí se instaló la Junta Computadora y todos se pusieron a contar, sumar y multiplicar.

Al concluir el recuento asentaron en el acta final una buena colección de números que indicó "el triunfo" del fotogangster César Cervantes. La cantidad de votos en su favor superó al número de tarjetas que los fotógrafos ambulantes entregan diariamente a los transeúntes. Y para Presidente y Senadores la ventaja de los candidatos del PRI fue enorme al grado de que los políticos de la zona se agasajaron con un buen banquete.

En el acta asientan que los padillistas se retiraron y los priistas insistieron en que se quedaran.

El delegado del PAN denunció en acta debidamente firmada las violaciones a los artículos 73, fracción I, y 81 de la Ley Electoral.

SEPTIMA

Credencial

En la lluviosa noche del jueves 11, a las 23.55, un individuo vestido de negro, bajo de estatura, robusto, de ojos verdes y barba de tres días, cruzó la semibajada cor-

tina de lámina de la accesoria situada en la casa número 83 de la Calzada de Melchor Ocampo, donde estaba instalada la Junta Computadora correspondiente al Séptimo Distrito Electoral del DF.

El cálido aplauso de 4 personas—los representantes de AN— y la muda, rabiosa expectación del resto de los presentes, recibió al visitante, que se identificó como el Ing. Gutiérrez Lascuráin, candidato a diputado de Acción Nacional por el 7º Distrito. Solo, sereno, sonriente, se presentaba a recoger su credencial de diputado. Esta fue dictada—ante la ineptitud del Presidente de la Junta—, por el Lic. Carlos Zapata Vela, representante de Carlos I. Serrano del PRI ante la JC.

Esfuerzos

Nunca habían trabajado como en las 12 horas anteriores—y sin propina—, los meseros que integraban la Junta Computadora. No escatimaron esfuerzos para falsificar la voluntad de los electores, pretendiendo hacer triunfar a toda costa al jefe del Sindicato de Meseros, Ramón Castillejas, del PRI. Pero era tal la cantidad de votos que llevaba adelante el Ing. Gutiérrez Lascuráin, que a pesar de que mediante el chanchullo de los Presidente de las casillas 3a, 9a, 11a y 12a., no le fueron computados los votos recogidos en éstas—más de 2,000 a favor de AN—, JGL obtuvo una gran mayoría sobre sus contrincantes.

OCTAVA

Desde el momento en que comenzó la reunión de la Computadora se sintió la presión oficial favoreciendo a los candidatos del PRI Fernando Amilpa y Fidel Velázquez, que estuvieron todo el tiempo presentes, amenazando con su sola presencia. Catorce presidentes de casillas se pusieron públicamente de acuerdo—violando la ley puesto que la votación debe ser secreta—para designar presidente de la computadora a Benjamín Escárcega—incondicional de Amilpa—.

Al revisar la documentación de la primera casilla no aparecieron los documentos del Acta final de Escrutinio. Los representantes de los partidos independientes llevaban el acta certificada del escrutinio de esa casilla, en la que se asentaba la

votación en favor del PDM para diputados y presidente de la República, y en favor del PAN para senadores. Se hizo nuevamente el recuento y todo fue entonces favorable al PRI. Los representantes de los partidos independientes protestaron porque no se reconoció el acta final de escrutinio, de la cual ellos llevaban copia con firma del presidente de la casilla, firma que reconoció el propio autor de ella. Pero el presidente de la computadora negó validez a esos documentos.

En la 8ª casilla no se hizo el recuento final, porque el presidente de la casilla se llevó las ánforas. Al hacer el recuento en la computadora, apareció el fraude: se anulaban al PDM para presidente de la República 276 votos y para diputados 303. En senadores se anularon dolosamente al PAN 200 boletas aproximadamente. La causa de la anulación consistió en que las boletas estaban cruzadas en el círculo azul con lápiz, y en el rojo o en el tricolor de la misma boleta, con tinta.

El representante del PAN en esta casilla fue el Lic. Luis Nicolín. Conforme a la documentación certificada que obra en poder de los partidos independientes ganaron, para presidente de la República, el PDM y para senadores, el PAN.

NOVENA

Esta Computadora se instaló en la Ave. Revolución 62 y resultó su Presidente el señor Adolfo Vázquez. Inició sus labores a las 13 horas y las terminó después de la medianoche. Durante todo ese tiempo sucedieron una serie verdaderamente prodigiosa de chanchullos.

Los magos del PRI

En efecto, Origel, candidato del PRI, triunfó oficialmente—es decir, con paquetes arreglados— sólo en cuatro casillas, las más pequeñas y de menor número de empadronados del Noveno Distrito. El candidato del PDM en tres, también oficialmente, y el licenciado Navarro Flores, candidato de AN, en 6 oficialmente es decir aun contra la voluntad de los hombres PRI, siendo éstas las de mayor extensión territorial y población y con mayor cantidad de electores según el propio Padrón. Y sin embargo oficialmente triunfó Origel, a pesar de que en la casilla en que mayor



LA ENTREGA DE CREDENCIAL A UN CANDIDATO DEL PRI
en las Computadoras todo era entrega

...Juntas que derogan la ley "por mayoría de votos" y meseros que cobran propina por computar

suma de votos obtuvo éstos fueron apenas 579, número semejante al de la 4ª casilla en orden de número de votos de Navarro Flores.

"Y cómo no había de ganar", decía satisfecho y gustoso Origel, "si hasta el Presidente votó por mí! Y tenía que votar a fuerza por mí sino pa'ques revolucionario y del PRI".

Los funcionarios de casillas en su gran mayoría, principalmente los presidentes, eran empleados de Origel. Los Presidentes traían las actas de clausura de la votación en sus bolsillos y no en los paquetes como previene la ley que debe hacerse. Los resultados de tales actas, no correspondieron en la primera verificación que se hizo con las boletas de votación del paquete. Por ello ya no se siguió haciendo esta comparación de resultados, temiéndose —con razón— resultados parecidos. No se asentaron en el acta de la sesión de la Computadora las protestas de los Partidos. Al Presidente de la casilla 11 le robaron más de novecientas boletas antes de la votación por lo cual el sufragio hubo de ser suspendido antes de que terminara, según consta oficialmente. Fidel Velázquez, pese a los chanchullos de sus amigos, perdió en este Distrito. Ya se procede a enviar el dato a Ripley.

DECIMA

Teatro

Se instaló la Junta Computadora del Décimo Distrito en el "Teatro Ideal" de la Villa Alvaro Obregón. Convenientemente situados en el escenario los Presidentes de las Casillas que la integraban, —bajo la luz de los reflectores del cine de la CLASA— procedieron a hacer el cómputo.

Resultaron elegidos miembros de la Junta Computadora los Presidentes de Casillas: Jacinto Mateos, José Mendoza, Germán Herrero, Guillermo Sánchez, Trinidad Rivas, Roberto Platas, Luis Clement, Venencio Segura, Abraham Casas y Manuel Ocaranza.

Soberana

Por principio de cuentas don Jacinto Mateos, declaró solemnemente que la Junta Computadora tenía carácter soberano y desde luego haciendo uso de su "soberanía", puso a discusión el artículo 95 de la Ley Electoral votándose por una mayoría de 20 contra 1 —este último voto del Sr. Ignacio Armida—, que ese artículo no se respetaría.

De entonces, hasta el final de los trabajos de la JC, el Presidente de la misma siguió haciendo uso a discreción de la "soberanía" que a su entender gozaba la Junta.

Violaciones

Fueron innumerables las violaciones cometidas en contra de la Ley Electoral. Algunas de las más significativas: en la 13ª casilla fueron entregadas al Presidente 429 boletas, pero el cómputo de la misma arrojó un saldo de 1,200 votos; en la 17ª casilla los votos fantasmas fueron 385; en las casillas 7ª y 10ª fueron sustituidas por la Junta Computadora las actas originales de votación, por unas que entregó el representante personal de Fidel Velázquez y, que desde luego, no concordaban con las

copias de las actas originales que tenían los representantes de los partidos.

En el cómputo de la 10ª casilla se aumentaban indebidamente varios votos a Acción Nacional. El representante de AN Lic. Santiago Oñate, protestó por este aumento ilegal.

Vaciladas

A los representantes de los partidos no se les permitió acercarse a la mesa para observar el cómputo. Requerido el Presidente para que explicara esta prohibición, aclaró:

—"Porque pueden descubrir alguna violación".

Al preguntársele al Presidente de la JC, cuántas personas iban a participar en el cómputo, soberanamente contestó:

—"Las que haiga necesidad".

Los recientemente desanalfabetizados que figuraban como miembros de la JC,

clausura de las casillas hacían aparecer cifras desmesuradas de votación en favor de los candidatos del PRI. El Lic. Cusi representante de AN, pidió que se cotejase el resultado aparecido en las actas con las boletas de votación contenidas en los paquetes por ver si correspondían, pero no correspondieron, en ninguno de los casos; los paquetes tenían la virtud de empequeñecerse y disminuir su contenido. Pidió entonces Cusi al Presidente que con apoyo en el artículo 98 hiciera la declaratoria en el sentido de que los resultados consignados en las actas no correspondían con los que aparecían en el paquete; y, claro, el Presidente se negó aconsejando que se redactara "un escrito de protesta" para que fuese archivado en el expediente. Se redactó una extensa protesta conteniendo ocho puntos diversos de patentes y notorias violaciones todas de mucha gravedad. Las casillas habían sido la friolera de 44 y



EL "PAQUETE" ELECTORAL
... "el fraude estaba "arreglado" ...

se equivocaron 5 veces consecutivas en la suma de los votos. Fueron inútiles sus miradas suplicantes para que algunos de los representantes los ayudaran a sumar. Todos los presentes, regocijadamente, los vieron sufrir.

Resultado

Cumplida su misión y en "uso de su soberanía", el Presidente de la Junta Computadora entregó la credencial de presunto diputado a Víctor Herrera, candidato del PRI y de oficio cinematografista.

UNDECIMA

Se inició ya cerca de la una de la tarde, y fue su sede el Salón de Cabildos del antiguo Palacio Municipal de Tlalpam. El Presidente del Comité Distrital en lugar de aceptar proposiciones para presidente y funcionarios y verificar después una votación secreta para la elección de la Mesa, pidió a uno del PRI un papelito que resultó ser una planilla en toda forma para directiva de la Computadora. En la votación públicamente realizada, fue electa por unanimidad: su presidente, un señor Almanza.

Detalles

Los hubo muy curiosos: Las actas de

los representantes personales de Alemán eran una legión. Sumados a los del PRI y sus candidatos hacían un verdadero ejército.

En una de las casillas, según acta de los representantes del PDM, los votos por el candidato del PRI habían sido 77; en el acta sin embargo aparecían con uno más a la izquierda y eran 177. Y así por el estilo. Pese a aquello el candidato del PDM, capitán Mendoza, triunfaba visiblemente y triunfó en 41 casillas. Alicaído, lloroso casi, inconsolable se encontraba entre varios de sus empistolados representantes el candidato del PRI. Pero llegó el recuento de las tres últimas casillas. En la primera de éstas avanzó, en la segunda emparejó y en la tercera, triunfó de manera aplastante. Los presidentes de esas 3 casillas se habían llevado las ánforas a sus casas y las habían rellenado convenientemente.

El candidato del PRI levantó la cabeza, tosió nervioso, se frotó las manos satisfecho y al final al oír lo de su triunfo lanzó exactamente once gritos rebosante de júbilo y de regocijo democráticos. Los computantes se pusieron colorados y en el colmo de la legalidad escrupulosa, lo hicieron desalojar del salón. Fue así, como a las 12 de la noche terminó el acto trágico con el aplastante triunfo de los candidatos del PRI.

DOCEAVA

"Fuentes autorizadas" que dicen haberlo visto nos expusieron que el candidato del PRI, mesero de El Patio, cabaret y restaurante, y secretario general del Sindicato de Meseros, Meseras y "similares" del D. F., Antonio Rosales, obsequió a cada uno de los diecinueve miembros de la computadora número 12, la pequeña suma de veinte pesos como "compensación" por lo pasado y sufrido durante los días 7 al 11 del presente mes. Uno de ellos se puso digno y rechazó el dinero. Pero cuando le insistieron lo aceptó. ¿Qué otro remedio le quedaba?

Comprostituyendo los votos

En una faena llevada a cabo en Artes 3, Col. Estanzuela, Cine Estanzuela, de la Villa de Guadalupe del D. F., los votos ciudadanos fueron asquerosamente corrompidos al ser computados. El "trabajo" comenzó a las 3 de la tarde del jueves 11 y terminó a las 6 de la mañana del viernes 12.

No se respetó en un solo artículo la Ley Electoral de Poderes Federales. No se permitió el uso de la palabra a los representantes de los partidos; —especialmente se vedó el hablar a los de Acción Nacional—; no se tomaron en consideración las pocas protestas que pudieron formularse constreñidos en su expresión, los representantes de los Partidos independientes.

No fueron, por tanto, consignadas en el acta tales protestas. No se pasó a votación —(salvo la designación de Presidente de la Computadora y el rechazo de las protestas)— ninguno de los acuerdos o decisiones de la Computadora, sino que arrogándose dictatoriales facultades, el Presidente las dictó por sí solo. No se obró con imparcialidad, pues el Presidente y sus secuaces aceptaron todo lo que el PRI a través de sus testaferros propuso y una y otra banda estuvieron en todo tiempo "a partir un piñón". No se hizo el recuento completo de los votos: las ánforas de la Casilla 13 fueron remitidas a la Cámara sin computarse.

Por último apareció que varias de las casillas se cerraron antes de que terminase la votación; que en el cómputo de las actas de varios paquetes no concordaron los números de boletas con los números de votos emitidos, —"faltaban aquéllas o sobraban éstas"—, según observación maravillosa de uno del PRI; que en varias casillas se negaron a aceptar votos de miembros de la Sección y el Distrito correspondientes y que en otras en cambio se aceptaron de otras Secciones y otros Distritos. Y para terminar, el Presidente de la Computadora, se negó a entregar el acta de la computación a los representantes de Acción Nacional, Lics. Salvador Noriega, Raúl Medina Mora, Amézaga y Agustín Moreno.

Así terminó la asquerosa farsa de la banda del PRI con careta —funcionarios de casillas y comités distritales— y la banda del PRI sin careta, candidatos, representantes, etc., quienes pudieron actuar con toda independencia y quizá hasta con impunidad, por la evidente falta de energía del Presidente de la Comisión Local, Lic. Carlos Sánchez Mejorada, quien no se cuidó sino de aceptar "recomendados"; (sin fijarse en si eran o no honorables), capaces y enérgicos para los diferentes puestos de los Comités Distritales, que después designarían a su sabor a los funcionarios de casillas.

República

Las Computadoras de todo el país, fueron simples reuniones de pandilla para consumir el fraude...



EN MORELIA —CIUDAD DE 60,000 HABITANTES— SOLO SE INSTALARON CUATRO CASILLAS
(las fotografías muestran las casillas 1 y 2)

CHIHUAHUA

Parral

Dijo El Correo de Parral en sabrosa crónica sobre el funcionamiento de la Computadora que desconoció el triunfo de D. Manuel Gómez Morín:

Según el contenido del acta que levantó la Junta Computadora que se instaló en el edificio de la Sociedad de Obreros "Miguel Hidalgo" y que tuvimos a la vista esta mañana, podemos describir desde el punto de vista oficial el funcionamiento de ese organismo de la siguiente manera, poniendo entre paréntesis las indicaciones que sobre cada punto nos hicieron algunos testigos presenciales del acto.

Como se había establecido a las nueve de la mañana iniciaron los trabajos con la asistencia de 130 delegados del Segundo Distrito Electoral (nos aseguran que muchas de estas personas no eran Presidentes de Casilla, y el acta no dice nada con respecto a cómo se hizo la identificación). Luego se procedió a hacer la elección de las personas que habían de integrar la mesa directiva de la Junta y los escrutadores, resultando designadas las siguientes personas: Manuel Andreu (desconocido para la mayoría de los presentes) Vice-Presidente, Pedro García; Secretario, Francisco Ortega; secretarios suplentes, Angel García, Amador Nájera y Armando Martos; escrutadores, José M. Aceves, Elías Gaytán, Jesús José Villanueva y Jesús Nájera, (todos ellos bien conocidos y de filiación perfectamente determinada. La planilla en masa fue propuesta por uno de los presentes y se aceptó por unanimidad. Los representantes de los partidos independientes no tenían voz ni voto, pues eran únicamente observadores).

Los agraciados

Tal y como lo indica la Ley se procedió a hacer la revisión de los documentos, y recuento, primeramente de Diputado Federal, encontrando una mayoría de votos para el señor Melchor Solís y su suplente el señor Feliciano Morales, ambos con 11,022 votos; minutos más tarde se les entregaban las credenciales respectivas a los candidatos citados del PRI.

Continuó el recuento por lo que se re-

fiere a Senadores, y se encontró que resultaban con mayoría de votos los señores Antonio J. Bermúdez y Alfredo Chávez, ambos también candidatos del PRI, y para quienes se encontraron 12,515 votos.

En el acta no vimos que se agregaran las protestas presentadas allí mismo por los representantes de los partidos políticos, actas que por cierto firmaron solamente los representantes del Partido Democrático Mexicano, no así los de "Acción Nacional" que sabemos se retiraron antes de que terminara el recuento (éste terminó como a las tres de la mañana).

Es importante hacer notar aquí lo que textualmente dice el artículo 102 de la ley: "La Junta Computadora se abstendrá de juzgar los vicios que encuentre en los expedientes electorales o las irregularidades en las boletas que contengan los votos emitidos, limitándose a hacerlos constar en el acta final, para conocimiento de la Comisión Federal de Vigilancia Electoral y para que se califiquen por la Cámara correspondiente".

En la tantas veces citada acta encontramos que se hicieron notar los siguientes datos con relación a diferentes casillas:

"En la 16, estuvo correcta la documentación pero sin firmas.

"La 38 y 39, documentaciones sin la firma del Secretario.

"De la 53 no se recibió ningún paquete con documentación".

"De la 65 se trajo documentación, pero sin hacerse el escrutinio.

"De la 80 el paquete vino abierto.

"De la 83, documentación completa pero sin escrutinio.

"De la 91 se informa que no fue instalada.

Un caso inexplicable

De la 100 a la 113 casillas correspondientes a Guadalupe y Calvo recibió toda la documentación en un solo paquete grande y la trajo a éste un señor Francisco Sáenz. No se explica cómo se identificó esa persona. De aquel lugar no vino uno solo de los Presidentes de Casilla y los representantes de los Partidos Independientes se quedaron admirados de cómo se pudo en ese Municipio, escaso en lo ab-

suelto de vías de comunicación y accidentado terreno, hacerse la reconcentración tan rápida de la documentación para enviarse tan a tiempo a esta ciudad y luego con estos resultados que allí se anotaron y que el público podrá juzgar por sí propio, más si toma en cuenta que el número de ciudadanos aptos en aquel lugar es absolutamente imposible que pueda llegar al total que suma esa votación.

Anotó la computadora que en esos paquetes correspondientes a las casillas de la 100 a las 113, los candidatos a diputados tuvieron la siguiente votación: para el señor Melchor Solís, 1,769 votos; para el Lic. Manuel Gómez Morín 111 y para el señor Teodoro Arzola 24, anotándose también que allí no se instalaron 2 casillas y que un paquete no se había recibido. En las oficinas de Acción Nacional, existe una carta de su representante general en aquel apartado municipio de fecha 4 de julio, en la cual se informa que las listas electorales no se habían recibido hasta entonces y que las personas designadas para el personal de las dos casillas que funcionarían en la población de Guadalupe y Calvo, se encuentran fuera del lugar. Explíquense nuestros lectores cómo se realizó la acción. Se vieron también muchas boletas sin haber sido dobladas.

La votación

Después de prepararse los paquetes de cédulas de votación y demás documentos que se enviarán respectivamente a la Legislatura Local y a la Cámara de Diputados en México; en las hojas oficiales de resúmenes totales, la Junta Computadora anotó las siguientes cifras, correspondientes a todo el Segundo Distrito:

PARA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Candidatos	Votos
Lic. Miguel Alemán	12,106
Lic. Ezequiel Padilla	4,662
General Jesús Agustín Castro ...	310
General Enrique Calderón	115

PARA SENADORES DE LA REPUBLICA

Antonio J. Bermúdez	12,515
Alfredo Chávez	12,515
General Ignacio C. Enriquez ...	2,924

Dr. Mateo C. Quiroz	1,689
Lic. Francisco Cordero	1,235

PARA DIPUTADO FEDERAL

Melchor Solís	11,022
Lic. Manuel Gómez Morín	3,797
Teodoro Arzola	2,133

La extraña sorpresa parece que llegó de todas las regiones rurales, poblaciones apartadas y puntos aquellos donde los partidos independientes no tuvieron el menor control, y así vemos que en las listas de cómputos la votación correspondiente a Parral fue muy parecida a la que arrojarían oficialmente los datos de escrutinio allí donde se cumplió con el requisito. Para el licenciado Manuel Gómez Morín 1,202 votos; para Melchor Solís 734; para Teodoro Arzola 467.

Todo adverso para los independientes

En cambio en las rancherías de este Municipio, o sea de la casilla 11 a la 22, el resultado empieza a ser distinto; hay 248 votos para Solís; 103 para Gómez Morín y 74 para Arzola.

Siguen las casillas de la 23 a la 35, correspondientes a Camargo. La Junta anota en esos sectores: 1,166 votos para Solís; 200 para Gómez Morín y 83 para Arzola. (Sobre el funcionamiento de estas casillas habla aparte en escrito especial el candidato suplente del PAN, señor Chavira).

En el Municipio del Oro, casillas correspondientes del número 36 a la 44, la Junta encontró esta votación: Gómez Morín 492 votos, Solís 236 y Teodoro Arzola 472 (a juzgar por estos datos hay menos votantes en el vecino mineral que en Guadalupe y Calvo).

En el Municipio de Valle de Allende, casilla de la 54 a la 69, hubo la siguiente votación, muy distinta por cierto a la que figurara en las primeras actas levantadas en el Valle: Solís 843; Gómez Morín 343 y Arzola 214.

En el Municipio de Villa Matamoros; de la 70 a la 74 casilla: Solís 987, Gómez Morín 17, Arzola 9.

En el Municipio de Santa Bárbara, de la 75 a la 84 casillas, anotó la Junta algo muy reñido: Solís 723; Gómez Morín 616, y Arzola 318.

Municipio de Balleza, correspondiente

...el sistema de despojo fue el mismo: ánforas robadas que aparecían con miles de votos del PRI...

a las casillas 87 a la 94: Solís 678; Gómez Morín 11 y Arzola 161. (Balleza, la población tiene aproximadamente 2,407 habitantes).

Del Municipio de Jiménez, donde se informó que todas las ánforas fueron sustraídas y ahora presentadas a la Junta, ésta encontró la votación así: para Solís, 1,229; Gómez Morín 253 y Arzola 114.

De los demás lugares y casillas creímos innecesario tomar nota, ya que más o menos están en la misma forma, adoleciendo de los vicios ya señalados. Probablemente los partidos independientes harán contar minuciosamente cada uno de los detalles o infracciones por ello anotadas y hasta señalar, para la aplicación de las sanciones que marca la ley, a las personas que se apoderaron de ánforas o que cometieron actos punibles que invalidan la elección.

Habla el suplente de Gómez Morín

Desde el miércoles pasado, el señor Antonio Chavira envió a la Junta Computadora que se reunirá ayer, la siguiente carta que se explica por sí sola:

A la H. Junta Computadora del Segundo Distrito Electoral para las elecciones del Presidente de la República, Senadores y Diputados al Congreso de la Unión.

H. del Parral, Chih.

H. Junta Computadora:

El suscrito candidato a diputado suplente por el Segundo Distrito Electoral postulado por el Partido Político "Acción Nacional" comparece por medio del presente escrito ante esa H. Junta Computadora para protestar de la manera más enérgica por la serie de irregularidades y violaciones cometidas a la Ley Electoral para Poderes Federales antes y durante las elecciones verificadas el día 7 de julio próximo pasado, en la Municipalidad de Camargo.

Durante la preparación de las elecciones fueron flagrantemente violados los artículos 65 y 67 porque a pesar de las instancias de los representantes de los Partidos Independientes ante la Comisión Auxiliar para que fueran publicadas oportunamente las listas de casillas electorales, hasta la víspera de las elecciones, o sea el día 6 a las 5 de la tarde fueron publicados. Esto impidió que la mayoría de los

ciudadanos pudieran votar por no saber en qué casilla les correspondió hacerlo.

"Durante las elecciones se infringió el artículo 73 en todas las casillas que funcionaron porque se permitió la votación en una forma completamente ilegal, en algunos casos y en otros se impidió votar. En los primeros se admitió votación de individuos que no figuraban en el padrón correspondiente a la casilla, muchos de los cuales se presentaban con credenciales provisionales extendidas a personas de diferentes nombres y en cambio se les negaba el derecho de votar a ciudadanos que estando en la lista se les hacía saber que pertenecían a otras casillas, y éstos después de visitar dos o tres casillas se fastidiaban y preferían quedarse sin votar.

"Se violó el artículo 83 porque en todas las casillas con excepción de la segunda, no se formaron los paquetes con la documentación respectiva ni menos permitieron los miembros de la mesa que firmaran dichos paquetes los representantes de los Partidos.

"El artículo 84 se violó porque se negó a los representantes el derecho de obtener una copia certificada de escrutinio. Igualmente se violó el artículo 85 porque los Presidentes de las casillas se negaron rotundamente a darles entrada a las protestas de los representantes.

"La comisión Auxiliar Electoral y algunos miembros de las Mesas, de las casillas han incurrido en algunas de las sanciones que establece el capítulo XII de la Ley, porque impidieron la instalación de las casillas en las siguientes Secciones: San Ignacio, Ojo Caliente, Los Chizos, Río de Parral, La Enramada, Las Cuevas, El Porvenir y Chavira.

"Tengo pruebas documentales en qué fundar la protesta que presento a ustedes y que enviaré oportunamente a los organismos encargados de calificar el resultado de las elecciones.—Antonio E. Chavira.

DURANGO

Robo de ánforas

Candidatos de Acción Nacional.—Senador: Ramón González Villarreal. Suplente. Ingeniero Pascual Hernández. Diputado Jesús G. Herrera Vázquez. Suplente Alberto Correa Medina.

Absolutamente todo el personal de las doce casillas que se instalaron en la ciudad de Gómez Palacio, Dgo., eran miembros del Partido Oficial, siendo algunos de ellos empleados municipales, que no tenían empacho en llevar el distintivo del PRI. Había agentes de tránsito, agentes de las comisiones de seguridad y empleados de la Recaudación de Rentas. Todos llevaban la consigna de no firmar absolutamente ningún papel conteniendo protestas, actas de casilla, actas de votación, etc. Tenían también la consigna de que a las cinco de la tarde se levantarían las casillas y se llevarían las ánforas, sin hacer caso de lo que marca la Ley para estos casos.

En algunas casillas, como las instaladas fuera de la ciudad en los Ranchos de San Sebastián y Luján, los mismos presidentes de casilla, y los secretarios, obligaban bajo amenaza hasta de muerte a los campesinos a que votaran por el distintivo del PRI. En San Sebastián el candidato a Diputado Local por el Partido Oficial, Narciso Reyes, quien iba armado, repartía botellas de "sotol" entre los campesinos, al mismo tiempo que los amenazaba si no votaban por el PRI. El Secretario de esta misma casilla llevaba a la vista de todo el mundo un cuchillo prendido al cinto. Los representantes del PAN, lo mismo que los representantes de los demás partidos independientes no fueron admitidos para vigilar la votación, pero si fueron amenazados si no firmaban el acta de votación, habiendo tenido que esperar hasta las cinco de la tarde, debidamente vigilados por gente armada, para firmar dicha acta. En Luján, uno de los miembros de la casilla, Rutilio Caro, quien andaba borracho, hacía esta pregunta a todos los que iban a votar: ¿Son ustedes mexicanos? entonces ustedes tienen que votar por el distintivo que tiene los colores de nuestra bandera, cruzando él mismo el distintivo del PRI. Los electores que protestaban eran amenazados por este señor y su séquito de malvivientes que lo acompañaban.

Robo de ánforas

El mismo presidente del PRI, Alonso

Valdés, en persona se dedicó a recorrer todas las casillas establecidas en la ciudad, dando las consignas ya conocidas. En la casilla número cuatro, instalada en la Av. Hidalgo, llegó acompañado por numerosos miembros del sindicato de cinematografistas y haciendo intento de sacar su pistola ordenó al presidente de la casilla (quien ya estaba de acuerdo) un sujeto llamado Eduardo Ochoa Arredondo, que le entregara las ánforas, no poniendo ninguna resistencia este individuo. Muy por el contrario el mismo llevó una de las ánforas a la camioneta en que viajaba el señor Valdés, subiéndose también él a la misma en compañía del presidente del PRI y todos sus achichincles. Los Diputados locales Carlos Torres Cháirez y Carlos Silva anduvieron también recorriendo las casillas y dando las mismas consignas. La casilla número uno instalada en la Calle Zarco iba también a ser robada, escapándose de esto gracias a la oportuna intervención de las fuerzas federales, pues dicha casilla se encontraba completamente sitiada por elementos del partido oficial, que esperaban la salida de los representantes de AN para quitarles las actas que tuvieron que firmar el presidente y demás personal de la casilla, presionados por la presencia de las fuerzas federales.

Comité Distrital

El Comité Distrital del 20. Distrito Electoral del Estado de Durango estuvo compuesto por personas que desempeñaban puestos públicos. Sus componentes fueron Pedro C. Rodríguez, Jesús Barraza y Jesús Meraz Tarín. No hubo comisionados de partidos por no haberlo permitido dichos señores. Este Comité estuvo completamente bajo las órdenes e instrucciones de J. Encarnación Chávez, candidato a Diputado Federal por el 20. Distrito Electoral de Durango, candidato del PRI.—El mencionado Comité nunca comunicó a los representantes de AN, ni a los de los demás partidos, los acuerdos que celebraban, ni tampoco citó para las juntas y asambleas que celebraron. Las boletas de votación que debían ser selladas en el Comité Distrital, lo fueron selladas en la Presidencia



LAS OTRAS 2 CASILLAS: LA 3 Y LA 4 los ciudadanos terminaron de votar el martes

...poblaciones que arrojaban doble número de votos que el de todos sus habitantes...

Municipal de Gómez Palacio, siendo el autor intelectual de todos estos fraudes el señor Enrique Unzueta, empleado municipal y principal líder de los panaderos. Centenares de boletas ya selladas fueron repartidas por el mismo señor Unzueta una semana antes de las elecciones, repartíendolas entre puros miembros del PRI.—En casa de J. Encarnación Chávez, candidato del PRI para Diputado Federal, había un veliz grande lleno de boletas ya debidamente cruzadas a favor del PRI, las que fueron usadas para llenar las ánforas después de sacarles a éstas las boletas legalmente autorizadas y que en realidad fueron las que usaron los electores.—El Comité Distrital se instaló en Ciudad Lerdo, Dgo., Cabecera del Distrito, por lo que todo lo que se hizo en Gómez Palacio fueron actos violatorios a la Ley.

Computadora

El jueves 11 del actual debía haberse instalado la Computadora a las 10 horas, no haciéndose sino hasta las 11.45 horas, por no llegar a tiempo los Presidentes de casilla. Al estar todos presentes, se principió a formar la mesa directiva.—Todos los presidentes de casilla llevaban la consigna para nombrar determinados elementos como Presidente, Secretarios y Computadores (escrutadores). Salió electo como presidente el señor Enrique González Valles, empleado de la Recaudación de Rentas de Gómez Palacio. — Cuando hubieron tomado posesión de la Directiva, el señor González Valles, dando unos golpes a la mesa que servía como escritorio, dijo:

"Compañeros nos apegamos a lo que marca la Ley o hacemos esto de acuerdo con nosotros mismos, pues ya es muy tarde y todos queremos irnos".

Como es natural, todos los presidentes de casilla que formaban la Asamblea contestaron estar de acuerdo en que todo se hiciera como ellos quisieran y no de acuerdo con la Ley.

Dando dos golpes más a la mesa volvió a preguntar el señor Presidente:

"Honorable Asamblea: Como son muchas las boletas que tenemos que contar una por una y ya todos tenemos hambre, que les parece si en vez de contar boleta por boleta vamos anotando nomás las cantidades que traen marcadas los paquetes, al fin y al cabo estas cantidades fueron puestas por ustedes mismos".

Como es de pensarse, esta nueva proposición del Presidente de la Computadora fué también aceptada por la Honorable Asamblea, compuesta en un 99% de elementos del PRI.

Hay que hacer mención de que todos los paquetes que se llevaron a la Computadora fueron sacados de las Oficinas de la CTM en Gómez Palacio, Dgo. Todos estos paquetes fueron hechos con las boletas que el candidato del PRI a Diputado Federal por el 20. Distrito, señor J. Encarnación Chávez, tenía en su casa. En la Computadora estuvieron presentes y haciendo presión para que no se permitiera la entrada a los representantes de Acción Nacional, a los Representantes del PDM y demás partidos independientes, los señores Atanasio Gallegos, Presidente Municipal de Ciudad Lerdo, Durango, señor David Rivera R., candidato a Diputado Local por esa misma ciudad, señor Narciso Reyes, candidato a Diputado Local por Gómez Palacio, todos éstos acompañados de sus respectivos pistoleros. Estuvo presente

también el señor Alonso Valdez, Presidente del PRI en Gómez Palacio, Dgo.— Como es de suponerse, la votación favoreció en forma abrumadora a los candidatos del PRI, dejando unos cuantos votos para los demás candidatos.

MICHOACAN

Pátzcuaro (2º Distrito)

La preparación de las elecciones tuvo un espléndido coronamiento en la junta computadora, por lo que toca al segundo distrito electoral de Michoacán, cuya cabecera es Pátzcuaro. Desde la emocionante uniformidad de criterio para elegir "en escrutinio secreto", según advirtió el presidente del comité electoral distrital, la directiva de la junta, todo aquello fué conmovedoramente democrático. Los presidentes de casillas no necesitaron sino medio segundo para pensar, deliberar, conseguir máquinas de escribir, hacer la lista de directivos y entregar sus votos al presidente provisional. Ni una discrepancia. El presidente de la computadora fué uno de casilla que, cuando casi nadie había votado el domingo anterior, levantó la mesa, se llevó a su casa las urnas y después, cuando se enteró de que había sido levantada una acta sobre tales hechos, encontró la salida: "pistola en mano y bajo amenazas de muerte, los reaccionarios lo obligaron a suspender la votación".

Por supuesto, el asesor de tan ilustre víctima era el representante general del PRI, auxiliado a su vez por una equipada tropa de presidentes de casilla, candidato "prista", gente sin misión fija dentro de la junta, y otros más.

La pelea no era ahí por la Presidencia de la República, pues se dió el caso de que tan alta posición pasara a término completamente secundario. Es más, a nadie preocupaban sino dos partidos: el PAN, y el PRI. Al candidato a diputado federal por el PAN, Gonzalo Chapela, se le permitió entrar a la computadora con otras dos personas que apenas si podían darse cuenta de los manejos de los destacados computadores, quedando toda la defensa del voto del pueblo a cargo del candidato.

Como en otros distritos, las cosas anduvieron relativamente derechas en lo que se refería a casillas sobre las cuales se había ejercido algún control. En ellas, la votación era elocuentemente favorable para el PAN, tanto para diputados como para senadores. Pero aquello duró muy poco. Pronto comenzaron a aparecer los trucos, sin inspiración y sin ingenio. Votaciones enteras, favorables al PAN, se habían tenido que hacer en papel ordinario, dada la falta de documentación oficial. Los ilustres computadores, por su parte, habían preparado ya sus paquetes con boletas oficiales, o parecidas a las oficiales, con nombramientos y actas hechas a domicilio, y el egregio presidente creyó su deber—deber para con los candidatos del PRI—desechar todas las votaciones auténticas, dando por buenas las fabricadas con democrática calma. El candidato libre protestaba una y otra vez, pero en vano, porque ahí no había más autoridad que la que al presidente de la junta prestaba la presencia de la conmovedora conformidad de la asamblea... y del representante del PRI.

Inútilmente el licenciado Chapela mostraba actas legales en que se demostraba que no se había ni siquiera instalado casilla en determinado poblado. Esas actas no tenían fuerza ninguna pa-

ra la computadora, ante la grandiosidad de los paquetes en que venían setecientas, novecientas, mil boletas de votación, impolutas, limpias, relucientes y sin muestras de haber sido manoseadas mucho... pero con los distintivos del PRI, perfectamente cruzados. ¿Que las cantidades de votos superaban las posibilidades de población de un rancharía? Nada importaba. Ahí estaba la documentación lista y, sobre todo, ahí estaba la computadora para realizar nuevamente el milagro de la multiplicación de los panes y los peces.

Y así fué como se consumó el segundo episodio de la jornada electoral en el distrito de Pátzcuaro, donde hasta esa noche oyeron algunos presidentes de casilla hablar del candidato que iban a declarar triunfante, por diez mil y pico de votos contra tres mil y tantos que, generosamente, concedieron al del PAN, quien puede mostrar el doble en un solo mitin de los que realizó durante la campaña.

NUEVO LEON

Monterrey

El jueves de la semana anterior, a las nueve de la mañana, se reunieron en una de las aulas de la Escuela Normal, los Presidentes de Casillas para designar la directiva de la Junta Computadora. Ciento catorce funcionarios de casillas, los miembros del Comité Electoral Distrital y los representantes de los diversos partidos políticos y candidatos que tomaron activa participación en la lucha por la renovación de los Poderes Federales se aprestaron a dar principio a la labor que debería ser el final del proceso electoral que, si bien es cierto que se desarrolló dentro de un halagador orden, no es menos verídico que hubo infinidad de maniobras ocultas por medio de las cuales el partido oficial trató de burlar el voto del pueblo en su afán de seguir succionando la ubre oficial.

El Presidente del Comité Electoral Distrital, Miguel A. Albuérne, se dirigió a los asistentes a fin de que procedieran a designar la Directiva de la computadora, pero se vió inmediatamente la tremenda coacción que los elementos del partido oficial ejercieron en el ánimo de los Presidentes de Casillas para designar el personal de la Directiva.

Banquete

Cabe aclarar que se dijo insistentemente que la noche anterior fueron citados varios presidentes de Casilla, e invitados a un banquete que se sirvió en la casa del ex gobernador de Nuevo León, señor Juan M. García y que durante el agasajo se hizo del conocimiento de los asistentes una planilla en la que figuraban los nombres de varias personas que a la postre resultaron "electos" por voluntad expresa de la Junta Computadora.

Esta indicación, apoyada psicológicamente con alguna cantidad en metálico, fue inmediatamente aceptada y, como resultado del banquete, el jueves quedó la Directiva de la Computadora, integrada en su totalidad por elementos filiales al PRI.

Aurelio Montemayor y el Doctor Dante Decanini, figuraron como Presidente y Vicepresidente, respectivamente; como Secretarios, fueron electos los señores Profesores Buenaventura Tijerina, José de la Luz Marroquín, Juan Garza Fernández y el señor Manuel Álvarez, y fueron escrutadores Rafael Lerma, Epifanio Martínez, Epifanio Estrada y Guadalupe Montemayor.

De esta regocijada manera, dieron prin-

cipio los trabajos de la Junta Computadora, con enorme beneplácito para los elementos priistas.

Al comenzar a verificar los datos de las casillas, el representante de Acción Nacional, licenciado Lauro Cavazos y el representante del candidato Antonio L. Rodríguez, licenciado Ricardo Margáin, pidieron a la Directiva de la Computadora se revisaran los votos nulificados por los Presidentes de Casilla para que, en caso de que indebidamente hubieran sido inutilizados, se agregaran al cómputo de votos de los candidatos, pero la Directiva de la Junta, aduciendo falta de tiempo, se negó a acceder a esta petición.

Poco después, se suscitó un curioso incidente cuando se revisaba el paquete de la casilla número quince en la cual, al ser levantada el acta, solamente se habían hecho constar ciento treinta votos para el candidato Antonio L. Rodríguez del PAN y cero para el postulado por el PRI, pero al abrir el paquete, se encontraron ciento dos boletas cruzadas en favor del candidato del partido Oficial.

Esta irregularidad se hizo constar por los representantes del PAN, quienes solicitaron se hiciera una minuciosa investigación acerca de tal anomalía, pero los Dirigentes de la Computadora, se negaron a hacerla y continuaron adelante los trabajos. Incidente

Por mala fe, ignorancia o ambas cosas, algunas actas carecían de los datos suficientes, por lo que los trabajos de la Junta se prolongaron hasta las ocho y media de la mañana del viernes.

Una vez terminada la computación de los votos de los candidatos a Diputado Federal, los representantes del PAN, solicitaron que se levantara el acta correspondiente, a lo que se negaron en forma terminante los dirigentes de la Computadora, y hubo necesidad de que interviniera el Agente del Ministerio Público Federal, para que se levantara el acta de rigor.

Veinticuatro horas permanecieron en receso los trabajos de la Junta Computadora, durante las cuales, toda la documentación y papeles quedaron bajo la custodia de las fuerzas federales, comandadas por el Mayor Durán G.

El sábado, a las nueve de la mañana, en presencia de la mayor parte de los Presidentes de Casillas y de los representantes de los Partidos políticos, se abrieron las oficinas para reanudar los trabajos.

Cerca de las doce del día, se presentó el diputado Federal Electo, Antonio L. Rodríguez, quien fue recibido con una cariñosa ovación. Poco después, le fue entregada por el Presidente de la Junta Computadora, la credencial que lo acredita como Diputado Federal propietario por el Primer Distrito Electoral de Nuevo León.

Al hacerse la entrega de la credencial, se llamó insistentemente al diputado suplente, Francisco Morales, postulado por el PRI, pero ya había desaparecido del lugar, por indicaciones del líder máximo de la CTM de Nuevo León, Diputado Federal Rodolfo Gaytán, quien tuvo intervenciones fuera de tino y de orden durante los trabajos de la Junta Computadora, que ameritaron su expulsión del local.

Ese mismo día, cerca de las doce de la noche, terminaron los trabajos de la Junta Computadora, haciendo constar que el triunfo, en lo que se refiere a los Senadores, fue para los candidatos de la imposición.

También en esta ocasión, se negaron a

...y en todas partes votos fantasmas computados por los viles matemáticos del régimen

revisar los votos anulados, que fueron en cantidades fantásticas y generalmente todos de los candidatos del PAN.

En los Municipios

Pero si en la ciudad se observó cierto orden y hubo ribetes de democracia y de honradez por parte de los miembros de la Junta Computadora, en los demás Distritos Electorales la cosa fue una burda y ultrajante mascarada.

Las Autoridades Municipales, los candidatos Oficiales y los aspirantes a redentores del pueblo, estuvieron haciendo y deshaciendo a su antojo, desde las elecciones hasta los trabajos de la Junta Computadora y, para terminar triunfalmente su atravesada actuación, se negaron a admitir las protestas presentadas por los representantes de los partidos políticos de oposición, para demostrar, según ellos, que las cosas fueron en tal orden y con tal acatamiento a la Ley, que ni siquiera hubo protestas.

Pero...

En su alegría, olvidaron que los Agentes del Ministerio Público Federal tuvieron órdenes estrictas de atender las quejas de los partidos políticos y fue así como, en el Segundo Distrito Electoral, el Agente del Ministerio Público levantó una acta haciendo constar que los miembros de la Junta Computadora, estaban en completo estado de ebriedad, por virtud de las fantásticas cantidades de licor que habían ingerido. De la misma manera, se hicieron constar irregularidades cometidas por los elementos del Partido oficial en diversos Municipios del Estado, en algunos de los cuales no hubo ni siquiera casillas, pero que, al hacerse el recuento en la Junta Computadora, aparecieron todos los ciudadanos como fieles y devotos partidarios de la imposición, aun cuando efectivamente los votantes no lo sabían.

Todos estos hechos que indican la falta de escrúpulos con que procedieron los impositores en su afán de continuar en el monopolio del Poder, fueron puestos en conocimiento del Comité Federal de Vigilancia Electoral ya que, desgraciadamente, el Comité Estatal está absoluta y fuertemente controlado por las autoridades locales.

Tales son en síntesis los resultados de las elecciones pasadas, en las cuales el pueblo, confiando en la palabra del señor Presidente de la República, acudió con verdadero entusiasmo a las casillas electorales, formando largas hileras y permaneciendo bajo los rayos del sol hasta tres y cuatro horas para poder llegar a emitir su voto.

OAXACA

La instalación y funcionamiento de las Juntas Computadoras en el Estado de Oaxaca son, como en otros Estados, la consecuencia lógica y natural de las primeras violaciones cometidas en contra de la Ley Electoral desde el primer día de su funcionamiento.

Concretamente, las violaciones al respecto en Oaxaca son las siguientes:

*No habiéndose hecho la división territorial del distrito en sus correspondientes secciones no se podía, al instalarse las juntas, saber si había quórum como lo establece el artículo 93 de la Ley Electoral de Poderes Federales.

*No se hizo la identificación de los presidentes de casillas y esto dió motivo al sucedido de ciertas irregularidades como en el caso notable del joven Manuel Seras que se presentó con el paquete de documentación correspondiente a San Juan Guelache, y siendo de 17 años de edad

se le preguntó por qué llevaba dicho paquete y contestó que acababa de ser llamado para ello. Otro caso, el del alcalde de Zachila que se presentó en lugar del presidente de la casilla correspondiente.

*Se le admitió en la junta y se le concedió la palabra a Dionisio Magro, sin que haya acreditado su presentación y sabiéndose que es empleado de la Sección de Justicia del Gobierno del Estado y con proceso pendiente en el Juzgado de Distrito, lo que es violación al Artículo 32 de la Ley.

*En vez de que los presidentes de casilla hicieran entrega de sus respectivos paquetes electorales, éstos fueron entregados en montón por empleados municipales, y para remediar la violación al artículo 95 de la Ley Electoral, los presidentes de casillas recogieron en ese preciso momento los paquetes correspondientes a sus secciones para hacer entrega de ellos.

*No se formaron los expedientes electorales si no que se presentaron a la Junta Computadora las ánforas sin otra especie de documentación.



UNA CASILLA EN OAXACA
instalada en el local de un sindicato cetemista

*Contraviniendo el Artículo 96 que establece el escrutinio secreto, por mayoría de votos, para establecer la mesa definitiva de la Junta Computadora, el señor Eduardo Ramos del Río, repartió planillas para la elección de la mesa, la cual se hizo conforme a dicha arbitraria proposición.

*El expediente electoral de Peñoles fue entregado por el presidente del Comité Electoral Distrital en lugar del presidente de la casilla respectiva como lo establece el Artículo 95.

*No se pasó lista ni se hizo la presentación de documentos conforme al orden que establece el Artículo 96.

*La Junta Computadora inició sus trabajos sin recibir por inventario los paquetes de votación ni hacer constar lo que indican las fracciones del Artículo 97.

*Se recibieron las ánforas de votación sin la documentación anexa y sin estar selladas, o bien con los sellos rotos.

*No se levantaron las actas de instalación y secuela del funcionamiento de las casillas por lo que no fueron revisadas como era de ley.

Casos curiosos dentro de esta serie de violaciones está el de la sección de Zaachi-

la donde no habiendo votado sino el Juez de Primera Instancia, licenciado Francisco Herrera Muzgo apareció el expediente con copiosa votación. La revisión de los expedientes cuando los hay, de los cuasi expedientes y de la ausencia de expedientes se llevó a cabo sin seguir las prevenciones y orden establecidos en el Artículo 97. Como corolario de todas estas violaciones las actividades de la Junta Computadora no se efectuaron en el local anunciado sino en el Teatro del Pueblo, lugar que no había sido designado.

Huajuápam

La cabecera del sexto distrito electoral de Oaxaca, por donde Acción Nacional postuló al Lic. Miguel Niño de Rivera, como candidato a diputado, se asienta en la ciudad de Huajuápam de León. En esa población funcionó la computadora el día 11 del presente.

Pocas Juntas Computadoras en la República, trabajaron con la rapidez que ésta. El Presidente Municipal de Huajuápam fue quien simplificó mucho los trabajos

lle, candidato del PRI, en complicidad con los miembros del Comité Distrital de Vigilancia Electoral y con el Presidente Municipal de Huajuápam, aprovechando el boletaje y la documentación oficial, había "prefabricado" los paquetes electorales de la mayor parte de los municipios del Distrito.

Naturalmente que en estos paquetes pre-fabricados no existían protestas de ninguna especie y la votación era unánime para el candidato del PRI, por lo que los miembros de la JC no tuvieron más trabajo que preguntarle al suplente del candidato del PRI, miembro también de la Computadora, cuántos votos había puesto en cada paquete, para hacer el cómputo final.

Antecedentes

En la rapidez de los trabajos de la Computadora y en todos los trabajos electorales del PRI en el 6º distrito de Oaxaca, se demostró una vez más el éxito de la organización.

Desde luego que los candidatos oficiales no se preocuparon por organizar a los electores, ni hacer mítines, ni procurarse simpatizadores, ni otras minucias electorales por el estilo. Todos estos trabajos los dejaron para Acción Nacional, que los desarrolló eficazmente logrando que el espíritu ciudadano de los electores del 6º distrito despertara.

Ellos, los del PRI, se dedicaron a organizar a los Presidentes de Casillas y a los miembros de la Computadora, contando desde luego con la complicidad del Comité Distrital Electoral. Desde un principio violaron la Ley Electoral no convocando a los representantes de los partidos para hacer la designación de los funcionarios de las casillas y acapararon la documentación electoral, desde boletas para la votación, hasta credenciales ciudadanas. En esta forma pudieron "pre-fabricar" sus elecciones con toda comodidad.

Errores

Pero a pesar de sus previsiones los del partido oficial cometieron graves errores, que pueden hacer que sus elecciones pre-fabricadas se anulen. Uno de estos errores fue el no controlar a los Presidentes Municipales de todos aquellos Municipios en que no se llevaron a cabo elecciones. Estos, a pedimento de los representantes de Acción Nacional, han dado constancias certificadas que en sus respectivos municipios no se llevaron a cabo elecciones el día 7 del presente; sin embargo, todos los paquetes electorales llegaron a la Junta Computadora.

Los representantes de Acción Nacional, tienen constancias certificadas de los Municipios de: Zapotitlán las Palmas, Suchitpec, Coyoapan, Tlacotepec, San Sebastián del Progreso, Cacalotepec, Huajuapam y otros más, que indican que en esos lugares no se efectuaron elecciones, ni siquiera se instalaron casillas. Los mismos representantes de AN, tienen también constancias firmadas por los miembros de la JC que las documentaciones electorales de todos esos municipios donde no hubo elecciones, llegaron hasta ella.

De otras graves violaciones y fraudes cometidos en el 6º distrito electoral de Oaxaca se tienen también constancias certificadas con la Fe Pública. Van desde el empadronamiento hasta los últimos trámites de la elección en la Computadora. Todas estas constancias demuestran ampliamente que el PRI, torpemente "prefabricó" sus elecciones.

porque a través del Presidente del Comité Distrital de Vigilancia Electoral, señor Antonio Andrade, integró la JC con los señores, Simón Maldonado, Antonio Luna, Jerónimo Hidalgo y Jorge Octavio Acevedo, este último suplente del candidato a diputado del PRI y los demás miembros activos del Partido Oficial.

Privándoseles el acceso a la JC a los representantes de los partidos políticos opositores al PRI, los escasos miembros de la Computadora en entrañable fraternidad, trabajaron y en 4 horas justas concluyeron el cómputo de todo el distrito electoral.

Prefabricados

Desde luego que no fue sólo la armonía que existía entre los miembros de la Computadora, el motivo de la rapidez de los trabajos de la misma. Hubo otro pequeño detalle, que contribuyó más eficazmente todavía para que los trabajos de la JC se desarrollaran al vapor. Fue, que en la mayor parte de los municipios no hubo electorales llegaron a Huajuápam. Se debía a que el señor Manuel Sodi del Va-

Cine: Historia Los temas de las cintas nacionales: charros, toros, tiempos de Don Porfirio, Revolución y un poco de comedia.-Urge buscar temas sustanciales de México

Por Rafael Bernal

II

En el número anterior de LA NACION hemos resumido la historia, larga y brillante, de la industria del cine en México, desde fines del siglo pasado, hasta la aparición de las películas sonoras, o sea la primera Santa hablada.

Con esta película se inicia la tercera etapa del cine nacional. La que aún estamos viviendo; la que quiere convertirse en gran industria y tropieza de un lado para el otro sin encontrar su verdadero camino.

Y el hecho de que esa tercera etapa se inicie con una película como "Santa" nos indica ya que uno de los graves males de la industria: el de llevar a la pantalla temas impropios, sobados en demasía. En cuanto a Santa se refiere, la novela es mediocre y la cinta tuvo que serlo también. La vida de una mujer como Santa no es tema para una película, por razones de moral y por razones de estética. La idea viene, y le vino al autor de la novela, don Federico Gamboa, de Zolá; así que desde su origen la cosa andaba mal. Pero la Industria Nacional del Cine no lo ha creído así. E hizo una tercera versión, —con mucho mayor lujo, mejores diálogos y una técnica superior—, que fue presentada en 1943, con Esther (sic) Fernandez, José Cibrián y Ricardo Montalván. El género gustó al ignorante público. Y aparecieron varias cintas tratando el tema, entre otras "Naná" de Zolá, que interpretó Lupe Vélez, "Las Abandonadas" con Dolores del Río, y las de María Félix "La Devoradora" y "La Mujer sin Alma". Pero si el tema es tan quillero, no por eso es bueno y es lástima que se empleen tantos esfuerzos y dineros en llevar a la pantalla historias así.

Porque si analizamos los temas que nacen de la prostitución encontramos dos temas generales. Primero, el de la mujer pública que —muy buena en el fondo—, se lanza por tan extraviados caminos por un buen fin ulterior. Esto es inmoral porque pretende disculpar el mal; es falso en la vida de todos los días, es antiestético por lo forzado y es fastidioso por lo poco original. El segundo caso es el de las cintas de María Félix que ya hemos nombrado; el de la mujer casada y, al parecer, honorable, que se vale de sus encantos para hacer su gusto, provocando verdaderos dramas. Este caso, tan malo como el anterior, está también demasiado usado.

Más copias

Aparte de la prostitución, la industria nacional ha sacado gran cantidad de temas de novelas extranjeras, sobre todo francesas. En algunos casos ha respetado la novela y la ha realizado tal cual está, como en Naná, El Conde de Montecristo, El Jorobado, Enrique de Lagardere, Los Miserables y otras por este estilo que ya se habían realizado, con mayor propiedad, en otros países y que fueron, por lo general, fracasos artísticos y económicos en nuestras versiones. Pero también nuestro cine toma temas extranjeros y los trasplanta a México con graves inconvenientes de adaptación. Ejemplo de esto es "La Fuga" tomada de un cuento de Maupassant y "Vertigo" de una novela de Pierre Benoit. En adaptación, en estos casos, tiene que ser defectuosa, ya que los personajes en

la novela, ni piensan, ni sienten ni viven como mexicanos y hay que deformarlos, para meterlos a un rancho y hacerlos nuestros.

En otras ocasiones el cine ha tomado temas de novelas españolas y ha ido allí con más seguridad y mejor gusto. Ejemplo de esto son "El Primo Basilio", "El Escándalo" y el "Amor de los Amores". También, a veces, con éxito regular, ha trasplantado de la literatura española temas a México, como en el caso de "El Niño de la Bola" que se presentó con el nombre de "Historia de un Gran Amor". Y es que se trata de un patrimonio común.

De otros países, se han tomado temas como "Amar es Vivir" de D'Anunzio.

Los charros

Entre los temas mexicanos surge, en primer lugar, el de charritos, que aparece en forma seria con "Allá en el Rancho Grande", estrenada en el cine Alameda el 6 de octubre de 1936. Fue tal el éxito económico de esta cinta, que inmediatamente se soltaron muchas de la misma especie, tomando como títulos el nombre de alguna canción popular y desarrollando la escena entre charros falsificados. Así en octubre de 1936 surge "Cielito Lindo", luego en 1937 "Las Cuatro Milpas", "Jalisco Nunca Pierde", "Así es Mi Tierra" donde por primera vez actúa el gran Cantinflas, "Amapola del Camino" y "Adiós Nicanor". Para el año siguiente continúa la producción de esta clase de cintas con "Ojos Tapatis", "Allá en el Rancho Chico", "Mujer Mexicana", "Aguila o Sol", "El derecho y el deber" "La India Bonita", etc.

Este género de charritos no ha alcanzado nunca su plenitud porque todas han seguido el mismo camino de presentar al hombre macho, valiente, falseado, enamorando a una muchacha como, afortunadamente, no las hay en México. La serie parece rematar, por lo pronto y esperamos que para siempre, con las cintas de "¡Ay que rechulo es... Michoacán, Puebla, etc..." que han sido, gracias a la perversidad de sus temas, más malas que las anteriores, si esto es posible. Los productores de cine deben convencerse que el tema del rancherito que se casa con la dueña de la hacienda o con la rica heredera de la ciudad, ya no le interesa a nadie.

Los toros

Casi al mismo tiempo que las películas de charritos, surgieron las de toros, de las que se ha abusado demasiado. Se iniciaron éstas con "¡Ora Ponciano!", buena película, interpretada por Chucho Solórzano y Consuelito Frank y estrenada en abril de 1937. Luego han seguido adelante con el tema: de este género han salido "Mujeres y Toros", "Novillero", "Mi Reino por un Torero", "La Hora de la Verdad", "El Niño de las Monjas", etc. Todas ellas, como en el caso de las de charritos, muy inferiores a la primera que dió origen a la serie. Y son inferiores porque el tema siempre es el mismo: el torero que empieza con dificultades y acaba casado con la hija del ganadero o del ricachón.

Don Porfirio

Vienen luego, por orden de importancia, las comedias de tiempos de don Porfirio, que forman multitud. Casi todas ellas,

no sabemos por qué, musicales. Entre éstas se destacan "En tiempos de Don Porfirio", "¡Ay que tiempos señor Don Simón!", "Yo Bailé con Don Porfirio", etc. En este género se ha destacado Pardavé con su indudable ingenio. Pero los temas, han sido deficientes. Probablemente la mejor ha sido "En tiempos de Don Porfirio" a pesar de sus graves defectos.

Y ya que hablamos de temas semi-históricos, hay que mencionar las muchas que se han hecho sobre el Imperio de Maximiliano en la cual época se ha especializado Contreras Torres. Este productor y director, de los más antiguos de México, ha tenido siempre la ambición de los grandes temas históricos. Pero por una cosa o por otra, no ha tenido resultados felices. Entre las del Imperio se cuentan: "Juárez y Maximiliano", "La Paloma", etc. Entre las históricas está "Cristóbal Colón" que difícilmente pudo ser peor, debido a que el productor no entendió al personaje ni a la época; "El Padre Morelos", con los mismos defectos, "Bolívar", etc. Todos los temas históricos han sido maltratados en la pantalla, debido a que se basan, generalmente, en las historias oficiales y quitan, por tanto, toda personalidad genuina a los personajes. Hay en nuestra agitada y triste historia miles de personajes dignos de tratarse en cine, por sus extrañas aventuras o por su carácter fuera de lo común. Pero no se ha logrado esto.

La comedia

Ahora pasaremos al difícil punto de las comedias. De éstas se han hecho varias clases, desde las procaces, tipo tanda del Garibaldi, hasta las que pretenden ser alta comedia. Por lo general la industria ha andado más acertada en estos temas y ha logrado algunas buenas, que hacen reír y divierten al respetable, como "No Basta ser Charro", "Internado para Señoritas", "Cada Loco con su Tema", "La Casa del Ogró", etc., sin mencionar las de Cantinflas de las que hablaremos después. Pero también en las comedias ha habido un desacierto muy grande, al hacer muchas de ellas con efímero criterio de tanda, de cosa del momento. El cine no es comentario de un hecho de actualidad ni puede ser, si se quiere que alcance su categoría de arte.

Pongamos un ejemplo. Surgió con éxito arrollador la cinta norteamericana "Lo que el Viento se Llevó" e inmediatamente la cinematografía nacional lanza una parodia "Lo que el viento Trajo". Actualmente se está realizando en estos momentos una cinta sobre el plagio del niño Bohigas. No quiero decir con esto que el cine no pueda tomar temas de cosas de actualidad. Puede y debe tomarlos; pero no en forma reporterial o de tanda, que esto queda para los teatros de ese género, las revistas y los periódicos. Los problemas de la actualidad se pueden tratar en el cine siempre que lo ameriten, pero no con el afán de presentar, lo más rápidamente posible, un comentario a un hecho que no tiene trascendencia. En verdad, tan sólo Cantinflas, en una ocasión logró el difícil arte de la parodia, en "Los Tres Mosqueteros", habiendo fallado lamentablemente en sus otros intentos. Porque hasta al mismo Cantinflas le faltan temas buenos para sus cintas.

La comedia, tanto en cine como en teatro, tiene características de las cuales no

es dable apartarse, y que no la limitan, sino que la facilitan. Estas características parecen ser desconocidas de los autores del cine nuestro que no salen, salvo contadas excepciones, del astrakán o de la parodia.

Clase media

El drama de nuestra clase media de las ciudades ha sido presentado en el cine en repetidas ocasiones, algunas de ellas con éxito, pero nunca se ha realizado plenamente. El tema se presta y, si no se ha aprovechado, es por falta de capacidad en los escritores y en los productores. Francia y los Estados Unidos han hecho maravillas con él.

La novela mexicana, se ha explotado debidamente. Además de Santa, el mismo Don Federico ha dado "La Llagu" que se ha filmado dos veces y "Entre Hermanos". Se ha llevado a la pantalla "Martín Garatuza", "Monja, Casada, Virgen y Mártir", "Los de Abajo", "Mala Hierba", "La Calandria" y otras varias hasta "Pito Pérez". Las novelas que se han escogido no han sido muy buenas en la mayor parte de los casos, pero se han presentado con propiedad. Y cuando menos, brindan un tema y ese tema está de acuerdo con la realidad mexicana.

Las novelas sudamericanas, —Rómulo Gallegos parece tener la exclusiva—, han tenido mucho éxito. La primera que se hizo fue "Doña Bárbara" que fue un éxito en todos sus aspectos y que podemos considerar una de las mejores cintas hechas en México. Ese camino es bueno. Hay excelentes novelas en América y debemos aprovecharlas; pero no se debe abusar de ello tampoco, ni agotar a los autores como se ha hecho con Rómulo Gallegos. La novela española ha dado también su contingente, como ya hemos dicho. Pero el teatro español, el inacabable y maravilloso teatro español, está guardado en el ropero.

La Revolución

Aparte de estas cintas catalogadas en serie, no debemos olvidar las que tratan de la Revolución, que son legión. Todas ellas mediocres. No por falta de tema sino por falta de realización adecuada. Tan sólo sobre Pancho Villa se han hecho más de diez en México y ninguna buena.

Hay varias cintas con temas sociales, desde aquella comunizante por cierto, que se llamaba "Redes", hasta mamarrachos como "Hambre". Pero estos temas, tan importantes, no han sido bien tratados por pasión, izquierdizante siempre, de los realizadores que falsean nuestra verdad histórica.

Por sí solas se destacan, queriendo ser muy mexicanas sin lograrlo, las cuatro que hicieron Dolores del Río y Pedro de Armendariz: "Flor Silvestre", "Las Abandonadas", "María Candelaria" y "Bugambilia". Digo que se destacan por su perfecta realización, aunque sus temas dejaron mucho que desear.

Balance

De todo este estudio sacamos conclusiones muy interesantes. La primera es que en el cine nacional, lo que falla generalmente, son los temas porque los señores productores pretenden buscarlos donde no deben, ya sea en el extranjero, o, si es entre nosotros, seleccionando entre lo banal.

En otro artículo estudiaremos detenidamente los problemas de la producción en relación a los temas.

Cine: opinión

Joaquín Pardavé habla en la encuesta de La Nación: "el cine tiene la sagrada misión de educar. Debe haber películas especiales para niños"

Por José N. Chávez González

Joaquín Pardavé ha trabajado primero en el teatro y luego en el cine desde hace largos años; recientemente, como director de películas, y siempre, como actor. Superfluo sería hablar de él, y de su comicidad: buena amistad tiene el público con los hijos y aun los nietos de "D. Venancio".

Encontramos a Pardavé en los Estudios Azteca, de la Avenida Coyoacán. Con un buen humor semejante al de la pantalla, indicaba a "Chofy" Alvarez cómo debía despedirse emotivamente de una amiga suya, a la salida de una iglesia, de la que, por cierto, no podía verse más que la fachada; ésta era toda la iglesia. La escena —mínima— hubo de ser ensayada repetidas veces. Al ver filmar, puede el profano darse cuenta de lo tardado, costoso y difícil que resulta hacer películas. La que JP dirigía, se llamará "Lágrimas de Sangre".

Pocas preguntas necesitó el actor-director para opinar sobre la presente campaña de LA NACION. Expresándose con fácil soltura, dió a conocer de motu proprio su criterio, del cual señalamos los puntos sobresalientes:

*El cine tiene la sagrada misión de educar al divertir.

*El cine mexicano es un embajador de nuestro país. Por tanto, debe tener toda la elevación que ese cargo requiere.

*De las deficiencias que hasta ahora haya tenido el cine nacional, son responsables los parásitos que lo aquejan.

*Los censores deben ser personas responsables que, más que otra cosa, colaboran con productores y directores.

*La clasificación de las películas como aptas o no aptas para menores es contraproducente.

*Aunque no es misión de cualquier productor, deben hacerse películas especiales para niños.

Educar divirtiendo

"Yo considero" —principió diciendo Pardavé— "que el cine tiene la sagrada obligación de educar. Educar de la manera mejor que hay en el mundo: educar divirtiendo al mismo tiempo.

"Este asunto del cine" —continuó interrumpidamente— "tiene dos importantes deberes que cumplir. El primero, el que antes he mencionado. El segundo: es, el cine, el embajador más feliz que ha tenido nuestro país ante los demás de Latinoamérica, en Estados Unidos, y ahora también, con grandes proporciones de éxito, en Europa —principalmente en España—.

"Nos ha servido para darnos a conocer de una manera más amplia en esas naciones, que pensaban muchas veces en un México imaginario y absurdo".

Noble embajador

Mientras los tramoyistas terminaban de colocar las luces necesarias sobre las puertas del "templo", JP siguió diciendo:

"Yo he tenido la suerte, últimamente, de estar en Centroamérica, y me he po-



PARDAVE

... "hay algunos parásitos en el cine nacional"...

dido pecar del afecto, la simpatía, el cariño que esos pueblos tienen a México, gracias al cine nacional.

"En consecuencia, nuestro embajador debe ir siempre muy bien vestido, muy bien presentado. Debe, este personaje simbólico, tener una cultura amplísima. Y cuando se trate de expresar las cosas folklóricas, las cosas nuestras, de nuestra clase baja, debe hacerlo lleno de cariño, pero siempre dignificando, tratando de presentar lo bello y no lo sucio. Aunque en todas partes hay esas escorias de los pueblos, no podemos permitir que nuestro embajador se presente con la camisa sucia y las manos sin lavar.

"Pero eso sí: con una condición *sine qua non*: sin falsear los hechos ni las costumbres, sino dignificándolos, que es distinto".

Siembra constante

Volviendo al primer objetivo del cine, Pardavé subrayó:

"En lo que se refiere a la labor educativa de las películas, he demostrado en ca-

si todas las mías, que tienen un corolario. Podrá ser de fábula de Esopo o de Samaniego; pero si la tierra es buena, la semilla, por muy mala que esté, fructifica; y a fuerza de repetir al público una cosa, algo queda. Y por lo menos el intento es bueno, bien intencionado.

"Yo siempre he tratado de dejar una pequeña lección al final" —añadió Pardavé el director—, "y en esa forma creo haber cumplido con mi país y con la cinematografía nacional en las dos formas que he citado: divertir al público y al mismo tiempo educarlo, por una parte, y por otra, contribuir a que nuestro embajador vaya a otros países a enseñar las diferentes fases de la vida mexicana, de su música, de sus campos pintorescos, de su folklore en términos generales; que abra nuevos horizontes a nuestra simpatía y suelde los lazos de amistad con las demás naciones".

Los parásitos

Pedimos a JP su opinión sobre las deficiencias de nuestro cine. Nos contestó:

"Yo creo que han estribado en el he-

cho de que hay algunos parásitos en la industria nacional, que cuidan más de su propio interés que del que puede tener una industria netamente mexicana, como industria y como representativa de México, y a los que la especulación les hace perder de vista el sentido de responsabilidad".

¿Quiénes son ellos? —preguntamos—. "Concretamente, no lo puedo decir" —respondió Pardavé.

Censura responsable

Pasamos, entonces, a la cuestión de la censura. "Yo creo" —nos dijo aquél—, "que debe existir cierta censura, proque ya que nuestro producto sale a mercados extranjeros, debemos evitar cosas que no se deben conocer allá y aspectos que no deben exteriorizarse.

"En cuanto al Departamento de Censura, debe estar formado por personas de un criterio muy amplio, por personas idóneas, que tengan sentido de responsabilidad y que no por el mero hecho de llamarse censores corten sin ton ni son, sino que emprendan la tarea con un verdadero amor a la Patria y a la industria filmica, de tal manera que sean más bien colaboradores de los directores y de los productores mexicanos, para mejorar su producto".

He aquí, tácita, la queja que otros connotados elementos del cine han expresado contra la censura oficial. Tiene unas tijeras locas. Y lo que necesita es una medida justa y una conciencia recta y responsable.

Películas para niños

Pardavé habló luego de la asistencia infantil al cine. "Cuando las películas no son aptas para menores, no les interesan" —opinó—; cree, por ello, que no representan gran peligro. Y ve éste, más bien, en el hecho de que se anuncien aquéllas en tal forma —"no aptas para niños"—, porque entonces sí despiertan una morbosa curiosidad.

Ya se conoce cuál es el criterio de LA NACION a este respecto. Y baste aquí recordar el del Lic. Fernández Bustamante, que en el número pasado hablaba de "la influencia tremenda" que el cine tiene sobre los niños, y su demanda de que se hagan películas exclusivamente para ellos.

En esto último estuvo de acuerdo JP. "Está muy bien la campaña en ese sentido" —dijo—; "deben hacerse películas ilustrativas, documentales, de moralidad para los chamacos. Aunque no es posible que las hagamos nosotros".

Si esto es así, si no puede haber en cantidad suficiente películas especiales para niños, entonces no cabe aquí por lo pronto sino un remedio. Un remedio que todavía no puede entrar en la mente de innumerables padres de familia, porque no tienen la capacidad o la decisión suficientes para obrar sobre la costumbre y el medio ambiente, que han impuesto, absurdamente, la "necesidad" de que los niños vayan semanalmente al cine. Aunque su salud física y espiritual se dañen terriblemente.

Gráficas

Credenciales de Acción Nacional para diputados



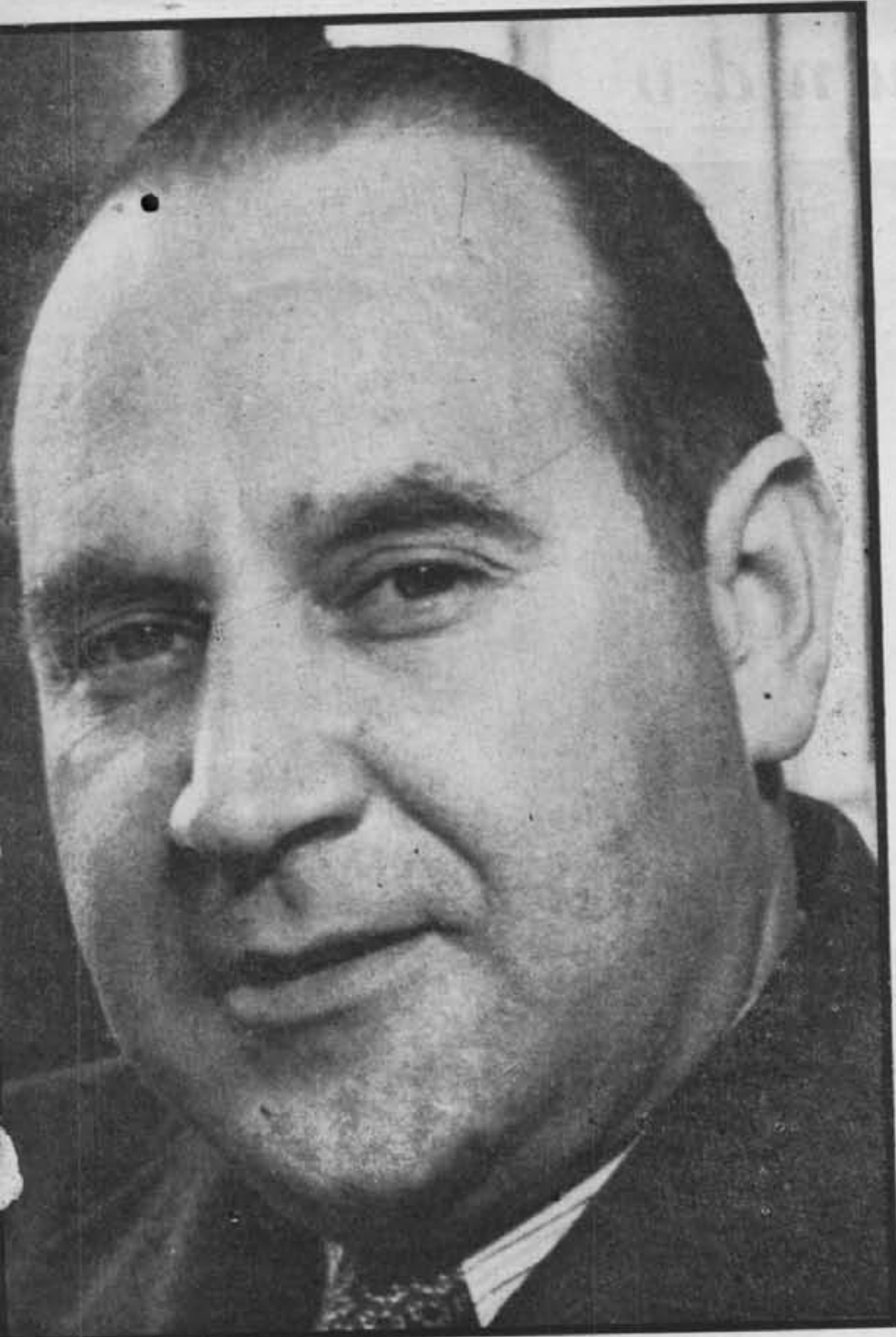
JUAN GUTIERREZ LASCURAIN.—Por el 7o. Distrito del DF. Ingeniero de prestigio, excelente orador, JGL se ha señalado en AN como un excepcional dirigente juvenil, íntegro y combativo.



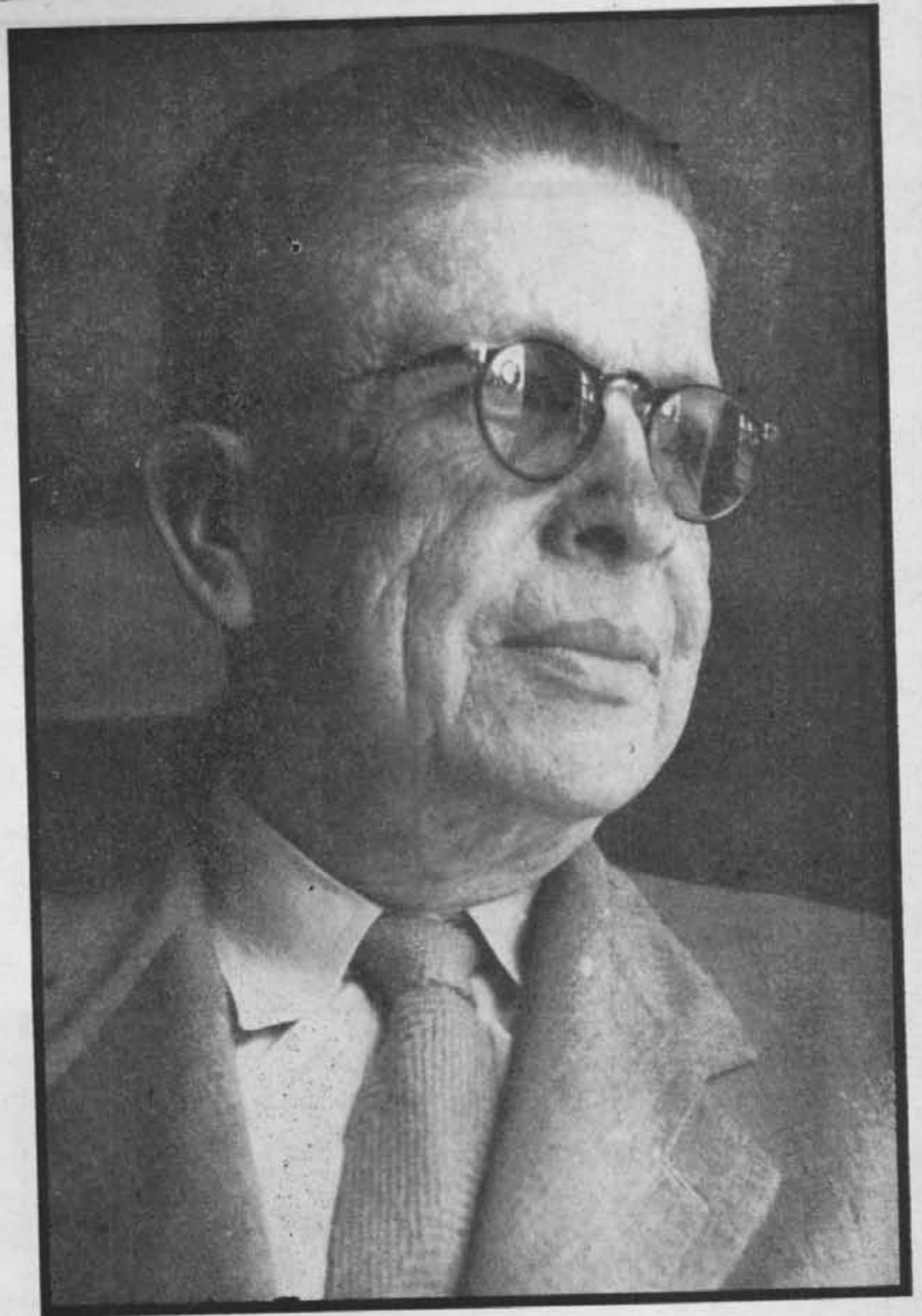
FRANCISCO GARCIA SAINZ.—Suplente de JGL. Fue jefe de AN en Orizaba de donde vino a México a trabajar en su profesión: Ingeniero, hombre cabal, de vida recta y con magníficas dotes de organizador.



LA ENTREGA DE LA CREDENCIAL DE PRESUNTO DIPUTADO A DON ANTONIO L. RODRIGUEZ EN MONTERREY.—Las 3 fotografías muestran aspectos de la presencia política que haya presenciado Monterrey, en la que se conjugaron la fuerza de AN y e



ANTONIO L. RODRIGUEZ.—Por Monterrey. Hombre clave en la industriosa ciudad. ALR es dueño de un prestigio nacional ganado por su talento, valor civil e inagotable capacidad industrial.



MIGUEL RAMIREZ MUNGUÍA.—Por el 6o. Distrito: michoacano, culto abogado, maestro de varias generaciones estudiantiles, miembro de Academias científicas MRM es un prestigio de la abogacía mexicana.



de ALR ante la Junta Computadora del 1er. Distrito de Nuevo León para recibir su credencial de triunfador. Es ésta la culminación de la más brillante e impetuosa campaña de ALR para aplastar la candidatura oficial a pesar de los innumerables fraudes cometidos.

El Mundo



LA CANONIZACION DE LA MADRE CABRINI EN ROMA.—LA BASILICA DE SAN PEDRO DURANTE EL GRAN ACTO; S. S. EL PAPA DANDO LECTURA A LA DECLARACION DE CANONIZACION DE LA
(Las fotos de esta sección son servicios AP)

LA ERA ATOMICA

Ecos de Bikini

¿Fue la explosión de la cuarta bomba atómica un fracaso? De entre los millones de palabras que se han escrito para describir esa explosión y sus resultados, seleccionamos el análisis hecho desde la isla de Kuayalein, por Ernest K. Lindley corresponsal especial de *Newsweek*.

"La impresión que dejó en uno la primera bomba de Bikini", dijo Lindley, "dependió de tres cosas: 1) qué esperaba uno; 2) cuán cerca inspeccionó uno los daños visibles; 3) cuánto sabía uno acerca de los efectos radioactivos".

"Muchas de las primeras narraciones", — agregó el corresponsal — "fueron enviadas por observadores que habían tenido solamente una visión lejana o aérea de los daños y no sabían nada sobre los efectos radiológicos. También evidentemente, algunos de ellos esperaban demasiado — a pesar de toda la información de que se disponía de antemano, dada por los peritos. La mayoría de los barcos en la flota blanco, inclusive el *Nevada* siguieron a flote. Las palmeras y hasta los frágiles edificios de la isla de Bikini, siguieron tranquilos. La mayoría de los animales expuestos a la bomba y su nube, sobrevivieron a la prueba inmediata. En consecuencia la bomba había sido un fracaso o había sido grandemente exagerada por la publicidad.

"Hace dos semanas, basándonos en los informes de los peritos, este mismo corresponsal escribió: 'Comparada con las ruinas de Hiroshima o Nagasaki o de cualquier otra zona construida en la que pudiese ser arrojada una bomba, la destrucción visible infligida a un grupo de barcos de guerra, con una gran cantidad de agua entre ellos, no será espectacular'.

"A pesar de esta predicción" — continuó el corresponsal —, "yo participé

del sentimiento común cuando volé por primera vez sobre el blanco después de la explosión, de que la bomba no había hecho lo que se esperaba. Había un agujero en el arreo hacia popa y haber del *Nevada*; por lo demás no había mucho cambio a primera vista. Sin embargo, cuando el avión voló más bajo, se veían los mástiles y chimeneas retorcidas y dobladas y los puentes y cascos arrasados. Nuestro respeto por la bomba empezaba a revivir. Cuando trasbordamos a un botecito y nos acercamos a los barcos cercanos al centro del blanco, el respeto aumentó. Cuando abordamos el crucero pesado *Pensacola* y examinamos el encorvado puente principal y su destruida superestructura, aún aumentó todavía más. Cuando supimos que las calderas de varios barcos cuyos cascos estaban intactos, se habían desmoronado, empezamos a sentir que la bomba no había sido exagerada.

"Todo esto, por supuesto", — agregó Lindley —, "era el daño visible. No tomaba en cuenta los efectos radiológicos. El número de barcos hundido era casi el que los peritos habían predicho. El desengaño desde su punto de vista estaba en que las pérdidas totales no incluyeron el acorazado *Nevada* o ni siquiera el viejo acorazado japonés *Nagato*. Además, la zona dañada era un poco menor que la que los peritos habían predicho.

"Las fallas fueron probablemente debidas a dos circunstancias principalmente: 1) que la bomba fue menos eficiente en energía desatada que su prototipo de Nagasaki; 2) que explotó sobre un punto hacia atrás y probablemente hacia la izquierda del centro del blanco. El efecto total de la explosión no puede ser valuado, sin embargo, hasta no recibir los informes de los radiólogos y sus colegas que están examinando los animales que ocuparon la flota blanco. ¿Qué tan grande fue la zona en que estuvie-

ron directamente expuestos a los mortales rayos? ¿Qué tan profundamente penetraron los mortíferos rayos dentro de los espacios cerrados de los barcos, especialmente bajo la línea de flotación? Las respuestas a estas preguntas determinarán hasta qué grado esta flota blanco habría quedado incapacitada en un combate nuclear. Ya que sin tripulación no podría operar.

"Cuando todos estos datos hayan sido compilados, debemos recordar que son los resultados de una sola bomba que explotó sobre un grupo de barcos de guerra. Los navios que resistieron esta prueba tal vez sucumban en la segunda, — una explosión inmediatamente bajo la superficie del agua — o en la tercera prueba, a gran profundidad bajo el agua.

"Pero lo que es más importante recordar es que nuestras ciudades y fábricas no están en su mayor parte tan recientemente construidas ni siquiera como los barcos de guerra más ligeros. Las ciudades y las fábricas son los blancos más lógicos para las bombas atómicas. Algunos de los efectos psicológicos de la bomba nuclear pueden haberse perdido en la primera prueba de Bikini. Esta pérdida se hubiera efectuado aun cuando la bomba hubiese causado daños mucho mayores que los que causó. Eso es inevitable cuando una fuerza misteriosa para los legos empieza a ser reducida a sus medidas exactas.

"Pero cuando todo lo demás haya sido dicho" — terminó Lindley —, "la bomba atómica seguirá siendo el arma más devastadora usada hasta ahora por el hombre. Yo no querría estar a algunas millas de ella cuando explote y no daría mucho por el futuro de una nación cogida por sorpresa por un ataque atómico o por el futuro de la civilización después de una guerra atómica".

Repercusiones

Donde más airados ecos se escu-

charon sobre la primera bomba de Bikini fue en Moscú, donde la dictadura soviética calificó de "agresión" y "beligerancia" de los EU la prueba nuclear. Pero esa "agresión" y "beligerancia" de los EU demostradas en las pruebas de la bomba atómica en Bikini, fracasarán en su esfuerzo para dominar a todos los pueblos del mundo, predijo en un artículo el periódico del Ejército Rojo *Estrella Roja*.

V. L. Ochevsky, autor del artículo, en los términos más fuertes empleados desde los primeros comentarios sobre las pruebas nucleares, desarrolló la tesis de que los EU están siguiendo una política hipócrita al apelar al mundo con palabras para la pacífica utilización de la energía nuclear mientras al mismo tiempo se efectúan en el Pacífico "maniobras beligerantes con la bomba atómica".

Ochevsky citó, con aprobación, la comparación hecha en la prensa francesa entre la atención dedicada en la prensa de los EU a las pruebas y la "invencible Wehrmacht de Hitler" y "la selva de bayonetas de Mussolini", para concluir que el "gesto agresivo de Bikini" está enderezado contra todos los pueblos del mundo con el fin de llevar a cabo "una política de dominación dictatorial" y agregó que esta política está condenada al fracaso.

El artículo de *Estrella Roja* citó, con aprobación, la advertencia del Senador James W. Huffman de que "los EU no pueden escapar a la acusación de que están actuando de la manera más inadecuada e hipócrita", agregando que las pruebas de Bikini provocaron dudas sobre la sinceridad de las intenciones de los EU de transmitir el control de la energía nuclear a las Naciones Unidas.

Entre tanto, miembros de la Academia de Ciencias de la Unión Soviética enviaron un memorial al dictador Stalin criticando el uso que se está haciendo actualmente de la bomba.

"No podemos abstenernos de expresar nuestra profunda ansiedad ante el hecho de que los reaccionarios en los países extranjeros estén tratando de utilizar los grandes progresos de la ciencia, y sobre todo la energía atómica, no para el bien de la humanidad sino en su detrimento como un instrumento para la opresión y esclavitud de otros pueblos", decía el memorial.

"Unimos nuestra voz a las voces de los representantes de la ciencia que protestan contra el secreto en que se hace todo el trabajo en este campo, y contra el desarrollo unilateral para dirigir la energía atómica más y más hacia fines destructivos."

Anti-panamericanismo moscovita. — Además de las críticas contra el abuso de la energía atómica la prensa moscovita expresó su ardor contra el *anschluss* militar panamericano.

Descrito como "un instrumento de expansión", el Pan-Americanismo fue el tema de largo artículo crítico en *Izvestia*. El artículo lanza la acusación de que el Pan-Americanismo es "peligroso" desde el punto de vista de la conservación de la paz y es solamente otro medio de establecer un bloque militar americano.

Los EU acusó, han abandonado la política de Roosevelt del Buen Vecino y se han embarcado en un nuevo programa.

Los EU buscan el "establecimiento de una dominación monopolística sobre los continentes americanos" según el artículo de *Izvestia* firmado por A. Georgiev. El plan entero es un intento para retar-

dar "el desarrollo económico independiente" de América Latina, acusa Georgiev.

El artículo remonta el curso del interés de los EU en el Pan-Americanismo hasta los días del Presidente James G. Blaine y a la primera conferencia sobre el tema en Washington en 1889. La política de expansión económica militar para crear "un bloque regional militar y político" será ahora acentuado como el punto cardinal de la política de los EU.

Por su parte la radio Moscú perfoneó un comentario diciendo que las pruebas atómicas en Bikini eran "un estímulo a la carrera de armamentos—toda clase de armamentos".

"La niebla de desconfianza y sospechas creada por la diplomacia atómica todavía oscurece los cielos políticos", dijo el comentarista I. Lemin, agregando que la prueba de Bikini demostraba que "los EU están luchando por conservar el secreto de la energía atómica para usarla como una arma política... La historia militar demuestra que las armas nuevas y más eficaces no toman el lugar de las viejas sino que son usadas en combinación con ellas. Las pruebas del Pacífico son un estímulo para la carrera de armamentos, toda clase de armamentos".

CONFERENCIA DE PARIS

Acuerdo

Durante largos diez meses los Cancilleres de Gran Bretaña, Estados Unidos, Francia y la Unión Soviética habían cambiado salemas y amenazas. Primero en Londres en septiembre pasado, luego en Moscú en diciembre, después dos veces en París este año, habían puesto a prueba su mutua paciencia y buena voluntad en días y semanas de reuniones. A veces con esperanzas, a veces desesperados habían discutido uno tras otro los problemas de que dependía el futuro de Europa.

Como guía de sus discusiones había dos principios generales definidos en la reunión de Moscú. Uno postulado por Rusia, era que los Tres Grandes o los Cuatro Grandes debían estar de acuerdo sobre las condiciones de paz para sus antiguos enemigos, dictando prácticamente esas condiciones al resto del mundo. El otro, del que los EU salieron campeón, era que las condiciones deberían ser aprobadas por todos los 21 Aliados y víctimas del Eje.

La semana pasada después de una tormenta de discusiones y tratos secretos en el húmedo y caluroso Palacio de Luxemburgo en París, los cuatro cancilleres se encontraron con que habían terminado su tarea inmediata. Habían encontrado una transacción para casi todos y cada uno de los problemas que habían retardado la redacción de los tratados de paz con Italia, los Balcanes y Finlandia. Pero todavía no estaba todo resuelto; los principios básicos sobre los que los ministros habían estado cooperando—unidad de las grandes potencias y participación de las potencias menores—se habían convertido a su vez en puntos litigiosos.

Ciertos de que al fin estaba abierto el camino de la convocación a una conferencia formal de paz, el Secretario de Estado James F. Byrnes había pedido que se fijara la fecha. Durante una sesión que duró todo el 4 de julio hasta las 12.30 a.m. del 5 de julio, el Canciller francés Georges Bidault hizo la pregunta: "¿podemos convenir en el 29 de julio a fin de evitar discusiones?"

"No tengo objeción que hacer" respondió el Canciller Ernest Bevin.

En seguida el Comisario Vyacheslav M. Molotov confirmó el acuerdo: "Tampoco tengo objeción que hacer". La aprobación de Byrnes dió la unanimidad.

Pero a la siguiente mañana, cuando los

suplentes de los Cancilleres se reunieron para redactar las invitaciones, había pasado algo. Algunos insinuaron que se había recibido un mensaje del dictador Stalin durante la noche dando instrucciones de que no se cediera todavía. En cualquier caso, los soviéticos todavía luchando por lograr su deseo de una fuerte rienda de los Cuatro Grandes en los procedimientos de la conferencia de paz, se opusieron a incluir a China como potencia invitante. Byrnes atacó airado este "insulto gratuito" a un aliado de guerra.

En seguida Molotov puso nuevos obstáculos. Los cuatro Cancilleres, dijo, debían convenir de antemano en todas las reglas de procedimiento de la conferencia formal. Además, solamente las naciones directamente interesadas deberían tener asiento en cada una de las comisiones separadas de los cinco tratados, cuyas decisiones requerirían una mayoría de dos terceras partes de los votos. De este modo la URSS y sus satélites podrían controlar los tratados de paz con Finlandia, Rumanía, Bulgaria y Hungría. Byrnes con el apoyo de Bevin protestó que la conferencia debía redactar sus propias reglas, libre de los dictados de las grandes potencias. De esta manera se produjo el último *impasse* de la conferencia de Cancilleres.

La conferencia formal de paz resolvería sobre las transacciones a que tan difícilmente habían llegado los cuatro Cancilleres sobre:

***Trieste:** la ciudad adriática en que todavía seguían los motines, no quedaría bajo el dominio de ningún país. Se convertiría en el "Territorio Libre de Trieste" bajo la autoridad de las Naciones Unidas. Una línea limítrofe propuesta por los franceses dando a Yugoslavia el 86 por ciento del disputado territorio de Venezia Giulia, fue aprobada.

***Reparaciones:** Rusia recibiría los 100 millones de dólares que pedía a Italia, principalmente en producción italiana, pero no tendría que contar con barcos italianos de guerra ni con los grandes trasatlánticos *Saturnia* y *Vulcania* como parte del pago.

***Colonias Italianas:** El arreglo final sobre este problema había sido pospuesto por un año. Rusia consentía ahora en que continuara la administración inglesa de esas colonias en el interin.

Juntos con los arreglos anteriores sobre problemas menores, estos convenios dejaban solamente un problema importante todavía sin resolver en los tratados con los Balcanes—el de la libertad de nave-

gación en el Danubio. Si este era resuelto —o indefinidamente impedida su solución por la URSS que se opone a ella—los Cuatro Grandes podían empezar a jugar con los problemas verdaderamente explosivos, respecto de los cuales los otros eran incidentales: el futuro de Alemania y Austria.

AUSTRIA

Rapiña soviética

Durante meses enteros los soviéticos se habían estado apoderando de las industrias en su zona de ocupación en Austria. El 6 de julio en una amplísima interpretación de los convenios de Potsdam los soviéticos se proponían apoderarse del resto.

El Coronel Gral. L. V. Kurasoff, el nuevo comandante soviético en Austria ordenó que "todos los bienes" alemanes en la zona fuesen inmediatamente entregados a los soviéticos. Como Austria había sido absorbida por Alemania, la mayor parte de la industria austriaca—por definición soviética—era propiedad alemana.

El Gral. Mark W. Clark, comandante de la zona norteamericana protestó enérgicamente ante el Gral. W. Kurasoff. Los bienes alemanes en Austria eran en derecho solamente los que estaban en posesión de los alemanes antes de la anexión nazi en 1938, o los que los nazis llevaron a ese país. El Gabinete austriaco, con la aprobación de sus miembros comunistas, adoptó la misma línea. El Gabinete declaró que no ordenaría el cumplimiento de las demandas soviéticas sin la aprobación del Consejo Aliado entero.

El 7 de julio los soviéticos obraron de nuevo. Ordenaron la inmediata deportación de la zona rusa a Alemania de 54,000 no austriacos de ascendencia alemana.

FRANCIA

Discusión de credenciales

Al subir al elevado sitial de Presidente en la Cámara de la Asamblea Constituyente en el Palacio de Borbón a las 13 hs. en punto del 5 de julio, Vincent Auriol, el Presidente de la Asamblea parecía preocupado y tenía razón de estarlo. El día anterior había sido obligado a levantar la sesión porque no pudo controlar a los bien disciplinados comunistas que habían creado un tumulto durante su inútil intento para negar una curul a Frederic

Dupont, un diputado derechista de París. Los comunistas no habían negado que Dupont hubiera sido elegido honradamente. Simplemente lo acusaban de que había colaborado con los alemanes.

Ahora la caza era mayor. Era Paul Reynaud, el último Premier de la Tercera República. Los comunistas confesaban que PR había ganado las elecciones en Dunkerque sin ninguna duda en una campaña tormentosa de dieciocho días. Pero querían arrojarlo de la Cámara alegando que había facilitado el camino para el Estado de Vichy del Mariscal Pétain. A mediada que las acusaciones eran lanzadas, Reynaud, metido en un traje gris oscuro y corbata azul, traicionó claramente su agitación. Constantemente golpeaba el mentón contra una mano, meneaba la cabeza y acariciaba su portafolio de piel roja.

Pero cuando le llegó la hora para subir a la tribuna y defenderse, el viejo perito en las lides parlamentarias mostró que no había perdido nada de su habilidad.

Sin llegar a gritar, sin llegar a manotear, su elevada voz de tenebre cortó como navaja. Se mofó de los comunistas por su oposición a la guerra hasta que Rusia entró en la contienda. Mencionó a los cuatro líderes de la Tercera República de una manera tan directa que la Cámara entera, inclusive los comunistas, se puso de pie en tributo a sus nombres. Luego subrayó otro hecho innegable—que Hitler había empleado como táctica para conservarse en el poder la táctica de invalidar las elecciones de los diputados de los partidos contrarios. Los comunistas rugieron de rabia.

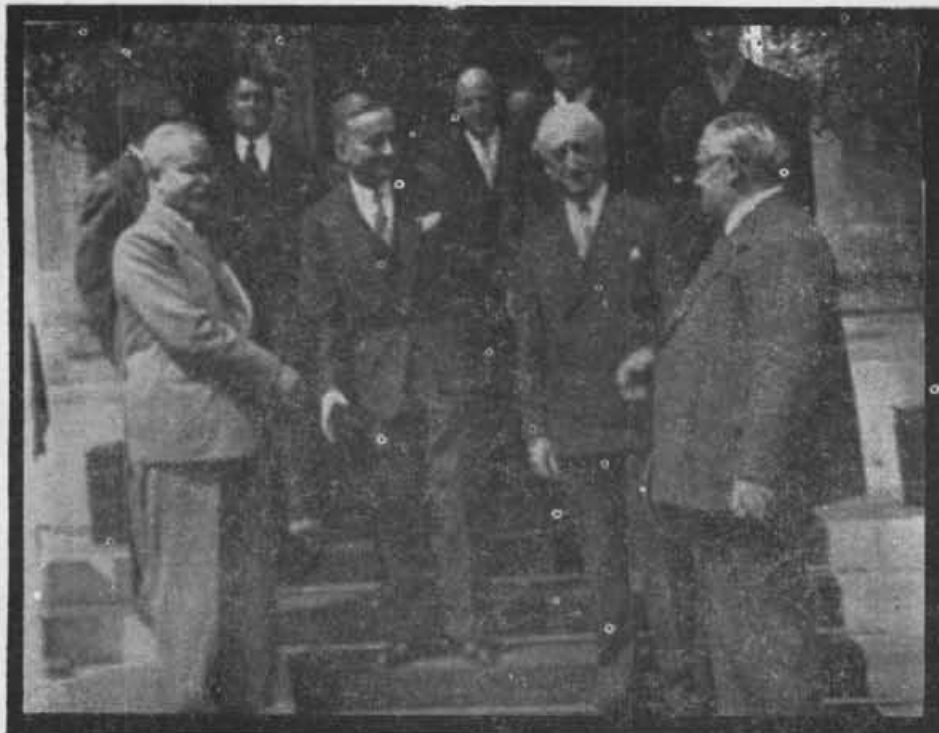
El único comunista que podía ser gallo para Reynaud, era Jacques Duclos, el secretario del Partido en Francia y astuto maestro de la sátira. Pero Duclos se hubiera expuesto a una derrota segura y lo sabía. La tarea de atacar a Reynaud fue encomendada a Etienne Fajon, de fuerte mandíbula, golpeador, feroz pero obtuso. Fajon hizo lo mejor que pudo. Pero los no comunistas aplicaron la misma disposición legal que habían aplicado en el caso de Dupont—que si las acusaciones eran ciertas, el lugar adecuado para dirimir las era el tribunal de justicia. El voto fue 298 en favor de Reynaud y 132 en contra.

Al día siguiente, con los ojos brillantes y jugando con los pulgares, Reynaud declaró feliz: "Me hicieron un gran servicio. En pocas horas terminé lo que de otra manera me hubiera llevado un año entero de discursos. He oído que en los corredores (del Palacio de Borbón) preguntan: '¿Cuánto pagó Reynaud a los comunistas?'. Es duro para un hombre volver a la política cuando el pueblo lo asocia con la derrota. Durante cinco años fui atacado y culpado del desastre de Francia—por los alemanes y por los franceses. Decían que Paul Reynaud jamás saldría vivo. Ayer tuve mi oportunidad y di mi respuesta".

Significación

Los comunistas sabían que no podrían quitarles la curul a Dupont o Reynaud, comentó *Newsweek*. Aun así, todavía tratarán de evitar la entrada de Edouard Daladier con la misma técnica. La razón es que los rojos, constantemente bajo el fuego por su oposición a la guerra hasta que Alemania invadió a Rusia, nunca pierden oportunidad de airear esas acusaciones de modo que provoquen discusiones y poder lanzar contra-acusaciones. Al mismo tiempo, tienen oportunidad de sacar a relucir los anales de su resistencia, que es incontestable.

Los rojos son maestros, continúa la misma revista, en hacer confusos los pro-



MOLOTOV, BIDAULT, BYRNES Y BEVIN
los problemas de la paz seguían pendientes

blemas y muchos no comunistas se han visto confundidos respecto a las actividades y motivos del Partido Comunista antes del ataque soviético. Al incitar violentas pasiones en la Asamblea Constituyente tienden a mantener a otros grupos a la defensiva y ya ninguno, salvo algunos derechistas, quiere abrir un ataque contra los comunistas.

PALESTINA

Tierra de odio

Momentos antes de las 18 horas del 4 de julio un camión de carga cerrado recorrió el agitado Boulevard Rotschild de la ciudad judía de Tel Aviv, Palestina. Dió vuelta en la calle Shedal y se paró. Cuatro hombres bajaron cuidadosamente una pesada cesta a la banqueta. Los hombres quitaron el candado y saltaron al camión. Tres oficiales británicos atarantados por el cloroformo se quitaron las vendas de los ojos y salieron de la canasta a la calle. Los forajidos judíos del partido Irgun habían cumplido una promesa. Habían soltado a los tres oficiales plagiados diecisiete días antes y retenidos como rehenes, poco después de que las sentencias de muerte dictadas a dos hombres del Irgun habían sido conmutadas por prisión perpetua por el Gral. Sir Alan Cunningham, Alto Comisionado Británico en Palestina.

El incidente de la calle Shedal marcó una victoria aislada para los judíos en la tierra de odio en que se ha convertido Palestina. También marcaba lo que parecía ser el desplome de los esfuerzos tanto ingleses como judíos para resolver sus diferencias por medios pacíficos. Poco antes de que los oficiales fuesen soltados, los ingleses habían arrestado a casi 3,000 judíos entre ellos cuatro miembros de la moderna Agencia Judía. Cuatro judíos fueron muertos y 80 heridos en las redadas. Se impuso el toque de queda y tomamis británicos patrullaban las carreteras y cateaban docenas de colonias judías en busca de armas.

En las afueras de Haifa descubrieron veinte escondites de armas. En un subterráneo de concreto, los tomamis encontraron 200,000 cargas de municiones, ... 2,000 granadas, 3,000 cartuchos para morteros, dinamita y muchas armas chicas. En otro escondite se descubrieron "grandes cantidades" de uniformes de combate británicos. Los árabes—satisfechos con el giro que tomaban las relaciones anglo-judías—guardaron silencio.

En Londres, donde el Rabino Wolf Gold, zionista neoyorkino, se dirigía a un mitin de masas de protesta, el Primer Ministro Attlee advirtió a la Cámara de los Comunes que "no tolerará ningún intento de ningún partido para influenciar una decisión en la cuestión palestina por la fuerza". En Washington el Presidente Truman apoyó el informe anglo-americano y ofreció a Inglaterra "ayuda económica y técnica" para transportar 100,000 judíos sin hogar a Palestina. Pero omitió—para disgusto de los británicos—toda mención de ayuda militar. Los cañones americanos portados por soldados americanos eran, según el Canciller de Inglaterra Ernest Bevin, la mayor necesidad de Inglaterra si iba a seguir siendo una fuerza en el Cercano Oriente y a mantener la paz entre 400,000 judíos y 30 millones de árabes.

ITALIA

Protestas

La campana de la Universidad de Padua dobló a muerto durante nueve horas. Cinco mil romanos insultaron a las tropas británicas y americanas en la Piazza del Popolo. Las multitudes desfilaron en Florencia, Modena, Reggio de Calabria. En Trieste, que Italia consideraba



JEFES JUDIOS PRISIONEROS
Palestina seguía siendo maldita

perdida por la decisión de la conferencia de París, 10,000 nacionalistas exaltados se amotinaron frente a la proa del barco de guerra de los EU Fargo y gritaron: "¡Abajo los traidores aliados! ¡Salganse de Italia y déjenos solos arreglar las cuentas! ¡Por qué no se vuelven a América!"

Tropas de la 88 División de Infantería de los EU emplearon yips, a guisa de caballería para evitar un choque entre 25,000 nacionalistas italianos y 15,000 izquierdistas italianos y eslovenos. Dijo un soldado yanqui frotándose un brazo hinchado de una pedrada: "Si llegamos a dejar a esas dos chusmas que llegan a las manos no habrá suficientes hospitales y morgues en todo Venezia Giulia para hacerse cargo de las bajas".

"El berrinche del orgullo nacional de Italia ultrajado por lo de Trieste", comentó Time, "hacía recordar síntomas semejantes de hipernacionalismo al terminar la pasada guerra. Entonces como ahora, los italianos insultaron a sus amigos, nadaron en piedad de sí mismos y exageraron cada revés hasta convertirlo en desastre. Un sagaz pero polisilábico italiano, Giuseppe Borgese calificó el humor nacional: "La nación, atacada de masoquismo, se regocija en la frustración".



EL PRESIDENTE DE FILIPINAS, ROXAS, FIRMA EL ACUERDO DE RELACIONES CON ESTADOS UNIDOS

carne para las magras mesas de Inglaterra.

En otras partes otros barcos ingleses mercantes surcaban los mares. El barco Ariguaní de Elders & Fyfe iba de retorno procedente de Jamaica con el platillo de maravilla de 135,000 racimos de plátanos. Y la semana pasada el Frans Hals enderezó su proa rumbo al canal de Panamá y el Noroeste del Pacífico, posiblemente por madera para las casas que necesita Inglaterra. Rumbo a América llevaría 5,000 toneladas de cemento y 5,000 toneladas de carga en general, principalmente whiskey escocés para los bebedores americanos que ahora saben, si no lo sabían antes, que también ellos tienen interés en el comercio mundial.

Ese descubrimiento no es nuevo para los ingleses, que durante generaciones han vivido en su sobrepoblada isla en íntima proximidad a una amarga verdad. Deben comerciar para vivir. Deben importar para comer. Deben exportar o morir.

Con tanto éxito han aplicado los ingleses ese sencillo axioma de economía en el pasado que no solamente sobrevivieron sino que también se hicieron ricos y poderosos. Pero la guerra lo cambió todo. Las exportaciones se redujeron a una tercera parte del nivel anterior a la guerra; hubo inversiones en ultramar que tuvieron que ser liquidadas y casi una tercera parte de los barcos ingleses fue hundida. Las importaciones aun reducidas a los mínimos esenciales de tiempos de guerra pudieron ser financiadas solamente por los Préstamos y Arrendamientos. Pero estos terminaron. Inglaterra tuvo que encontrar alguna manera de pagar alimentos suficientes para suprimir el racionamiento de su pueblo, suficientes materiales de construcción para reemplazar las casas bombardeadas y, si posible, algunos artículos de lujo para aliviar los seis años de sombría austeridad. El genio de la nación para la supervivencia mediante el comercio hizo frente al reto con una intensa campaña para reconstruir el comercio de exportación.

Las industrias de exportación contrataron más hombres que antes de la guerra y empezaron a producir bajo órdenes del gobierno para vender del 50 al 75 por ciento de la producción en el extranjero. Los ingleses tendrían que pasársela sin esos productos durante un poco más de tiempo. Los barcos que zarpan de Liverpool y Londres y de todos los grandes puertos de Inglaterra van cargados con preciosas mercancías que las familias inglesas no han visto durante años—vajillas de Wedgwood y Spode, cuchillería de Sheffield, paños escoceses, lencería fina y automóviles acabados de salir de la línea de ensamble.

Los vehículos ocupaban el primer lugar de la lista de exportaciones, seguidos por la maquinaria, luego por las manufacturas de fierros y acero, mientras que dos grandes artículos de exportación de la pre-guerra, el algodón y el carbón, se reducían casi a nada. En cambio de sus exportaciones de sacrificio, los ingleses reciben cosas que necesitan más que nunca—alimentos—(más de la mitad de sus compras son granos, carne y productos lácteos)—, gasolina, tabaco, maquinaria indispensable y materias primas para la reconversión de sus industrias.

El mes pasado los ansiosos británicos recibieron un grato informe sobre el progreso de la Batalla de las Exportaciones. H. A. Marquand, Secretario de Comercio Exterior, les dijo que las exportaciones al fin habían alcanzado las cifras anteriores a la guerra. Durante el mes de Mayo llegaron al 115 por ciento del volumen de 1938. Durante los últimos seis meses las exportaciones se habían duplicado.

SIGUE de pág. 11

Las Computadoras de todo el país, fueron simples reuniones de pandilla para consumir el fraude

QUERETARO

"Me lo dió el compañero"

Se había citado a los Representantes de los partidos para que el jueves 11 se presentaran en el Colegio Civil a las doce horas, a fin de asistir a la instalación y funcionamiento de la Junta Computadora correspondiente al Primer Distrito.

A la hora fijada se presentó el Representante de Acción Nacional, Salvador Sánchez Septién. Un piquete de soldados guardaba la puerta principal. Dando órdenes al Teniente se encontraba el Presidente del Comité Electoral Distrital, señor Juan B. Treviño. La orden: "Nadie puede entrar si no trae su nombramiento de Representante". Lo cual interpretado fielmente impidió la entrada al recinto de la Computadora al candidato de Acción Nacional. Sin embargo, allí dentro se encontraban los candidatos del PRI con todo y sus representantes.

A las doce horas y treinta minutos se temía se suspendiera la Computadora por "falta de quórum"; no obstante se comunicó a los representantes de los partidos independientes que no tardarían en llegar todos los Presidentes de las casillas. Un telefonazo a cierta parte dado por uno de los candidatos del PRI, sirvió de "varita mágica" para que minutos después y formados de uno en uno se presentaran todos los Presidentes de Casillas.

Se pasó lista de presentes y como a varios de ellos se les olvidara el nombre con que acababan de ser bautizados en las nada PRIstinas aguas del PRI, el Presidente del Comité Electoral Distrital consideraba argumento suficiente la presentación del paquete electoral, para dar por un hecho el nombramiento de cada uno de los presentes.

Ello dió origen a un curioso incidente. Después de pasar lista a los pseudo presidentes de casillas, en el mismo orden se les fue pidiendo que entregaran su documentación. Así, uno a uno se acercaban a la Mesa y depositaban su "paquetito" conforme los iban nombrando. Hubo un momento en que el olvido de los recién bautizados era tan absoluto, que para evitar confusiones ya no se les llamaba por nombres, sino por el lugar de donde decían proceder. Al llegar al nombre del Presidente de la casilla ubicada en la hacienda de Chichimequillas, el Presidente de la Computadora pidió que dicho funcionario entregara su documentación. Como nadie se le vantara, pidió a los presentes que observaran sus paquetes para que el que fuese el de Chichimequillas fuera entregado. Un campesino con evidentes estragos alcohólicos se levantó y dijo: "Yo traigo el de Chichimequillas, pero yo no soy al que ustedes mentaron". "Bueno"—dijo el Presidente de la Computadora—"entonces ¿quién le dió a usted ese paquete?" "Pos aquí el compañero" y esta frase la acompañó con un ademán en que señalaba al candidato del PRI.

Como los representantes de los Partidos Independientes tomaran nota de este incidente, y el Notario Público que había asistido se diera cuenta de él, hubo inmediatamente el "coneje" obligado en torno de aquel campesino que no aprendió bien la lección.

Como eran ya las tres de la tarde, se concedió un receso para comer. La sobremesa fue provechosa: una "última aleccionada". Prosiguió la Junta en sus trabajos y conforme se iban abriendo los paquetes electorales el milagro en favor del PRI se iba operando: la votación de los ciudadanos queretanos que había sido depositada el día 7 favoreciendo al candidato

de Acción Nacional, Carlos Septién García, director de LA NACION, había sido modificada en favor del candidato del PRI, el veterinario Pablo Muñoz.

A las cuatro de la mañana la farsa había concluido. El Ejército, fiel y cumplido guardián, seguía velando la autenticidad del voto, el respeto de la ciudadanía. Los soldados también habían sido víctimas del fraude. Tras de ellos y en las sombras se escudaron los encargados de vigilar la autenticidad del voto, para tornarse colaboradores del fraude, del criminal fraude a la ciudadanía mexicana.

SAN LUIS POTOSI

El jueves 11 por la noche, Acción Nacional de San Luis, expidió un boletín en el que dió a conocer la fraudulenta actividad de la Junta Computadora y la actitud asumida por el Comité Regional de AN en relación con el despojo del resultado de la elección que favoreció al Lic. Manuel Herrera y Lasso, por considerable mayoría. Dijo AN:

"En telegrama dirigido ayer a la Comisión Federal de Vigilancia Electoral, Acción Nacional definió su posición, pro-

acatamiento a lo dispuesto, por el artículo 97 debió proceder a examinar los expedientes de la elección de diputados, haciendo constar previa y "detalladamente" que estaban "cerrados" y sin huella de haber sido abiertos"; que contenían "todos los documentos relativos" y que "el número de las boletas correspondía a los datos consignados en el acta". Tras de ello, la Mesa debería haber comparado la lista de votantes con la lista de electores.

"Nada de esto se efectuó; ni se explicó siquiera por qué se omitía. La Mesa dejó sin respuesta la pregunta que formulamos al respecto y, sin más trámite, dió principio al escrutinio.

"Contra lo que la voz pública proclamaba, los cómputos favorecían al PRI en siete de las ocho primeras casillas y se esfumaban las esperadas mayorías de nuestros candidatos. Los representantes de Acción Nacional pensaban con dolor en los electores frustrados y decepcionados.

"Pero cuando en la casilla novena en donde votaron los ciudadanos del barrio de San Miguelito —y a su fallo apelamos— el candidato de Acción Nacional y Fuerza Popular obtuvo 86 votos y el

par la curul representativa del Primer Distrito del Estado de Yucatán. Los ciudadanos de esta Región confirmaron el 7 de julio el decidido apoyo que habían brindado al candidato de Acción Nacional.

El *Diario del Sureste*—órgano oficial del Gobierno del Estado y del PRI—declaró en su edición del martes 9 que había sido arrolladora la votación en favor de Molina Font, y todo hacía suponer que fuera a él a quien se entregara la credencial respectiva para ingresar a formar parte del Colegio Electoral. Sin embargo llegó el jueves 11 y la Junta Computadora siguiendo al pie de la letra las instrucciones recibidas de las autoridades realizó el fraude y fue así como robó un triunfo indiscutible al candidato de Acción Nacional.

Para ser más exactos en nuestra información, agregaremos que los datos oficiales exhibidos por la Junta Computadora arrojan el siguiente resultado: Para Humberto Carrillo Gil—candidato del PRI y ayudante del Presidente de la República—11,470 votos, para el licenciado Gustavo Molina Font—candidato de AN—10,430 votos. De los 11,470 votos deben restarse 3,761 que se hicieron aparecer en los pueblos circunvecinos del Municipio de Mérida en donde fueron rechazados sistemáticamente los representantes de Acción Nacional y del PDM, agregándose que no existió votación real ya que los funcionarios de las casillas fueron los encargados de embarcar las boletas e introducirlas en las ánforas. La nulidad de esta votación se comprueba fácilmente, pues los electores inscritos en el padrón, en dichos pueblos, no llegan a 2,500; esto por lo que respecta a las casillas de la 27 a la 37 y primera y segunda del Municipio de Kanasin. En la ciudad de Mérida en donde la votación fué relativamente legal, pues de todos modos hubo algunos fraudes del Partido Oficial, la votación según los cálculos oficiales fué de 11,357 votos en favor del licenciado Molina Font, por 8,709 para Carrillo Gil.

Este cambio de votación fué arreglado previamente a la Junta Computadora y ratificado por ésta realizando así un fraude claramente comprobable. La misma Junta Computadora se negó a permitir la entrada al representante general de Acción Nacional argumentando que las elecciones ya habían pasado y que por lo tanto ningún representante tenía derecho a observar las maniobras que ellos realizaran. A punto estuvo el licenciado Molina Font de ser arrojado del salón de no ser por la intervención de uno de los miembros de la Junta Computadora que manifestó que de realizar tal acto quedarían en ridículo. No es por demás decir que a las observaciones que se hicieron a la Junta Computadora respecto a varias actas que aparecían tachadas, borroneadas o raspadas, se negó la misma Junta a hacer constar estos hechos, agregando que en varios casos, y por observaciones del representante del PRI se anulaban muchos votos del licenciado Molina Font porque los elementos del PDM, habían votado por un candidato que no pertenecía a su Partido es decir por el Candidato de Acción Nacional.

Al día siguiente *El Diario del Sureste* rectificaba su primera declaración en que aceptaba el triunfo del licenciado Molina Font, declarando que se había equivocado: La consigna del Gobierno había invadido las columnas del citado *Diario*.



ROBO DE ANFORAS EN CHILPANCINGO
llegan al Hotel Bravo, donde sólo hay gente del PRI.

testando enérgicamente contra la reunión de una Junta Computadora de atribuciones híbridas que habría de sumar, a sus propias funciones, las de las Mesas de Casillas. (No se hicieron escrutinios sino en diez de ellas).

"En tal virtud, los representantes del Partido —el candidato D. Manuel Herrera y Lasso y el Lic. D. Manuel González Hinojosa— comparecieron hoy en el lugar señalado para la celebración de la Junta, no para intervenir en ella con la importante función que les habría correspondido ante una Computadora auténtica, sino como observadores y testigos de lo que ahí se hiciera.

"Y lo que se hizo fué violar la ley en una ininterrumpida secuela.

"El Comité Electoral, que, desde el domingo, tenía ya en depósito muchas ánforas y documentos, los recibió, sin embargo, de los Presidentes de Casillas mediante un conato de inventario, y en la misma precaria forma, los entregó a la Mesa definitiva de la Computadora. Las ánforas hicieron las veces de los "paquetes electorales" que exige el artículo 95 y el desencauzado proceso continuó su curso.

"La Mesa definitiva de la Junta, en

del PRI 443, resolvimos que ya habíamos visto y aprendido bastante y nos retiramos de la Junta, después de haber dejado consignados, en protesta escrita, los vicios substanciales del procedimiento que invalidan legalmente la actuación de la Computadora.

"Esto no es, sino táctica. La batalla electoral no ha terminado. Quienes nos hicieron el honor de votar por Acción Nacional tienen derecho a que su voto sea defendido. Y lo será hasta el último momento y por todos los medios que la ley suministra en recursos y sanciones. Al honor dispensado responderá cabalmente la responsabilidad contraída.

"Por lo demás, cualquiera que sea el resultado final, el triunfo es ya nuestro; porque no es tan importante que la flecha dé en el blanco, como que el arco esté siempre tenso y el arquero dispuesto". — Secretario General, Lic. MANUEL GONZALEZ H".

"San Luis Potosí, 11 de julio de 1946.

YUCATAN

Mérida

Mérida aclamó durante la campaña electoral al licenciado Molina Font como candidato de Acción Nacional a ocu-

Economía

El pro y el contra de la caducidad en la concesión de los Tranvías de México...

Por J. Domínguez

Los ancianos son los que más hablan de juventud; los enfermos son quienes más hablan de salud; los pobres son quienes más piensan en la riqueza; los prisioneros quienes más aprecian la libertad.

Desde el 7 de julio se habla mucho de garantías y de legalidad. Hablemos, pues, de garantías al capital.

Concesión Cancelada

El 31 de diciembre de 1945, por oficio Núm. 875, el Gobernador del Distrito Federal licenciado Javier Rojo Gómez notificó a la Compañía de Tranvías de México que había "incurrido en las siguientes causas de caducidad de los concesiones que le fueron otorgadas para explotar el servicio de transportes eléctricos del Distrito Federal:

1a.—Por no haber ejecutado las obras ordenadas por el Gobierno del D. F.

2a.—Por no prestar el servicio de manera uniforme, regular y continua.

3a.—Por no reemplazar todos los bienes necesarios para la prestación del servicio ni haber ejecutado las obras de reparación, conservación y reconstrucción indispensables para la regularización del servicio.

4a.—Por haber interrumpido el servicio sin causa justificada y sin previa autorización del Gobierno, como se comprueba con las copias certificadas expedidas por las autoridades del trabajo declarando lícitas las huelgas llevadas a cabo en un período de cinco años a la fecha".

Los cargos son graves, como se puede ver. Tan graves que en opinión del licenciado Rojo Gómez justifican la cancelación de las concesiones.

Tranvías y ferrocarriles son servicios públicos muy similares. El razonamiento aplicable a unos es aplicable a otros. Veamos en qué forma los Ferrocarriles Nacionales de México, propiedad del gobierno federal, responderían a la requisitoria del gobernador del Distrito.

1.—Ejecución de obras indispensables: el país necesita imprescindiblemente numerosas líneas de ferrocarril: como la línea corta a Tampico, la línea a Zihuatanejo, la línea al Sureste, numerosas líneas transversales, etc... Los Nacionales no las han construido ni están en condiciones de construirlas, dejando esta carga a la Federación. Las líneas existentes requieren numerosas e importantes obras para ponerlas en las condiciones debidas de eficiencia: colocación de balasto en numerosos tramos, reposición de durmientes, cambio de riel, consolidación de puentes, etc... Los Nacionales no han ejecutado estas obras de la misma manera que los Tranvías de México no las han hecho. La sanción que se aplica a la empresa de tranvías es la cancelación de la concesión. ¿Qué sanción se aplica a la administración oficial de las Líneas Nacionales?

2.—No prestar el servicio de manera uniforme, regular y continua. No hay comparación posible entre la uniformidad, regularidad y continuidad del servicio de tranvías en la capital y del servicio de trenes. En los tranvías, el 90% de las corridas corren a tiempo; en los Nacionales apenas el 22% de los trenes llegan a tiempo. Las lluvias no interrumpen el servicio de tranvías pero sí interrumpen el servicio de trenes. Los paros

son una especialidad ferroviaria, no tranviaria. Sin embargo, se cancela la concesión de los tranvías pero la administración ferroviaria ni siquiera recibe un extrañamiento.

3.—Renovación de todos los bienes necesarios para la prestación del servicio y ejecución de las obras de reparación, conservación y reconstrucción indispensables para la regularización del servicio. Los motores de tranvías de la capital tienen, en promedio, una edad de 30 años; las locomotoras de los Nacionales tienen en promedio una edad de 50 años. Los tranvías carecen de equipo suficiente pero logran dar un servicio razonable con su propio equipo; los Nacionales no dan un servicio razonable y aún así, retienen en sus líneas 11,000 carros extranjeros que explotan como si fueran propios. Los tranvías siguieron funcionando durante el período de guerra con sus propios recursos; los Nacionales tuvieron que recibir el apoyo técnico y financiero de una misión del gobierno norteamericano. Sin embargo, se cancela la concesión de la compañía de tranvías pero los ferrocarriles siguen tan campantes como antes.

4.—Interrupciones del servicio por causa de huelga.—El servicio de tranvías fué interrumpido tres o cuatro veces por huelga de los trabajadores. El servicio de los ferrocarriles es interrumpido en promedio una vez a la semana por huelgas o paros de sus trabajadores. Sin embargo, se cancela la concesión de la compañía de tranvías mientras las suspensiones del servicio ferroviario parecen tener la aprobación oficial en virtud del adagio: "Quien calla, otorga".

Más interesante todavía resultaría una comparación semejante entre los tranvías de México y Petróleos Mexicanos. Por lo que se refiere a la falta de ejecución de obras indispensables (exploraciones, oleoductos, gasoductos, aprovechamiento del gas, etc...), a las interrupciones del servicio, a la ausencia de renovación de los bienes necesarios para la prestación del servicio, etc... es indudable que la administración de Pemex, hábilmente apoyada por sus trabajadores, rompe todos los récords. Pero, hasta ahora, nadie ha sugerido que la empresa oficial de Pemex sea eliminada.

Todo lo cual trae a la mente aquella fábula de la paja en el ojo ajeno y de la viga en el propio. Y el observador cándido saca la conclusión que hay dos pesas y dos medidas: una para las empresas privadas y otra para las empresas oficiales.

En cambio, el público que es uno sólo en todos los casos, no recibe el mismo grado de protección en cada caso. De lo cual se puede concluir que la actitud oficial se rige, no por el afán de proteger al público, sino por consideraciones relacionadas con la naturaleza de las empresas de servicios públicos afectadas.

El pro y el contra

Los cargos del gobernador a la compañía de tranvías fueron profusamente publicados en todos los periódicos de la capital. La respuesta de la empresa permanece enterrada en un polvoso expediente de juzgado del cual el reporter extractó los siguientes datos:

"En 12 de octubre de 1914, el Gobernador y Comandante Militar del Distrito Federal, general Heriberto Jara, por orden del Primer Jefe del Ejército Consti-

tucionalista a cargo del Poder Ejecutivo, con motivo de un conflicto obrero, se apoderó con el empleo de la fuerza pública del sistema de tranvías que manejaba la Compañía de Tranvías de México. La ocupación se prolongó hasta el 7 de mayo de 1919, fecha ésta en que las propiedades fueron devueltas. Durante esa larga ocupación, los bienes de la compañía sufrieron daños de consideración, principalmente a causa de la lucha entablada por las facciones que se disputaban el dominio del Distrito Federal. El material rodante fué usado con frecuencia para el movimiento de fuerzas militares y hubo ocasión en que los controladores de los tranvías fueron llevados a Veracruz para impedir que los propios tranvías fueran aprovechados por fuerzas contrarias."

En aquel entonces, el funcionario que dió la orden de exportación de los controladores olvidó evidentemente el sagrado principio de la regularidad, uniformidad y continuidad del servicio en beneficio del público.

"Al ser devueltos los bienes, quedaron en los depósitos 150 carros en tan mal estado que no pudieron ya ponerse en uso y otros muchos carros resintieron daños de consideración. Cosa semejante puede decirse de las vías por razón de que los trabajos de mantenimiento de ellas se redujo al mínimo durante ese período."

Las obras que no fueron ejecutadas

El oficio del gobernador anunciando la caducidad de las concesiones, enumeraba varias obras que el propio gobernador había ordenado a la compañía y que ésta no ejecutó. Entre ellas se contaba:

*la relocalización de varias vías.

El alegato de la Empresa hace notar que:

*las vías existentes fueron construidas de conformidad con los planos aprobados por las autoridades.

*los artículos 27 constitucional y 836 del Código Civil prevén que si, para ejecutar obras públicas es necesario destruir la propiedad particular, tal cosa no puede hacerse sino mediante indemnización.

*En tal virtud, la empresa no estaba obligada a cambiar a su costa, la localización de sus instalaciones.

Por lo que se refiere a la pavimentación de la entrecía y fajas laterales en la avenida Coyoacán, el alegato de la empresa afirma que:

*la obligación que la ley impone de pavimentar las entrecías, y una faja de un metro a cada lado de la orilla exterior de los rieles, únicamente rige para la vía pública.

*el derecho de vía en la avenida Coyoacán es de la propiedad de la compañía, y por lo tanto, no se le pueden aplicar las prevenciones establecidas para la vía pública.

*más aún, al exigírsele que pavimente el terreno de su propiedad como si se tratara de una calle o camino, de hecho se le expropia sin indemnización "al convertir en vías públicas, mediante la pavimentación, terrenos de propiedad privada."

Uniformidad regularidad y continuidad del servicio

El oficio del gobernador imputa a la empresa que los viajes perdidos durante

15 años implican que se ha dejado de transportar 40 millones de pasajeros.

La compañía replica que, en estos 15 años, sus carros han transportado 2,500 millones de pasajeros de manera que aún calculando cada viaje perdido al máximo de capacidad, como lo hace el gobierno del Distrito, se dejaron de transportar como máximo el 1.6% de pasajeros, cifra insignificante.

El documento mencionado agrega que la pérdida de viajes por "falta de equipo" o por "defecto del equipo", dentro de límites razonables, se admite como natural en todo sistema de transportes, pues los vehículos que se usan, cualquiera que sea su propulsión, son aparatos mecánicos sujetos a descompostura eventual.

Pero el adusto alegato legal alcanza niveles de alta ironía cuando agrega:

"Debe llamarse la atención sobre el hecho de que el número de carros-días perdidos se ha triplicado de febrero a octubre de 1945, en que el Gobierno del Distrito Federal viene manejando el sistema de tranvías, no obstante que la administración oficial adquirió 9 carros más durante su gestión y que entraron en operación a partir del mes de junio de ... 1945".

El párrafo siguiente revela, ya no ironía sino incongruencia:

"En el seno del Comité de Transportes, creado por decreto de 6 de octubre de 1945, en el que estuvieron representados el Gobierno del Distrito Federal, la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, la Compañía de Tranvías de México y la Alianza de Camioneros, al tratarse del aumento de pasajeros transportados por la Compañía de Tranvías en el año de 1944, se consideró que una gran parte de ese aumento se había debido a la disminución del número de camiones en servicio por falta de refacciones, llantas, etc., a causa de la guerra, habiendo declarado el representante de la Alianza de Camioneros que esa reducción alcanzó como mínimo el 20% del total del equipo. Sin embargo, hasta ahora, el Gobierno del Distrito Federal no ha cancelado los permisos de ruta a las líneas de camiones por no haber proporcionado el servicio con uniformidad, regularidad y continuidad".

La Alianza de Camioneros de México manejada por el hábil político-banquero, don Antonio Díaz Lombardo, representa un grupo compacto y bien disciplinado, de unos 10,000 electores cuando hay elección y de unos 4,000 camiones cuando hay manifestación. La Compañía de Tranvías, en cambio, sólo representa cuando mucho, unos cincuenta votos de parte de sus altos funcionarios y no toma parte en manifestaciones políticas.

Una sonrisa irónica vuelve a iluminar el alegato jurídico de la empresa cuando señala entre las causas de fuerza mayor que motivaron falta de equipo:

Cruzamiento de los motores por inundaciones en la ciudad durante la temporada de lluvias. Los daños que por este motivo sufren los motores, impiden que los carros salgan al servicio durante varios días no obstante que se procura reducir este tiempo al mínimo, haciendo uso de las medidas de reparación que la experiencia aconseja. Las inundaciones se deben a la insuficiencia del drenaje de la ciudad que no tiene capacidad su-

...si el mismo criterio se aplicara a los ferrocarriles otro gallo nos cantaría

ficiente para dar salida al torrente de agua ocasionado por las lluvias. Esa deficiencia no puede ser corregida por la empresa y, por lo tanto, no puede imputársele responsabilidad".

La responsabilidad de los propios operarios y de la Alianza tampoco queda a salvo después del siguiente párrafo dedicado a señalar otras causas de falta de equipo:

"Los técnicos y los operarios de los talleres de la empresa encargados de la reparación de los carros, han comprobado que un gran número de las descomposturas que sufren los propios carros cuando se encuentran en servicio se deben al mal manejo de ellos."

"Disminución en eficiencia de los trabajadores encargados de la inspección y de la reparación de los carros como resultado de los contratos colectivos de trabajo impuestos a la empresa."

"Movimiento constante de escalafón exigido por la Alianza para cubrir ausencias temporales (hasta por 2 días) de los trabajadores. Muchos de esos movimientos provisionales o definitivos llevan a distintos puestos a trabajadores no preparados o ineptos que ocasionan graves trastornos en los trabajos, lo cual no se ha logrado impedir debido a la misma causa señalada en el punto anterior."

Reducción de vías

Entre los cargos presentados por el gobierno del Distrito contra la empresa de tranvías se encuentra el de haber reducido la extensión de las vías en unos 41 kilómetros entre 1928 y 1944.

A esto replica la empresa:

"Una gran parte de las vías levantadas fueron espuelas y escapes instalados en canteras y minas de arena que ya no eran utilizadas por sus propietarios... en atención a que los camiones absorbieron todo el flete por razón de que esos vehículos tienen la ventaja de tomar el material al pie de la mina y de llevarlo directamente a la obra, con ahorro de maniobras y de tiempo que se traducen en dinero. Las demás vías levantadas lo fueron por disposición de las autoridades, las que invocaron razones de ornato o de otra índole... Todas las remociones de vías fueron hechas con la previa autorización del Poder Público o por orden de las autoridades."

Lo cual no obsta para que, después, el gobernador del Distrito Federal utilice estas remociones como argumento para decretar la caducidad de las concesiones de la empresa.

Reducción de carros

La polémica acerca de la substitución de los carros en servicios lleva al descubrimiento de situaciones no menos estrambóticas.

Como causa de caducidad, el gobernador señalaba en su oficio de 31 de diciembre último que el número de carros en servicio había disminuido en 97 desde 1930.

Sobre este punto, el alegato de la empresa da las precisiones siguientes:

"En 1930, la compañía transportaba una gran cantidad de carga, especialmente materiales de construcción; pero debido a las restricciones impuestas por el Gobierno en el sentido de ir reduciendo cada vez más los lugares de descarga, el número de camiones fue aumentando, dado que éstos contaban además

con la facilidad de poder cargar los materiales en las minas y en las canteras en el mismo lugar de producción y la de descargarlos en la obra misma. Como no había probabilidad alguna de restablecer ese negocio de fletes... los carros que se encontraban en peores condiciones se fueron desmantelando en vista de que ya no eran útiles y que no podían transformarse en carros de pasajeros por razón de que los motores, engranes, etc., con que estaban equipados, no pueden desarrollar la velocidad media de los carros de pasajeros... Fueron desmantelados en total 36 carros."

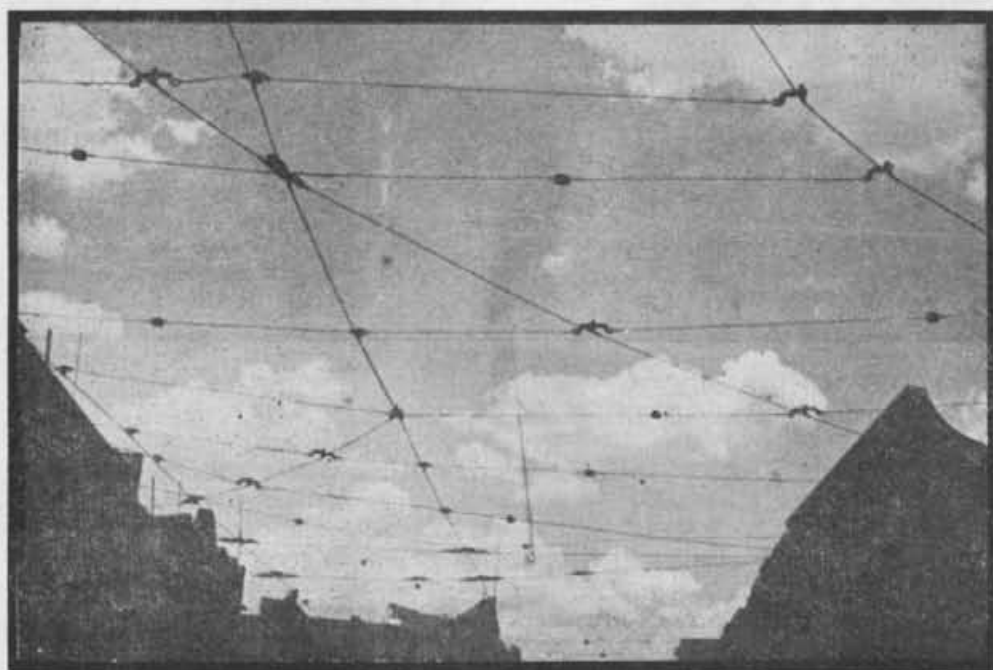
"Antes de que se construyeran buenas calzadas para los panteones, prácticamente la compañía de tranvías era la única empresa de transportes que suministraba servicio fúnebre; pero a medida que se fueron construyendo las calzadas el servicio fúnebre de la empresa fué disminuyendo en atención a que los camio-

casas por el gobierno es el hecho de "haber sido declaradas lícitas las huelgas llevadas a cabo en un periodo de cinco años hasta la fecha".

Sobre este punto, la empresa contesta:

*"que el informe de la Secretaría del Trabajo en que se basa la acusación mencionada ni siquiera está firmado;

*"que el informe confunde "huelga existente" con "huelga lícita", lo cual es imperdonable de parte de un funcionario de la Secretaría del Trabajo. Las huelgas de tranviarios han sido declaradas "existentes" pero nunca han llegado a calificarse de "lícitas". Además, aún de haberlo sido, esto nada significaría pues una huelga es "lícita" cuando los trabajadores se abstienen de actos de violencia. Lo que se quiso dar a entender es que las huelgas fueron "justificadas", es decir imputables al patrón, y esta calificación nunca llegó a hacerse por la sen-



TRANVIAS

... se cancelan las concesiones ...

nes ofrecían la ventaja de dar el servicio precisamente desde la casa hasta el interior del panteón." Por este concepto, desaparecieron 18 carros, que no pudieron convertirse en carros de pasajeros.

*"hay que agregar también 3 carros de tracción animal, cuyo servicio fué suprimido. Así queda explicada la desaparición de 57 carros. Los 40 restantes—para llegar al total de 97—dan lugar a la siguiente aclaración:

*"previendo la empresa que la vida de algunos de sus carros no podría prolongarse, en los años de 1927 y 1928 adquirió 50 carros motores... En los años posteriores a 1930, la empresa, de acuerdo con sus previsiones, fué destruyendo paulatinamente 40 de los carros que había previsto que no habrían de durar más."

De manera que en lugar de una disminución, hubo por el contrario, un aumento. Y el aumento fué todavía mayor si se toma en cuenta el número de asientos, pues los 40 carros destruidos tenían una capacidad total de 1,400 asientos y los 50 carros que los substituyeron tenían una capacidad de 2,500 asientos, equivaliendo de esta manera a 71 de los carros retirados.

Otra de las causas de caducidad invo-

cilla razón de que los tranviarios siempre se negaron a someterse al arbitraje.

Después de exponer este herradero garrafal, el abogado de la empresa no puede menos que exclamar:

"En la causa de caducidad de que se hace mérito, se atribuye a la Compañía de Tranvías de México, a priori, una responsabilidad que de acuerdo con la ley traería como consecuencia la pérdida de sus bienes, que no es otra cosa que una confiscación, y se considera que tal responsabilidad existe, sin que las autoridades del trabajo hayan conocido en ningún momento de la justificación o injustificación de las huelgas llevadas a cabo contra la empresa y sin que se haya llegado a más resolución legal que la de declarar que existen los movimientos. Y esto no sólo implica un inexplicable desconocimiento de los más elementales principios de justicia y de derecho, sino que constituye además un peligro inminente para toda la estructura económica y jurídica de la nación, si se tiene en cuenta que, de aceptarse tal tesis, cualquier huelga podría traer como consecuencia, la confiscación de los bienes de un empresario u otro castigo semejante por el sólo hecho de no acceder a las demandas de sus trabajadores por exorbitantes o por absurdas que fueren."

El problema económico

Pero donde la incongruencia oficial alcanza proporciones extraordinarias es en el problema básico, el problema económico.

Es bien sabido que el conflicto surgió como consecuencia de una demanda de la Alianza para que los salarios se aumentaran a partir de enero de 1945 en 12 millones de pesos anuales. Los ingresos brutos de la empresa, en el año anterior habían sido de 17 millones de pesos, de los cuales 10 millones se pagaron en salarios y otros beneficios para el personal. Lo absurdo de la petición de la Alianza salta a la vista, a menos que se autorice un aumento de tarifas.

Deste 1914, la empresa de tranvías no ha pagado dividendo alguno a sus accionistas por no haber obtenido rendimientos de su capital invertido y en la mayor parte de ese tiempo, tampoco ha podido cubrir la partida de depreciación.

Las tarifas actuales fueron fijadas en 1895. El 12 de noviembre de 1920, la Secretaría de Comunicaciones modificó la concesión autorizando una tarifa de 15 centavos, que nunca ha podido ser aplicada.

En 1935, el Consejo Nacional de Economía insistió en que la situación económica difícil de la compañía exigía un aumento de tarifas.

En 1939, dos peritos contadores de la Secretaría de Comunicaciones previeron la época "en que se vea obligada a dejar de operar por imposibilidad de sostener la explotación."

En 1941, dos contadores públicos nombrados por el Departamento del Distrito señalaron que "la partida de conservación de vías ha tenido que reducirse en la cantidad de \$400,000 con motivo del aumento de salarios que aprobaron las autoridades del Departamento del Trabajo y del Distrito Federal... Es de suma importancia que el Departamento del Distrito Federal tome una determinación con la urgencia que el caso requiere."

En marzo de 1943, los contadores públicos designados por la Secretaría del Trabajo, informaron: Es evidente que la compañía no podrá resistir indefinidamente las cuantiosas pérdidas que ha venido sufriendo a partir de 1930."

En 1941, para obligar a la compañía a aumentar los salarios de sus trabajadores en más de un millón de pesos, las autoridades ordenaron:

a).—Una reducción de la tarifa de la energía eléctrica de 400,000 pesos anuales;

b).—Una reducción de los gastos de mantenimiento de las líneas de 450,000 pesos anuales.

c).—Un aumento de \$0.25, en el precio de los abonos semanales.

En 1943, con el fin de obligar a la propia compañía a aumentar de nuevo los salarios, tanto el Gobierno Federal como el Gobierno del Distrito Federal tuvieron que otorgarle subsidios.

Por consiguiente, el gobierno del Distrito no ignoraba la difícil situación económica de la empresa, a pesar de lo cual siempre le ha negado el derecho de aplicar la tarifa mínima de 15 centavos fijada en la reforma de 1920 a la concesión de 1895.

Y ahora se cancelan las concesiones de la empresa porque ésta no ha hecho nuevas inversiones por valor de varios millones de pesos para renovar sus líneas.

Notas de viaje

Chiapas, la amada y lejana región de los valses de madera y de los pueblos abandonados...



INDIOS CHIAPANECOS

...limitan su vida, en todos los aspectos, a las horas del sol...

Por Adolfo Pimentel M.

Del mar, surgió la nube negra. Fué primero un punto pequeño y movable que no tenía importancia. Al ir emergiendo del horizonte tranquilo, fue adquiriendo un tamaño mayor que iba comunicando a las aguas grises, algo de aquella negrura que traía en su seno.

Presagiaron la nube, unos vientos encontrados que formaron remolinos múltiples en las aguas revueltas del Coatzacoalcos. El viento llegó a posarse primero, muy mansamente, arteramente, en las copas altas de los árboles que adquirieron vaivén ondulante, murmurante. De pronto el movimiento descendió por los troncos inmóviles y levantó a los pies de los arbustos, espirales que hacían crujir a la hojarasca que levantaban. Uno como rumor impreciso, recorrió las riberas. A ellas trajo unas olas caprichosas que llegaban hasta la tierra, para devolverse rápidamente hacia las aguas, para entrechocar unas con otras.

El horizonte perdió color y dimensiones. La nube ascendió a la medida del viento y poco a poco, inexorablemente, cubrió casi todo el cielo. Solamente por el rumbo del Sur, dejó un claro opaco que destacaba, no obstante, entre la negrura total. Luego, unas cuantas gotas. A ellas no respondió ni siquiera el polvo levantara. Cayeron como en un pantano incapaz de devolver los ecos y movimientos. Como por arte de magia, cesaron en un instante los vientos. Una paz atormentadora, cálida, pesada, se dejó caer sobre las cosas. Cuando ya empezaba a hacerse insostenible el ambiente, allá en el cielo,

se rasgó en un tajo la nube y se volcó sobre la tierra en agua golpeante.

Fuó tempestad del trópico. En unos cuantos minutos, saturó las hendeduras todas. Las veredas se volvieron corrientes impetuosas. Al levantarse la tormenta no quedó otro ruido que el que producían las aguas que se apresuraban a llegar o al río o directamente al mar.

Luego quedó un extraño acoplamiento de murmullos de aguas y las primeras manifestaciones animales de las aves que al emprender el vuelo, o posarse en los nidos, hacían crujir las hojas que dejaban caer a la tierra las postreras gotas de la lluvia.

Desde que escampó salí a la calle y vine a recargarme en esta balastrada que da al Coatzacoalcos. Hace mucho rato que estoy en una misma actitud, viendo las aguas revueltas del río. Por cada una de las bocacalles, vienen aguas coloradas que traen basura y la depositan en el lecho del río que las revuelve inmediatamente y las confunde con sus aguas propias. Puerto México está volviendo a la vida. Los pacíficos ciudadanos hacen equilibrios entre el fango y las baldosas. No es espectáculo agradable contemplar la miseria de estas calles. Y resueltamente, acodado en el pretil de mampostería, dejo que mis ojos se cansen de contemplar las revueltas corrientes.

Pienso en estas aguas que vienen a rendir al mar, después de haber recorrido las más disímiles riberas. Allí van pasando las que traen tierras que se que-

maron bajo los soles istmeños. Las quebradizas que cayeron por los cerros, las que no supieron de impulsos violentos, sino hasta ahora, por haber recorrido tierras sin accidentes, mansas. Aguas que vienen de Tabasco, de Oaxaca, de Veracruz y que se confunden ahora en esta corriente alborotadora. Intento subir la mirada contra la corriente, pero una ola espumante, una basura que viene sobre el río, me revuelven la mirada y me la llevan hasta el mar cercano.

Este se encabrita y ruge amenazadora-

mente. La marea hace que las aguas del Coatzacoalcos, echen hacia atrás su camino prolongando su afán de llegar al océano. Al levantar la mirada hacia el cielo, observo que ha quedado limpio. Alcanza a brillar en él la luz postrera de la tarde. Es una luz difusa, azulada pareja, que sólo se vuelve intensa al acercarse a la tierra. La llanura se ha quedado inmóvil. Me llega el recuerdo de estas dos últimas semanas de mi viaje por el Istmo.

Se me presentan, diáfanos, los perfiles de esos pueblecillos perdidos en las distancias inclementes. Arriaga, en el Estado de Chiapas, me intimidó con su faz polvorienta. Sus calles son revueltas constantemente por los vientos de la costa que levantan polvaredas terribles que dejan su huella sucia sobre las casas y los árboles. La importancia del pueblo, se debe a que es la estación más próxima y de mejor comunicación con la capital, Tuxtla Gutiérrez. Debido a ello, su movimiento comercial es de importancia. Pero le pasa lo que a todo intermediario. A cambio de ser conducto de riqueza, permanece sumida en una miseria desesperante. La riqueza pasa por allí, dejando solamente lo que a ella no le sirve: basura, desperdicio, humillación. Su calle principal ve todos los días, pasar camiones de carga que llevan a Tuxtla lo que a ella le hace falta. Hasta las necesidades locales, quedan supeditadas al abarrotamiento de la capital. Si allá sobra, aquí se puede quedar algo, que además ha de ser repartido entre esos otros pueblos que a la orilla de la vía del ferrocarril a Suchiate, asoman a ver pasar esos trenes polvosos y lentos que discurren entre llamas de fuego y de sol.

Tonalá se apretuja entre las tierras bajas y las últimas montañas. Sumida en un pozo con una única salida al mar, no tiene ni siquiera, el consuelo de los vientos que le disminuyan el calor. La vida municipal se reduce a las actas que levantan los tradicionales jueces de pueblo, aburridos, mal geniosos, gruñones, sobre los actos de pequeñas raterías o de homicidios crispantes. Hace un año que está sumido en tinieblas. Un accidente hizo

TAPACHULA
...una rara ciudad...

...el Istmo de Tehuantepec, presa de todos los propagandistas del protestantismo extranjero

que se rompiera la planta de energía y —explicación municipal— debido a la guerra, no ha llegado la pieza de repuesto.

Sus noches son torturantes. Al calor terrible, a la quietud de los vientos, hay que agregar esas tinieblas que dejan al ánimo sin lenitivos para levantarse. El alma de las gentes se muestra fielmente en el aspecto de la ciudad. Callada, melancólica, entristecida, hace que los tonaltecos, limiten su vida, en todos los aspectos, a las horas del sol. Cuando llega la noche, se empequeñece aún más el pueblo y se anonada tímidamente entre las sombras.

Por eso en Tonalá, tiene un profundo sentido la quejumbrosa voz de las marimbas. Sus notas, quiebran definitivamente los silencios. Cuando suenan, dan el único sentimiento que se escabulle entre las sombras. Los vales chiapanecos, alargan los compases como para hacer menos brusca su transparencia. Las maderas vibran apenas. Los ecos se limitan. Las almas se aletargan.

Adelante de Tonalá, Huixtla vive al cuidado de un cerro que luce en su cima una roca que parece milagro de estabilidad. Y eso es todo lo que tiene el pueblo. Por las laderas de la montaña, bajan los animales salvajes, los reptiles sobre todo, que siembran un espanto diminuto entre los habitantes. Los gritos de ellos, hacen que las serpientes se vuelvan a la montaña en donde viven.

Tapachula es una rara ciudad. Desconcierta al viajero el saber que el comercio fuerte está en manos de súbditos de China. Las firmas más fuertes, se vuelven impronunciabiles. Desde las casas de ropa y abarrotes, hasta las neverías, son capitales en manos de orientales. A escasos quince metros de la frontera con Guatemala, el tráfico de drogas tiene ritmo intenso, tanto, que las búsquedas oficiales, las batidas contra las mafias internacio-



TUXTLA GUTIERREZ

...se alega que llegó por avión, y de allí el precio elevado...

nales, se resuelven siempre por el aniquilamiento de quienes no cuentan con mercado fuerte que les permita untar las manos de los inspectores, para que puedan firmar sus partes de "terminada la averiguación, tenemos el honor de informar a esa H. Secretaría —Gobernación o Salubridad— que se procedió a detener a varios de los presuntos, no lográndose comprobar en manera alguna los hechos que motivaron la averiguación". Por eso, agentes y mercaderes, obran de común acuerdo.

Los tapachultecos tienen así dos complejos: el de temor a los súbditos chinos, un temor mezcla de repulsión y envidia y el otro que les proporcionan los guatemaltecos que viven su vida pasando del lado mexicano al lado guatemalteco. La mayoría de esta población flotante, llega a humillar con sus quetzales de cinco por uno, a los comerciantes mexicanos que ven que sus mercancías van a ser revendidas en moneda más fuerte, sin poder ellos, aumentar ni los precios ni sus ganancias.

Las entradas federales y municipales son fuertes en Tapachula. Hacen que, al menos, presente aspecto de ciudad civilizada. Sus calles, cuidadas y limpias, dejan que se asomen a ellas, las casas enfiladas con orden. Se orientan de Norte a Sur. Por el primer rumbo, queda la tierra que se pega a la costa. Por el segundo, emerge entre nieblas, la cumbre del

Tacaná, montaña que es el primer índice de la República del Sur.

Hijo olvidado de familia rica, es Su-chiate. Su reducido caserío apenas se va orientando para darse forma de ciudad. Más parece uno de esos ranchos del Bajío guanajuatense, que ciudad que cuenta con aduana fronteriza. La poca gente que allí vive, lo hace del paso del río, que no siempre es necesario que se haga por el paso internacional, sino vadeándolo escasos quinientos metros arriba, donde no hay ni policía ni agentes aduanales. Así de desguarnecida está esa frontera.

La noche se ha venido encima. Metido en los recuerdos, he estado viendo sin mirar, las aguas que corren ahora va más tranquilas, más silenciosamente. Las márgenes del Coatzacoalcos, se llenan de reflejos de las luces de la ciudad. Las lanchas siguen aún cruzando el río de orilla a orilla, transportando carga y pasaje. Entrecierro los ojos y tengo la impresión de ver las aguas desde una altura elevada, como si fuera una perspectiva a escala. Me viene al recuerdo el mapa del Estado de Chiapas, que adorna el jardín de Tuxtla Gutiérrez. Quisieron hacerlo a escala perfecta y quedó deformado a simple vista, pues si se compara la altura que en aquella miniatura tienen las montañas, con la extensión en los cuatro rumbos, resulta desproporcionado. Y recuerdo a Tuxtla, con su vida carísima, debido a su lejanía de la vía férrea. Lo que llega de

la capital, se sobrecarga en precios prohibitivos, pues a pesar de que llegue por la carretera a Arriaga, se alega que llegó por avión y de ahí el precio elevado.

Después de recorrer la miseria de otros pueblos de Chiapas, se consuela el ánimo al encontrarse una ciudad bien trazada y limpia y con espíritu propio y preciso. Parece mentira, pero muchas de estas ciudades del Istmo, viven gracias a que son escalas en las rutas de la Compañía Mexicana de Aviación. A ella subordinan su prosperidad, aparente o real y a merced de esta comunicación, se cosmopolizan.

* * *

Al retirarme de la ribera, ya es noche plena. Todavía doy vueltas en mi cabeza a esa otra idea de desmexicanizada separación.

Todo el Istmo es campo propicio para las sectas protestantes y para las hermandades masónicas. La lejanía con el centro del país, deja indefensos a estos poblados que van perdiendo poco a poco entre ideas enfermizas de cristianismo amantequillado y hermandades de consigna, el espíritu del México auténtico.

A la menor plática, con cualquiera de los compañeros de viaje, asoma la maliciosa insinuación para trabar la polémica insidiosa. La gente buena de esas tierras,



TEMPLO EN EL ISTMO

...me entumeció su aspecto misérrimo...

Trabajo

La ruinosa y tambaleante pandilla de la CTM sufre la desintegración de su Central totalitaria...

Por Horacio Guajardo

CTMoribunda

En el primer piso de la casa ubicada en la esquina de Colón y Rosales —número 45— se reunieron los dirigentes del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana —STPRM— el 10 a mediodía. De las pláticas de esa junta salió una decisión que fue noticia de primera plana en los diarios a pesar de que el fraude electoral no dejaba campo para otra clase de notas. El STPRM desconoció al alto mando de la CTM.

La opinión recibió con júbilo esta actitud de los petroleros. Y hasta se olvidó de todas las molestias que habían motivado los paros de éstos. Junto con la noticia venía a la mente el recuerdo de todos los grandes organismos obreros que se han separado de la CTM y se hacía un balance

bajadores de los Ferrocarriles están dividiéndose en 2 bandos: STFRM —cetemista— y Fraternidad de Trenistas y Hermandad de Caldereros —de la Proletaria—. LA NACION ha dado a conocer los detalles de la lucha feroz que por tanto tiempo se ha prolongado entre estos grupos. Actualmente los del STFRM sufren una honda división. La facción comunizante y cetemista de Gómez Z. y Valentín Campa se enfrenta a la de Francisco Lobo —que sostuvo a Cavazos vs. Gómez Z. en la lucha por la Secretaría General—. Hace días se daba publicidad al intento de la pandilla cetemista de juzgar "con honor" al hermano Lobo por ser "traidor al movimiento obrero". Como se ve la CTM controla sólo a una parte de los ferrocarrileros y esa parte está en descomposición.

*Azucareros.—Este sindicato está dividido en múltiples facciones. Se afirma que la CTM no tiene en su seno la totalidad.

las 3 grandes ramas en que se divide el gremio: producción, distribución y exhibición la CTM controla sólo las 2 últimas y se debe consignar que la rama de la distribución es la menos numerosa.

*Electricistas.—Escasos son los electricistas que aun no se emancipan de la CTM. Sólo los que trabajan al servicio de la Comisión Nacional de Electricidad obedecen los mandatos de la mafia cetemista. Los principales núcleos de obreros de la electricidad están incorporados a la nueva central que dirige Rivera Rojas y que además agrupa a los trabajadores de telecomunicaciones, telefonistas de la Ericsson y cinematografistas de la Producción.

*Estibadores.—La CROM y la CTM se reparten el control de los obreros de este ramo. Además hay algunos grupos que atienden a otras centrales o son independientes.

dependizaron y se dejaron ir sobre ellos. Prueba este incidente la "honradez" de su causa y su "lucha por los intereses del proletariado".

CTMaquiavélico

Un trabajador petrolero adentrado en la línea sindical de su organización declaró a LA NACION los motivos por los cuales los dirigentes petroleros desconocieron al Comité Ejecutivo de la CTM basándola en "la actitud felona y antisindical de Fidel Velázquez y compañía". Narró así dichos motivos:

"El Presidente Avila Camacho estaba disgustado por los frecuentes paros que el STPRM realizaba. Llamó a Fidel Velázquez para reclamarle ese proceder y éste queriendo congraciarse con Avila Camacho en vísperas de elecciones le prometió cortar el proceder de los dirigentes petroleros agregando que "la verdad", éstos se portaban indisciplinados para con la Central. Fue a hablar con éstos y les dijo que el Presidente estaba disgustado con ellos y que si persistían en sus paros se les metería en cintura. Los petroleros creyeron el consejo de Fidel Velázquez y suspendieron los paros locos. Poco tiempo después tuvieron éstos la oportunidad de platicar con el Presidente y en el desarrollo de ella se enteraron de que Fidel había dicho que ellos estaban indisciplinados y que su conducta era contra los intereses nacionales. Descubierta la intriga que hacía a un lado la lucha sindical y tomaba un derrotero político, los dirigentes petroleros consideraron que no debían seguir reconociendo a un Comité Ejecutivo que los tomaba como instrumento para maniobrar en política".

CTMaleantes

La mafia cetemista tiene por base a "los cinco lobos": Fidel Velázquez, Fernando Amilpa, Sánchez Madariaga, Jesús Yurén y Blas Chumacero. Pero su equipo de gangsters es un poco superior y tiene miembros también en el interior de la República. Se agregan a la lista: Luis Yurén —en el DF—, Ramón Hidalgo —en Jalisco—, Rodolfo Gaytán —en Nuevo León—, Francisco Macín —conocido por "Pancho Macén" —en el DF—, Leonardo Ramírez —en el DF—, un hermano de Sánchez Madariaga, Montenegro, Cobos, Luis Gómez Z. —el líder del STFRM— y otros cuantos de menor categoría. Quedan del conocimiento público los nombres de los maleantes que han hecho del obrerismo nacional una fuente de vida y le han torcido la ruta de emancipación.

Sobre ellos pesará mañana el grave cargo de haber traicionado los lineamientos sindicales en pro del mejoramiento proletario, haciendo del Sindicato no una institución obrera sino política y al servicio de una mafia. Desvirtuado el camino se necesitará un doble trabajo para reivindicar el valor del Sindicato: borrar la desconfianza de los obreros en sus dirigentes y hacer la labor sindical exclusivamente obrerista sin meterlo en política.

Todos los "lobos" cetemistas han tenido o tienen chambas políticas. Fidel pretende una curul senatorial, violando el voto. Amilpa sale del Senado para jugar para diputado, violando el voto. Sánchez Ma-



JESUS YUREN, FIDEL VELAZQUEZ, SANCHEZ MADARIAGA
... la mafia de los cinco lobos ...

de las fuerzas de la mafia cetemista y de las agrupaciones independientes.

Son los sindicatos de industria los que mayor número de trabajadores controlan. Su radio de acción es de carácter nacional y no están supeditados directamente a las Federaciones estatales. Los principales sindicatos de esta naturaleza en México son: ferrocarrileros, azucareros, textiles, petroleros, cinematografistas, electricistas, estibadores, mineros y otros de menor importancia.

Cada sindicato —de industria o adherido a federación— se registra en el Departamento de Asociaciones de la Secretaría del Trabajo. Pero en esa dependencia no se atestigua la filiación que tomen respecto a alguna Central. Su adhesión a estos grandes organismos la hacen fuera del control de la SdelT y es de carácter privado. Basta revisar el haber de sindicatos de industria que tiene la CTM para percatarse de que la CTM está moribunda:

*Ferrocarrileros.—Actualmente los tra-

*Textiles.—En Puebla que es el Estado en que hay mayoría de industrias textiles no hay central que tenga en sus manos solas a los trabajadores. La FROC poblana constituye la agrupación que agrupa mayor número de sindicatos textiles. La Proletaria y la CTM se distribuyen el resto. Regular es la cantidad de trabajadores textiles que obran independientemente. La CTM cuenta en resumen con escaso número de textiles.

*Petroleros.—Este sindicato fue, hasta la separación total, el garrote que esgrimía la CTM para demostrar su poderío. Antes, los obreros no de planta se habían separado del STPRM y por consiguiente de la CTM. Ahora los líderes cetemistas se desesperan por la actitud "antisindicalista" de los separatistas. Y su fuerza petrolera ha muerto.

*Cinematografistas.—Todos conocen de la pasada escisión del gremio cinematográfico. LA NACION relató prolijamente la historia de la lucha cantinflista por lograr la independencia y la libertad sindical. De

*Mineros.—Los obreros de minas están organizados a un lado de la mafia cetemista, pero no son totalmente independientes aunque tienen cierta autonomía.

Federaciones

En cuanto a las Federaciones estatales la fuerza cetemista ha ido disminuyendo con velocidad. Caso típico es su "poderío" en el Estado de Nuevo León. Los metalúrgicos, cerveceros, vidrieros etc., están constituidos en una Federación de Sindicatos Independientes. En Puebla los independientes y la CROM no les dejan campo de acción. Y así en otros estados.

El lunes 15 los líderes de la FTDF hicieron manifestar en la capital a sus forzados miembros. Tal desfile fue una demostración de debilidad. Cabe agregar que el objetivo de la manifestación fue contra los líderes petroleros que "están matando a muchas industrias por falta de combustible". Nunca habían hecho tal cosa mientras tuvieron en sus manos a los obreros de esa industria, pero tan pronto se les in-

...el STFRM continúa saboteando las comunicaciones del país; 9 horas de paro: 100 millones de pérdidas

dariaga sale del Senado, Jesús Yurén termina su período como diputado, Blas Chumacero fue candidato a diputado en Puebla por el PRI, Ramón Hidalgo hizo lo propio en Jalisco —luchó contra González Luna y fue derrotado popularmente—, Rodolfo Gaytán sólo alcanzó una suplencia de senador en Nuevo León, Leonardo Ramírez deja la Cámara de Diputados. "Pancho Macén" trabaja en el Seguro Social al lado del "ineptus" García Téllez, etc.

Final

El número de pretensos diputados y senadores cetemistas es inferior a los de años anteriores. Con esto se ve que su fuerza ha disminuido políticamente. Y en el terreno sindical hemos demostrado cómo han perdido grandes cantidades de trabajadores al separarse de su seno importantes fracciones de sindicatos de industria y numerosos sindicatos de las Federaciones estatales.

Al lado de esto figura el desquiciamiento de su órgano supranacional: la CTAL. Las organizaciones de América independientes del lombardismo comienzan a conversar para la formación de una agrupación en Latinoamérica.

Y sin embargo, en las encrucijadas del fraude electoral último, las mafias políticas califican el voto para declarar triunfante a Fidel Velázquez, el jefe de esta pandilla ruinosa y criminal.

FERROCARRILES

Por Oscar Kaufman

En la acostumbrada forma intempestiva, desconsiderada e irresponsable que parece constituir una norma ya imprescindible en todos los actos de los Ferrocarriles, el viernes 12 del mes en curso las huestes del STFRM que encabezan Gómez Z., y Valentín Campa, iniciaron desde las 6.30 hasta las 15.30, un paro total de sus actividades como "demostración de fuerza" para protestar en contra de la Gerencia de los Ferrocarriles Nacionales que según declaraciones de Gómez Z., no ha resuelto nada con respecto a las demandas de retribución de salarios que le presentó el Sindicato.

Pérdidas económicas que aún no han podido ser precisadas con exactitud, pero que algunas personas hacen ascender a sumas muy crecidas, dislocamiento absoluto en los transportes, doce horas de retraso en todos los trenes con las consiguientes molestias para el sufrido pasajero que en muchos casos, carente de recursos, se vio obligado a esperar nueve horas sin probar bocado en las estaciones donde los convoyes detuvieron su marcha al iniciarse el conflicto, y un sinnúmero más de trastornos y molestias que sería ocioso enumerar, constituyeron el saldo de la "manifestación de fuerza" que los camaradas del riel tuvieron a bien obsequiar a Don Pablo M. Hernández como un mazazo más en contra del caótico núcleo de irresponsabilidad y descrédito en que se ha convertido lo que debieran ser principales arterias de nuestro tráfico nacional por obra y gracia de la administración sindical de Gómez Z. y sus compinches.



PRAESIDIUM DEL STFRM (GÓMEZ, Z. TRAJE CLARO)
... caótico grupo de irresponsabilidad y descrédito ...

Despachadores

El movimiento tuvo su iniciación entre el elemento oficinista y los despachadores, extendiéndose después, unas veces por solidaridad y otras porque la suspensión de trabajo entre determinados elementos del riel hacía imposible la articulación segura de un servicio que como éste requiere de un trabajo coordinado y unísono de todas sus partes, a fuerza motriz y vía. Inicialmente el paro debería haberse dividido en dos partes de cinco horas cada una, esto es, desde las 6.30 a las 11.30, y desde esa hora hasta las 16.30, pero en vista de que el secretario del trabajo y previsión social Trujillo Gurriá, llamó inmediatamente a su presencia a los líderes trenistas, reunidos en la Convención del Ejecutivo General del Sindicato que fue la que tomó la determinación del paro, se logró que el movimiento fuera suspendido una hora antes, esto es, a las 15.30. Estuvo presente también en la junta el gerente Hernández.

Pero antes de continuar explicando el desarrollo de la citada junta, hay que hacer notar que en este caso, no obstante que hace apenas unos tres meses la gerencia del sistema concedió apreciables aumentos de sueldos a sus trabajadores, la re-tabulación solicitada por oficinistas y despachadores, que lógicamente entraña aumento en los tabuladores, implica para la empresa una erogación adicional anual de unos 18.000.000 millones de pesos, suma que tal vez no resultaría exagerada, en el caso de que nuestros Ferrocarriles no se encontraran en las pésimas condiciones económicas a que la han arrojado los trabajadores con sus constantes paros, huelgas, etc., que han causado ya, según estiman personas bien enteradas y dignas de crédito pérdidas que en total ascienden a la bonita cifra de **cien millones de pesos. Total**, una bicoca si se considera cuán sanas resultan para los trabajadores las cañareadas "manifestaciones de fuerza".

El acuerdo para el paro fue tomado en



MILES DE FURGONES PARADOS
... un sinnúmero de trastornos que sería ocioso enumerar ...

forma ultra-secreta, según se ha sabido, por la Convención, una día antes del movimiento, esto es, el jueves, fecha en que se giraron las instrucciones respectivas a todas las secciones.

Fue a petición de TG que los ferrocarrileros suspendieron su paro una hora antes de lo acordado, comprometiéndose asimismo a no continuar, como era su proyecto, efectuando actos semejantes diariamente, con un aumento de una hora por día.

Palabra de "honor"

En la reunión que tuvo TG con los líderes y el gerente Hernández, se llegó a los siguientes acuerdos según se nos informó oficialmente:

1.—La Empresa y el Sindicato quedaron de acuerdo en que se hará cuantificación de las peticiones de los trabajadores de las diversas especialidades que plantearon el conflicto.

2.—Se acuerda entre las partes que se realice un pormenorizado estudio de las condiciones económicas de la empresa para ver si es posible atender las peticiones de los trabajadores.

3.—Los trabajadores ferrocarrileros dan su palabra de "honor" (!) de que no harán un solo paro "loco" más.

Por otra parte, se ha informado que el presidente MAC está dispuesto a intervenir en forma efectiva en el conflicto, y que a tal efecto, llamó a su despacho al Secretario del Trabajo para sugerirle que sean los mismos trabajadores ferrocarrileros, por medio de comisiones obrero-patronales, los que efectúen una investigación completa sobre los ingresos y egresos de la empresa, dándose cuenta de las difíciles condiciones en que se encuentra, y de los esfuerzos y gastos enormes que le representa el esfuerzo que en pro del mejoramiento del sistema se está haciendo, y que, en esa forma, se tornen en fuerza co-operadora de esa fuente de trabajo, en vez de tratar de buscar su ruina definitiva.

Podría resultar buena la medida, siempre y cuando, desde luego, los trabajadores se avoquen al estudio de las condiciones prevalecientes en el sistema con un espíritu de genuina responsabilidad y sin que, como de costumbre, vayan de por medio los intereses personales y los propósitos de agitación y medro personal que siempre han caracterizado a los directivos del STFRM. Y muy acertada nos parece en verdad la medida, no sólo para que se trate de buscar remedio definitivo al problema, sino para que, al darse cuenta por sí mismos los trabajadores de que nadie más que ellos es culpable del desastre económico de los Ferrocarriles, reaccionen por sí solos, en el remoto caso de que aún pudiera existir semejante posibilidad, y traten de hacer que el sistema recupere esos cien millones de pesos por medio de un servicio efectivo, seguro y bien coordinado, y logren así, por medio de su trabajo y su voluntad, y no por medio de coacciones y estúpidas "demostraciones de fuerza", salarios más altos y mejores condiciones de vida.

LOS ESTADOS

JALISCO

Electricidad

La semana pasada trascendió al público el acuerdo de 15 de abril de 1946 de la Secretaría de Agricultura y Fomento, en que la "Dirección General de Aguas" dejó en suspenso la solicitud de "Nueva Compañía Eléctrica Chapala", para ampliar su actual concesión de aguas para generar energía eléctrica en el tramo del puente de Juanacatlán a la confluencia de los Ríos Grande y Verde.

El acuerdo bajo su sencillez aparente, encierra una sentencia de muerte para la industria de Jalisco.

"Nueva Compañía Eléctrica Chapala", genera toda la energía eléctrica que mueve la industria del Estado y alivia la escasez de fluido en los Estados vecinos mediante el sistema de interconexión con otras empresas como la Guanajuato Power and Electric Company. Por tanto, no se trata en la solicitud en suspenso, de un gasto ordinario de aguas, en la que es posible atender solamente a los intereses particulares de los concesionarios, sino de un problema vital para la economía de México.

La empresa que recibió la rotunda negativa de Agricultura, es propiedad del Gobierno Federal quien la tiene dada en fideicomiso a Nacional Financiera y además del enorme capital que requiere para su movimiento, tiene invertidos quince millones de pesos prestados por el Gobierno Federal, en obras que ahora resultan inservibles puesto que no hay agua para moverlas.

Estas obras construidas en Colimilla, en el tramo de barranca comprendido entre Juanacatlán y la confluencia de los Ríos Verde y Grande y sobre este río, fueron iniciadas como parte del programa de electrificación alentado y aún pagado por el Gobierno del General Manuel Avila Camacho y fueron calurosamente aconsejadas por el entonces coordinador Nelson Rockefeller.

Por lo demás, Jalisco debe su vida económica a la industria. Después del desastre de la agricultura, que dejó a Jalisco en ruinas, se abrió una nueva era en que el compás de progreso es marcado por las fábricas que forman una incipiente, pero progresista industria. Hilados y tejidos, calzado, molinos de harina, industrias metálicas, de transformación y alimenticias, de grasas y aceites vegetales e innumerables talleres familiares, son las fuentes de trabajo que sustentan a la población de Jalisco.

De 1936 a 1939, este Estado consumió veinticinco mil caballos de fuerza como promedio y a partir de ese año, se inició un aumento desmesurado, habiéndose consumido en el año pasado, un promedio de sesenta mil caballos.

Esta alza estratosférica en el consumo de la energía, indica igualmente el aumento en el ritmo productivo y el consiguiente incremento en la obtención de utilidades y mejoramiento en las condiciones generales de vida.

Todos los observadores coinciden en admitir que para los años inmediatos venideros, la demanda de energía aumentará con

un compás aún más acelerado, con lo que se coloca a la empresa generadora de energía en la obligación de ampliar sus plantas para poder atender esta demanda.

La Secretaría de la Economía Nacional estima en todo su valor la producción industrial de Jalisco y su índice correlativo de generación de energía eléctrica y apoyó ante la de Agricultura la ampliación de la concesión solicitada.

Anarquía interna

Pero la falta de unidad interna en el Gobierno, arruinó una vez más una posibilidad de progreso y puso en evidencia al Gobierno mismo.

Economía pretende el incremento industrial y en materia de aguas profesa la idea de que las corrientes deben generar toda la energía eléctrica de que son susceptibles al más bajo costo posible, para ser utilizadas con posterioridad en riego.

Con todos los economistas modernos admite que el agua usada en generación eléctrica no se gasta, pudiendo por otra parte con la energía producida, regar mayor superficie que con el empleo directo del agua que se consume irremediablemente en riego.

Pero Agricultura se halla aferrada a la idea de regar tierras de agraristas sin considerar la importancia de un plan coordinador.

El Ingeniero Serrano titular de Economía, no se atrevió a plantearle el conflicto a Marte R. Gómez, quien salió adelante con su idea de regar gastando toda el agua posible en un nuevo intento por fomentar lo que treinta años de desastre agrícola han arruinado a México.

Dada la organización jurídica y política de las Secretarías de Estado como meros auxiliares del Ejecutivo Federal, esta falta de unidad interna, es además de perjudicial, un índice de la descomposición del régimen.

Es tanto más lamentable la decisión de Agricultura, desde el momento en que en el tratado de aguas recientemente celebrado con los Estados Unidos, México sostuvo la tesis de la unidad de las corrientes desde su nacimiento a su desembocadura, debiendo reglamentarse en consecuencia todas las posibilidades de utilización del agua con vista a un superior rendimiento común y atendiendo a las necesidades de todos los ribereños.

Pero en esto como en nuestra democracia criolla, somos vegetarianos ante el mundo pero canibales en nuestro suelo y no podemos aplicar entre nosotros mismos un principio que sostenemos en las relaciones internacionales.

Jalisco, sacrificado

Con la tesis draconiana, la industria de Jalisco queda sacrificada a un programa futuro de riego que además de antieconómico por costoso, resulta perjudicial para la economía general del País.

Una vieja idea abandonada por impracticable, ha vuelto a cobrar brío impulsada por influyentes desenterradores.

Existe el proyecto amorosamente acariciado por Agricultura, de perforar el cerro de San Martín, en la ribera suroeste del Lago de Chapala, precipitando veinte metros cúbicos constantes por segundo, sobre el valle de Zacoalco, desde una altura de ciento cincuenta metros, generando treinta mil caballos de fuerza y llevando las aguas a las lagunas de Sayula, Zacoalco y Tizapán, regando en el Valle de Zacoalco siete mil hectáreas para llevar luego el agua al extraordinariamente distante Valle de Ameca en donde pretende irrigarse veintitrés mil hectáreas más.

El Lago de Chapala, vaso natural imperfecto de almacenamiento, puede ser un seguro en la regulación de la corriente del Río Santiago.

Por ese simple hecho, no puede destinarse a otro fin del que la naturaleza le dotó.

Las obras descabelladas de la época del Gobernador Miguel Ahumada, privaron al vaso del llamado mar chapalco, de la tercera parte de su capacidad. A la fecha su agua disponible disminuye día a día por los aprovechamientos torpes para riegos inadecuados.

Actualmente las turbias aguas del lago se hallan al más bajo nivel de los últimos trece años. Las tierras que se pretende regar con el agua de Chapala son salitrosas.

Sin considerar, por supuesto, la locura antieconómica de generar energía eléctrica en caída artificial de ciento cincuenta metros con un volumen de veinte metros cúbicos por segundo, cuando por el curso natural del río, puede generarse corriente en desnivel de más de quinientos metros, con todo el caudal del río que aguas abajo podría utilizarse en regar toda la extensión que se desea. En estos momentos la alarma entre los industriales es intensa y el futuro de Jalisco se encuentra en entredicho.

Los quince millones de pesos del crédito de treinta y cinco millones, concedido por el Gobierno Federal, invertidos en obras ya ejecutadas, están en peligro, por causa de una dependencia del Gobierno, en conflicto con una empresa de servicio público y propiedad federal.

La esperanza radica en que el Presidente ponga fin a esa anormal situación, haciendo triunfar el criterio unitario del Gobierno y la económica aplicación de los recursos naturales de México.

Notas de viaje

SIGUE de la pág. 23

se defiende apenas de la palabrería llena de citas interpretadas a satisfacción del "hermano" que se confiesa a solas con la naturaleza y que siente horror al pensar solamente en tener que decir las culpas a "un hombre como nosotros".

Coatzacoalcos mismo, me deja en el terreno espiritual una clara depresión. He querido entrar a su iglesia esta tarde y me entumeció su aspecto misérrimo. Fué quemada en tiempos rojos y aún no hay dinero suficiente para reconstruirla. Ante las puertas ennegrecidas por el incendio, se abre el recinto abandonado. Su campana que congrega a los creyentes, está allí, al lado de la puerta, sostenida rústicamente por dos maderos. Las paredes, desprovistas de cualquier decoración, muestran sobre su blancura de cal, las sinuosas huellas de las goteras que han bajado tierra del techo.

Cuando llego a mi cuarto que da sobre el río, quedo largo rato en contemplación. La noche se ha llenado de estrellas y la temperatura es agradable. No se da uno cuenta de que está en la costa, si no es por el reflejo fosforescente del mar.

Estoy solo. He entrado a formar parte de la noche y de ella tomo un temor. Mañana, debo tener mi bautizo aéreo. Hasta hoy, la aprensión de saberme suspendido en el aire, en una nave de plata, ha achicado mi ánimo. Dentro de mí, había yo hecho el propósito de no volar nunca y de repente, tengo que tomar el avión en este primer vuelo de mi vida. Al imaginar lo que sentiré en las alturas, se me llena el alma de congojas que ahora no son tan desesperantes, pues sé de su inminencia y de su inaplazabilidad.

Mientras preparo mi equipaje, me desentiendo de estos sentimientos. Dentro de media hora, voy a tomar un autobús que me ha de llevar a Minatitlán, ciudad petrolera. La paso, subiendo y bajando las escaleras y no tengo punto de reposo, sino hasta acomodarme en este asiento del autobús. Me entretengo, tratando de preguntar a los viajeros, en qué hotel debo parar, y, sobre todo, si antes de las cinco de la mañana podré confirmar mi pasaje en el avión a Villahermosa, que he solicitado por teléfono. De adentro, sincero, me sale un deseo: ¡ojalá que se aplaque. Y recorro los quince kilómetros a Minatitlán, bajo la obsesionante aventura.

Llego a Minatitlán y me alojo en un hotel que tiene fama de ser estupendo. Comprendo la escasa idea de lo estupendo que tuvo mi informante. A más del calor, es reducido el cuarto que me asignan y la atmósfera se enrarece. Quiero calmar mis nervios y me echo sobre la cama, pero el sueño no me llega y salgo para entretenerme en ver jugar a cuatro hombres dominó de apuesta. Al llegar la media noche, me adormezco entre sobresaltos. Sé que a primera hora, iré al campo de aviación, para ser uno más de los que viajan por el aire.

Ante mis temores, se me viene encima el recuerdo de mi vida, como si la conciencia quisiera hacer un balance para un caso definitivo. El balance se me cierra en una oración. Después, duermo.

Suscríbase a LA NACION

6 meses	\$10.00
1 año	19.00
1 año por avión	30.00

Pídales a los vendedores de periódicos o al Tel. 73-24.

CINE

Por Bernáldez

CORAZONADA



Norteamericana. Presenta: RKO Radio Pictures. Dirige: Sam Wood. Actúan: Ginger Rogers, Jean Pierre Aumont, Adolphe Menjou y Basil Rathbone. Duración: 100 minutos. Exhibe ALAMEDA.

Se trata de una cinta que ya se había realizado en Francia, antes de la guerra, con Danielle Darrieux. Ahora Hollywood la hace suya y logra una cinta divertida, una comedia intrascendente, que hace reír al público. Muy buenas las actuaciones de Ginger Rogers y de Menjou, lo mismo que la de Rathbone, en el papel del maestro de la escuela de ladrones. A Jean Pierre Aumont le ha sucedido lo que a todos los actores franceses que han ido a dar a Hollywood; los han querido hacer al tipo americano y lo han deshecho por completo, quitándole toda su personalidad. Resueltamente Hollywood y Francia no se entienden en cuanto a tipos de galanes. El diálogo es ameno y rápido, lleno de finura que nace, seguramente, de la finura que tiene el argumento francés.

RAMONA



Mexicana. Presenta: Filmex, S. A. Dirige: Víctor Urruchúa. Actúan: Esther (sic) Fernández, Antonio Badú y Bernardo San Cristóbal. Duración: 105 minutos. Exhibe: CHAPULTEPEC.

Ramona ha llegado a la pantalla cuatro veces, desde la que en cine mudo hizo en Hollywood Dolores del Río. Una de ellas, con Loreta Young, se hizo en Technicolor. Con este historial dábamos el tema por tratado para siempre, sobre todo siendo un argumento tan de segunda y tan falso. Pero a nuestro cine le encanta resucitar muertos y hacer películas ya sobadas—como Santa—, y volvió a emprenderla con Ramona, haciendo una nueva adaptación. El resultado es verdaderamente desastroso. Como actuación es la de menos calidad que le hayamos visto a Esther (sic) Fernández. Se nota en ella, como en todos los otros actores, un cierto fastidio que se contagia al respetable en forma lamentable. Hay ocasiones en que parece que los actores no se saben el diálogo y se los están soplando, sobre todo en la primera parte de la cinta. La actuación de Badú es francamente mala, lo mismo que la de Bernardo San Cristóbal, que puede hacer cosas mucho mejores que estas. La única que está bien es Fanny Schiller en el difícil y repugnante papel de doña Gertrudis. En cuanto al diálogo, no puede ser peor. Las frases son forzadas, parecen dichas y lo están, tan sólo para rellenar y—cosa gravísima de la que ya hemos hablado—, para explicar la película que el director no supo o no pudo explicar con la cámara. En todo el principio la lentitud de la acción es desesperante y en la segunda parte pasamos por lo menos dos rollos viendo a Badú correr a caballo de noche, hasta que nos sentimos todos tan cansados como él. Para colmo de males, la fotografía es defectuosa, por demasiado oscura y las canciones son muy cualquier cosa. En resumi-

das cuentas, "Ramona" es un paso atrás de la industria que tanta necesidad tiene ahora de dar pasos adelante.

KISMET



Norteamericana. Presenta Metro Goldwin. Dirige: William Dieterle. Actúan: Marlene Dietrich, Ronald Colman, James Craig y Edward Arnold. Duración: 130 minutos. Exhibe: MAGERIT y LI-DO.

Las películas lujosas del Oriente suben mucho gracias al technicolor y al dinero que puede gastar Hollywood en ellas. Esta cinta es más un espectáculo que una historia, ya que el argumento no puede ser más banal. Se trata de lucir mujeres hermosas y lujos exóticos de todas clases. Todo esto puede ser interesante y divertido, pero se echa a perder por completo con la absurda traducción del diálogo, que pudo ser ingenioso en inglés, al castellano. Mientras la Metro siga doblando sus cintas al español sale sobrando que emplee buenos actores, porque todo se pierde en la traducción.

CINE NOVELTY

Este pequeño salón de las calles de San Juan de Letrán se especializa en películas raras, especialmente pornográficas. Ahora con un anuncio que debió prohibirse, presenta tres que, por sus nombres se verá su clase: "Mundo, Demonio y Carne", "El Pecado Acecha" y "Cómo se bañan las damas". Todas estas cintas no pretenden ser más que pornográficas o sea, despertar en el público todos los malos instintos. Aparte de eso son extraordinariamente malas y aburridas. Lo más repugnante es que se revisten de una tendencia moralizadora, protestante y falsa, que las hace aún más perversas. El sábado en la tarde había una cola de una cuadra de muchachos que esperaban su turno para entrar a ver esas indecencias. ¿Y la censura—preguntamos—no baja aún de la higuera? Bien se ve que a los señores supervisores les siguen llevando sus cheques quincenales hasta allá. Porque estas son las cintas que no se deben permitir para nadie; que tan sólo son pornográficas sin asomo de arte o de buen gusto.

NOTAS

Como los señores supervisores, siguen encaramados en la higuera, los salones de cine se sueltan las trenzas y hacen lo que les viene en gana. Ya casi ninguno incluye en sus programas la clase de autorización que se ha concedido a las cintas que exhibe. La lista de los que no lo hacen sería tan larga que llenaría hojas y hojas. Tan sólo queremos anotar que el cine Reforma exhibe "La Corte del Faraón" prohibida para niños, sin hacerlo constar. Los dueños de este cine no escarmentan ya que una vez fueron multados por eso mismo, debido a la denuncia de LA NACION. Por otro lado, en el Lindavista y en el Orfeón se anuncia "La Devoradora" como propia para niños.



DEPORTES

Por Sagitario

FUTBOL

La Provincia Victoriosa

Antes fué el Veracruz que salió vencedor en el largo torneo de liga, ahora es el Atlas de Guadalajara, que triunfa en el campeonato de la Copa México.

Y en ambas ocasiones, el derrotado capitalino lo fué el Atlante. Los ex-morenos fueron los más cercanos perseguidores de los jarochos, y se quedaron ya con los brazos tensos y los dedos crispados, al escapárseles el conjunto porteño, que a la postre terminó con banderas desplegadas.

Y en la final de copa que vimos este domingo, fueron los azulgrana los directamente derrotados, para que se les escapara la emblemática Copa México, y para que la metrópoli perdiera la segunda corona del futbol. Por cierto que este campeonato copero no lo pierde precisamente la capital, pues el anterior campeón lo fué el equipo poblano; no así en el caso del trono en el campeonato de liga, que conquistó el Veracruz y perdió el España de la ciudad de los Palacios.

Pero de todas suertes, es la primera vez en la historia en que al cerrarse una temporada de futbol grande, la capital no ostenta ni una sola de las dos coronas en disputa. El encuentro de campeones será entre dos equipos de provincia.

Muy merecidamente han obtenido sus triunfos los dos equipos provincianos que veremos el próximo domingo frente a frente. El Veracruz con una impresionante racha de 18 juegos sin derrota, y el Atlas tapatio habiendo salido limpio en los cuatro encuentros que tuvo que sostener, contra otros tantos contrarios, con los que se encerró en lucha a muerte.

La historia de su triunfo es su recorrido, en el cual dejó a la orilla del camino cuatro cadáveres, habiendo llegado a la meta sólo y único; primero fue el Monterrey quien sucumbió con un 6 a 1; se enfrentó en seguida al Tampico, y lo hizo morder el polvo con un 6 a 3; siguió en turno el América al que se despachó con un 3 a 0; y por último, en la final de alarido, en la cual hubo de pelear cuesta arriba tres ocasiones, para emparejar el tanteador y a la postre lograr la ventaja final casi en el último instante de los tiempos extras, en la que derrumbó al duro equipo de los azulgrana del Atlante por 5 a 4.

El juego en general fué de garra, peleándose a veces desordenadamente, pero siempre con enormes deseos de triunfo. Sin que ello quiera decir que no hubo futbol de clase, pues por ambas partes hubo destellos frecuentes y de gran valía. Juego de alternativas frecuentes y de dominio ya de uno, ya de otro, tuvo el desenlace justiciero, al considerar que los tapatíos dominaron ligeramente durante más tiempo, y que pudieron armonizar más tiempo sus acciones, de acuerdo con los cánones futboleros.

El que esto escribe tuvo oportunidad de conocer y estimar al señor Doctor Roberto Michel, directivo del Atlas, que perdió la vida repentinamente a fines de la semana pasada. Vaya nuestra condolencia para la institución deportiva, y muy especialmente para la familia del conocido y estimado profesional.

NATACION

Otro Viajecito

En una camioneta salieron nuestros me-

jores nadadores. Van a representar a nuestro país en el campeonato nacional de los Estados Unidos, que tendrá lugar en los primeros días del próximo mes, en la ciudad de San Diego, California.

El recorrido es largo. Ojalá no sea tan accidentado y penoso como lo fué el que hicieron los cuatro muchachos que asistieron el año pasado a igual torneo que tuvo verificativo en Akron, Ohio.

De todas suertes salta a la vista la situación más modesta en que se hace el viaje. Y peor impresión causa el hecho de que todos los gastos serán expensados por particulares, sin ayuda oficial de ninguna especie.

Isaac, que el año pasado logró la máxima hazaña deportiva al triunfar en la prueba de 100 metros nado libre y coronarse campeón de los Estados Unidos en ese evento, volverá a la contienda, tratando de refrendar su victoria. Irán de nuevo otros tres muchachos que lo acompañaron: Ramón Bravo, que obtuvo sexto lugar en 1,500 metros, y los hermanos Mariscal, que van a competir en clavados. Además, van en la expedición, el gran "Leoncito", Clemente Mejía y Apolonio Castillo, de la cantera acapulqueña, y el excelente clavadista Gustavo Somoano, campeón de plataforma.

Mucho esperamos de esta competencia, sobre todo en experiencia para nuestros muchachos, para que puedan llegar a la encarnizada justa dual contra Cuba, con más aplomo y dando de sí todo lo que pueden. El año pasado el muchacho Clemente se azorilló en Cuba y no dió de sí lo que es capaz. Esperamos que ahora controle más sus nervios y dé la nota en la justa norteamericana, pues tiene con qué hacerlo.

Es una lástima que tan brillante prospecto, el mejor nadador que hemos tenido y que está en plena juventud, no pueda radicarse en esta ciudad, al cuidado de buenos entrenadores que hicieran de él una auténtica maravilla.

BEIS-BOX

Umpire Noqueado

¿Quién noqueó al umpire el domingo? Theolic Smith? Sí, sin duda fué el esforzado diablo rojo. Pero, ¿fué de él toda la culpa? No; eso sí que no.

No ha habido nadie que dude de que el señor Weimar, umpire de bases en el juego de marras, metió la pata en forma tremebunda. Todo el mundo vió un aut como un mundo, y el señor Weimar marcó un seif espantoso.

¿Mala fe? No, hombre. Inepcia, nada más que ineptia.

—Pero, ¿por qué hay umpires ineptos en la Liga Mexicana?

—Porque Pasquel corrió a los dos mejores umpires que han pisado tierra azteca.

—Grave falta cometerían los tales umpires para que, siendo los mejores conocidos, hayan sido corridos en esa forma.

—Sí, gravísima: cumplir con su deber.

—¿Verdad que Theolic no tuvo toda la culpa en la burrada que hizo?

BOX-TUMULTO

El box ha dejado de importarnos hace mucho tiempo. Por eso no nos ocupamos de él. Pero el sábado hubo un terrible destrozo en una arena capitalina. Y sólo nos referimos al hecho para preguntar: ¿y la policía? Bola de cobardes gorriones que no sirven para nada.

A la Nación:

El fraude electoral que justamente indigna a la ciudadanía, no necesita ser ya comprobado ante la Opinión Pública que lo conoce en todos sus detalles, ni ante el Ejecutivo Federal que urgido por su evidencia, espontáneamente ha hecho una nueva promesa de poner "todo su empeño y todos los recursos dentro de su esfera de acción para que sea respetada la voluntad popular", como es su deber hacerlo cumpliendo los mandatos ineludibles de la Ley.

El fraude es tan manifiesto y tan torpe, y la conducta de la ciudadanía ha sido tan clara, recta y decidida, que en esta vez la falsificación no podrá subsistir amparada tras de una apariencia de legitimidad.

Por ello, el esfuerzo vigoroso e infatigable de la ciudadanía, no debe perderse en demostraciones que tan fácilmente pueden simular los falsificadores de la pandilla teniendo a su disposición recursos del Poder y el impune empleo ilegítimo de las sanciones sindicales. Debe concentrarse, en cambio, en una organizada exigencia inflexible de justicia tanto para que se anule el fraude, como para obtener el castigo de los responsables, y en una inquebrantable decisión de continuar la lucha ciudadana en forma orgánica y permanente, referida a todos los campos y a todos los momentos de la vida pública, para expulsar de ella el fraude, la ineptitud y la mentira que agobian a México, y restaurar la digna autenticidad de las instituciones nacionales básicas: el sufragio y la representación.

Julio 17 de 1946.

Acción Nacional